



**INFORME DE EVALUACIÓN DE  
IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL  
PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL 2020  
DEL IPD**

**FEBRERO 2021**



Presidencia del Pliego Instituto Peruano del Deporte  
**GUSTAVO ADOLFO SAN MARTIN CASTILLO**

Gerencia General  
**ERICA LANG**

Oficina de Presupuesto y Planificación  
**RICARDO DANIEL CÁRDENAS LAVAGGE**

Oficina General de Administración  
**ROSARIO CECILIA SHINKI HIGA**

Oficina de Infraestructura (e)  
**CAROLINA VALDERRAMA ZAMALLOA**

Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e  
Internacionales  
**JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**

Oficina de Asesoría Jurídica  
**NAPOLEÓN FERNANDEZ URCIA**

Oficina de Trámite Documentario  
**MIGUEL ANGEL VARGAS VALLADARES**

Oficina de Información y Comunicaciones  
**CESAR AGUSTO ARIAS ISLA**

Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte  
**BRUNO ANDRE SAUX COLLANTES**

Dirección de Seguridad Deportiva  
**ENRIQUE JOSÉ DE LA ROSA ESPINOZA**

Dirección Nacional de Deporte Afiliados  
**VLADIMIR ARMENTEROS RODRIGUEZ**

Dirección Nacional de Servicios Biomédicos  
**GIACOMO LAVAGGI JACOBS**

Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva  
**YOANNIE SOLIS SULCA**

Unidad de Planeamiento  
**MARCO ANTONIO GUILLEN HUGO**

Equipo Técnico  
**Noelia Silva Rivero**  
**Marco Guillén Hugo**  
**Natalí Guerrero Ocas**



## INDICE

	<b>Pág.</b>
RESUMEN EJECUTIVO	2
I. BASE LEGAL	3
II. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL IPD	4
III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	8
IV. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	9
4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL	9
4.2 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES	10
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	11
VI. CENTROS DE COSTOS	13
VII. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	14
7.1 MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	14
7.2 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	18
VIII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA	24
8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN EN EL NÚMERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTO	24
8.2 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR CENTRO DE COSTO	25
8.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	27
8.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA	36
IX. REPORTES DEL POI 2020 MODIFICADO VERSIÓN 4, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (ANEXO B-6)	42



## RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), como Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación<sup>1</sup>, cuenta con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones, y se constituye en un Pliego Presupuestal; así mismo, en coordinación con los organismos del SISDEN, formula e imparte la política del deporte; así como organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa y fiscaliza en el ámbito nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categoría, como componentes del deporte en general.

El Plan Operativo Institucional como instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2020, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 088-2019 IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de gastos correspondiente al Pliego 342: Instituto Peruano del Deporte, para el Ejercicio Fiscal 2020, por la suma de S/ 182,175,560.00, el cual brindó el marco presupuestal del Plan Operativo Institucional (POI) 2020, y permitió la aprobación del Plan Operativo Institucional 2020 del IPD, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 89-2019-IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre del 2019, herramienta de gestión que se enmarcó en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 -2022, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, de fecha 29 de marzo de 2019.

Posteriormente, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 34-2020-IPD-P/CD, de fecha 05 de octubre de 2020, el POI 2020 Modificado Versión 1 del IPD, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 183,726 999.00, con fecha de corte al 31 de julio.

Asimismo, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 55-2020-IPD-P/CD, de fecha 12 de noviembre de 2020, el POI 2020 Modificado Versión 2 del IPD, con un PIM de S/ 182,839,248.00, con fecha de corte al 30 de setiembre.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 84-2020-IPD-P/CD, de fecha 30 de diciembre de 2020, fue aprobado el POI 2020 Modificado Versión 3 del IPD, con un PIM de S/ 180,879, 200.00 con fecha de corte al 30 de noviembre.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 005-2021-IPD-P/CD, de fecha 11 de enero de 2021, fue aprobado el POI 2020 Modificado Versión 4 del IPD, con un PIM de S/ 181,264, 400.00 con fecha de corte al 31 de diciembre.

La Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN, define que la evaluación de los planes institucionales, se clasifican en tres tipos, que incluye, entre otros, la Evaluación de Implementación del POI. Dicha evaluación es elaborada oportunamente por cada Unidad

<sup>1</sup> Ley N° 29544, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte.

Ejecutora a fin que el Pliego cumpla con el plazo previsto para su publicación. Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI. Además, cabe precisar que, a partir de la evaluación de implementación, se elaboran informes con periodicidad semestral, de acuerdo a la modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00013-2020/CEPLAN/PCD. Cada informe de evaluación de implementación debe contener el Anexo B- 6 del reporte de seguimiento POI respectivo, y ser remitido al Titular de la entidad y publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

En este contexto, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00013-2020/CEPLAN/PCD y la Directiva N° 075 -2018-IPD/OPP-UPLA, “Directiva para la formulación y evaluación de planes del IPD”, la Oficina de Presupuesto y Planificación (OPP) a través de la Unidad de Planeamiento (UPLA), realizó la presente evaluación de implementación anual del POI 2020, estructurado en función a los Centros de Costos que forman parte de las Unidades de Organización de la Entidad, cuyo presupuesto esta distribuido por Responsable de Meta Presupuestaria.

Finalmente, en el presente documento se presentan los Reportes B-6 del Aplicativo CEPLAN V.01 con el detalle de la información de la programación y ejecución de las metas físicas y financieras por cada Centro de Costo y Actividades Operativas e Inversiones.

## I. BASE LEGAL

- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.
- Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IPD.
- Decreto Supremo N° 003-2017-MINEDU, que aprueba la Política Nacional del Deporte, y su modificatoria.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014/CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico, Directiva N°001-2014-CEPLAN, y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 101-2017-IPD-P/CD, que aprueba la Política Institucional del IPD.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 089-2019-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2020 del Instituto Peruano del Deporte, modificado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 34-2020-IPD-P/CD, de fecha 05 de octubre de 2020, bajo la denominación “POI 2020

Modificado Versión 1 del IPD”, y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 55-2020-IPD-P/CD, de fecha 12 de noviembre de 2020, bajo la denominación “POI 2020 Modificado Versión 2 del IPD”, y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 84-2020-IPD-P/CD, de fecha 30 de diciembre de 2020, bajo la denominación “POI 2020 Modificado Versión 3 del IPD”, y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 005-2021-IPD-P/CD, de fecha 11 de enero de 2021, bajo la denominación “POI 2020 Modificado Versión 4 del IPD.

- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 088-2019-IPD-P/CD, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 342. Instituto Peruano del Deporte para el año 2020.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del IPD, modificado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 025-2020-IPD-P/CD, bajo la denominación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 Ampliado del IPD.
- Resolución de Presidencia N° 313-2017-IPD/P, que aprueba la conformación de la Comisión y del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.

## II. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL IPD

El IPD desarrolla sus funciones institucionales sobre la base de una estructura organizativa, que tiene como parte de los órganos de la Alta Dirección al Consejo Directivo, encargado de dictar las políticas y los lineamientos institucionales; así mismo, tiene como órgano de la Alta Dirección a la Presidencia, la cual ejerce la representatividad institucional y legal, siendo la encargada de velar por la correcta ejecución de las actividades con el propósito de cumplir los objetivos institucionales, al igual que la Gerencia General, que tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las actividades administrativas para el correcto desarrollo de la Entidad, así mismo, cuenta con un (1) órgano Consultivo, un (1) órgano de Justicia Deportiva, un (1) órgano de Control, dos (2) órganos de Asesoramiento y cuatro (4) órganos de Apoyo y cinco (5) órganos de línea.

A continuación, se muestra la estructura orgánica de la Entidad:

### 01. Órganos de Alta Dirección

- Consejo Directivo
- Presidencia
- Gerencia General
- Oficina de Trámite Documentario y Archivo

### 02. Órgano Consultivo

- Consejo Consultivo

### **03. Órgano de Justicia Deportiva**

- Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte

### **04. Órgano de Control**

- Órgano de Control Institucional

### **05. Órganos de Asesoramiento**

- Oficina de Presupuesto y Planificación
  - Unidad de Presupuesto
  - Unidad de Planeamiento
  - Unidad de Organización y Métodos
  - Unidad de Estadística y Preinversión
- Oficina de Asesoría Jurídica

### **06. Órganos de Apoyo**

- Oficina General de Administración
  - Unidad de Personal
  - Unidad de Finanzas
  - Unidad de Logística
  - Unidad de Informática
  - Unidad de Comercialización
- Oficina de Infraestructura
  - Unidad de Estudios y Proyectos
  - Unidad de Obras y Equipamiento
  - Unidad de Mantenimiento
- Oficina de Información y Comunicaciones
- Oficina de Coordinación Regional, Cooperación, Relaciones Nacionales e Internacionales
  - Unidad de Coordinación Regional
  - Unidad de Cooperación, Relaciones Nacionales e Internacionales.

## 07. Órganos de Línea

- Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
  - Subdirección del Deporte para Todos
  - Subdirección del Deporte Estudiantil
- Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
- Dirección Nacional de Servicios Biomédicos
  - Comisión Nacional Antidopaje
- Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
  - Subdirección de Métodos Técnicos y Capacitación
  - Subdirección de Registro Nacional del Deporte
- Dirección Nacional de Seguridad Deportiva<sup>2</sup>

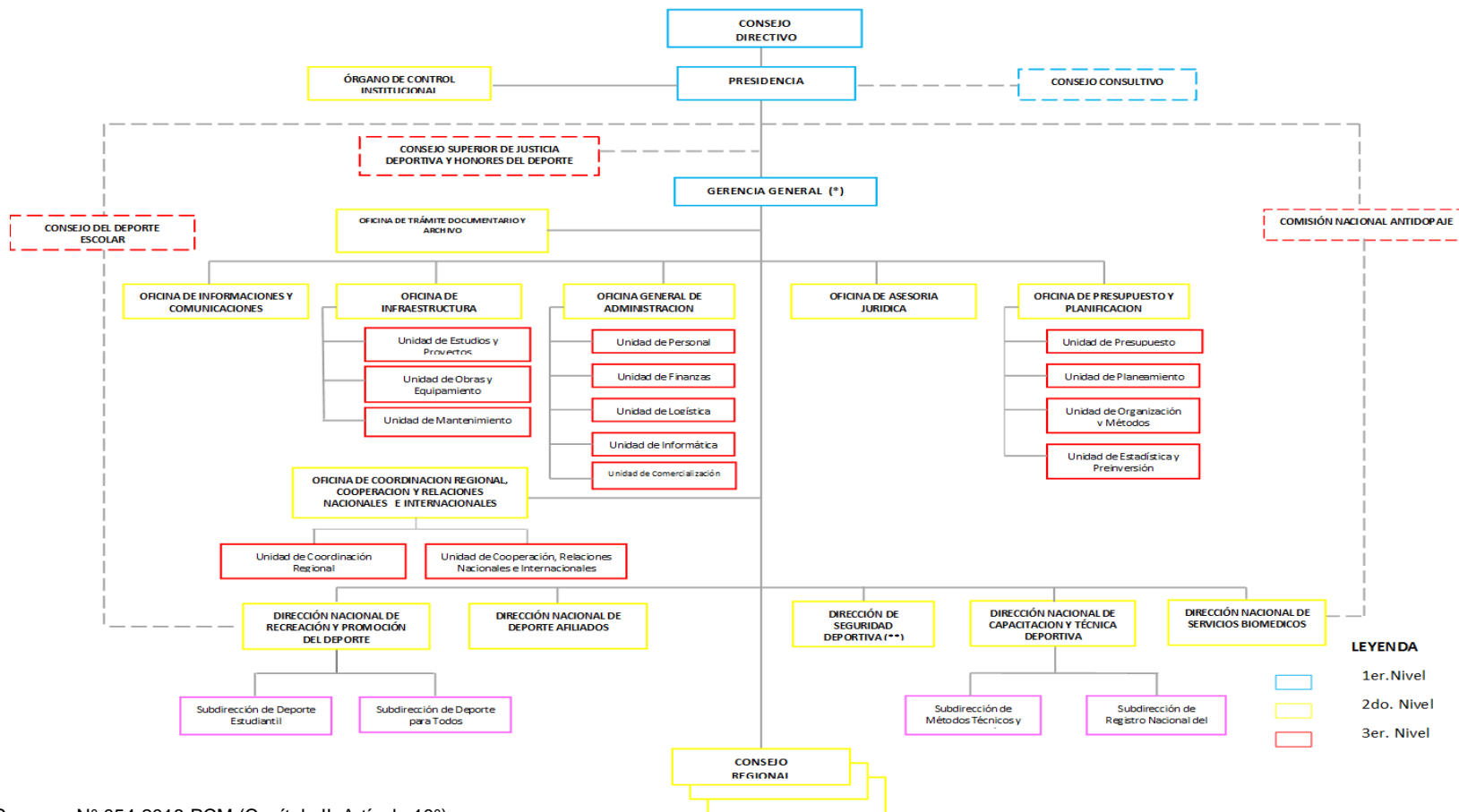
---

<sup>2</sup> Órgano creado mediante Decreto Supremo N° 007-2016-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30037, Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos (Segunda Disposición Complementaria Final).





## ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



(\*) Decreto Supremo N° 054-2018-PCM (Capítulo II, Artículo 10°).

(\*\*) Decreto Supremo N° 007-2016-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30037, Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos (Segunda Disposición Complementaria Final).

### III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Institucional del IPD, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 101-2017-IPD-PCD, establece los lineamientos y las normas que orientan su gestión institucional y que corresponden a las funciones sustantivas y procesos operativos de la entidad, así como también a las funciones de administración interna (sistemas administrativos). A continuación, se detallan los objetivos prioritarios de esta política:

1

#### **Incrementar la masificación de la actividad física, deportiva y recreativa en la población peruana**

La masificación está considerada como un componente estratégico de la Política Nacional del Deporte, y tiene como elemento primordial la práctica regular de la actividad física de la población en general, en especial de aquella comprendida entre los 5 y 17 años, para ello se hace necesaria la participación de las instituciones educativas y demás entidades de los tres niveles de gobierno, tanto para la promoción, así como para la capacitación de agentes deportivos y la habilitación de infraestructura deportiva, que aseguren la sostenibilidad de las actividades programadas.

2

#### **Incrementar el número de talentos deportivos que acceden a la iniciación deportiva de alta competencia**

Las personas con condiciones deportivas inician la formación en un deporte y se van desarrollando hasta consolidarse y dominar la disciplina deportiva elegida. En esta fase, la práctica del deporte se centra en el aprendizaje y especialización de la disciplina deportiva para la búsqueda de logros de metas individuales y grupales, siempre pensando en su formación y desarrollo y no necesariamente en el logro de medallas o campeonatos.

3

#### **Incrementar y mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos**

El nivel de compromiso y disciplina requerido para mantenerse en un nivel de alta competencia, demanda la profesionalización del deportista, es decir una dedicación exclusiva al deporte elegido. La participación en competencias internacionales de alto nivel permitirá evaluar y perfeccionar constantemente su rendimiento físico, técnico, táctico y psicológico.

4

#### **Fortalecer la rectoría del IPD en el SISDEN**

En la mayoría de los casos, los organismos que forman parte del SISDEN trabajan de manera aislada y muchas veces incluso compiten entre ellos. Se necesita continuar con los esfuerzos para mejorar la articulación entre los diferentes entes del gobierno y en especial del IPD con las Federaciones Deportivas Nacionales y las universidades. Para que el SISDEN funcione de manera articulada no sólo es necesario desarrollar una visión y estrategia de largo plazo, sino la gestión estratégica del sistema.

5

#### **Implementar una gestión por resultados en los diferentes servicios (hacia adentro y hacia afuera) que brinda el IPD a sus usuarios**

Este objetivo está vinculado a la Política de Calidad del IPD, cuya implementación permite la mejora continua de los procesos y la consolidación de la imagen institucional como una organización eficiente y transparente.

6

#### **Implementar una gestión del riesgo de desastre**

De acuerdo a lo dispuesto por CEPLAN, el IPD debería tener un objetivo referido a la gestión del riesgo de desastres que incluye acciones estratégicas permanentes y otras de carácter contingente asociados a la respuesta inmediata frente a alguna emergencia, a la rehabilitación y la reconstrucción, las cuales permitirían al IPD continuar brindando sus servicios a la comunidad deportiva.

## **IV. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

El IPD es el ente rector del SISDEN, constituye un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones y constituye Pliego Presupuestal.

El IPD en coordinación con los organismos del SISDEN, formula e imparte la política deportiva, recreativa y de educación física. Organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa e investiga a nivel nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías.

### **4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL**

El IPD tiene como Misión Institucional:

*“Rectoría del Sistema Deportivo Nacional, para la mejora de la calidad de vida de la sociedad peruana, promoviendo, articulando y facilitando el desarrollo del deporte competitivo y recreativo como herramienta de cambio social, con una gestión comprometida con excelencia y mejora continua”*

## 4.2 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES

El IPD, en el marco del PEI 2019 – 2023 del IPD, ha establecido cinco (5) Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales están articulados a dos (2) Objetivos Estratégicos Sectoriales y dos (2) Acciones Estratégicas Sectoriales contenidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2023 del Sector Educación<sup>3</sup>:

En atención a dichos Objetivos Estratégicos Sectoriales, y Acciones Estratégicas Sectoriales, se desprenden los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales, según el siguiente orden priorizado:

**Cuadro N° 01**  
**Articulación Objetivos Estratégicos Sectoriales e Institucionales**

PESEM 2016 -2023 EDUCACION				PEI 2019 – 2023 - IPD	
OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
<b>OES 1</b>	Incrementar la equidad y la calidad de aprendizaje y de talento de los niños y adolescentes.	<b>AES 7</b>	Incrementar el nivel competitivo de los deportistas peruanos en circuitos de alta competencia.	<b>OEI 01</b>	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.
				<b>OEI 02</b>	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.
				<b>OEI 04</b>	Fortalecer la Gestión Institucional.
				<b>OEI 05</b>	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.
<b>OES 4</b>	Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como su mobiliario y equipamiento.	<b>AES 4</b>	Incrementar la oferta de infraestructura deportiva que permite la masificación de la práctica deportiva, así como el desarrollo de alta competencia	<b>OEI 03</b>	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población.

Elaboración Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento

<sup>3</sup> Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 252-2020-MINEDU, del 28 de junio de 2020.

**V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)**

A continuación, se muestra la Ruta Estratégica en la cual se articula los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con su orden de prioridad y vinculación con la Política General de Gobierno y Unidad de Organización Responsable, referidas en el PEI 2019-2023 del IPD.

**Cuadro N° 02**  
**Ruta estratégica Institucional**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Orden de Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.01	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.	EJE 4, LIN 4.6	1	AEI.01.01	Programas de actividad física, deportiva y recreativa con orientación técnica y metodológica, implementados para la sociedad peruana.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
				3	AEI.01.02	Programas de capacitación de manera descentralizada para los agentes deportivos.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
				2	AEI.01.03	Estrategias de sensibilización y difusión de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa, desarrolladas en la población.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
1	OEI.02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.	EJE 4, LIN 4.6	5	AEI.02.01	Programas de fomento de talentos deportivos implementados a nivel nacional para los deportistas.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
				2	AEI.02.02	Sistema de apoyo para la preparación de los deportistas de alto rendimiento implementado en las Federaciones Deportivas Nacionales y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
				1	AEI.02.03	Sistema de estímulo y reconocimiento desarrollado para deportistas de alto rendimiento.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
				4	AEI.02.04	Asistencia técnica implementada a los agentes deportivos de alto rendimiento.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Orden de Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				<b>3</b>	AEI.02.05	Sistema de apoyo implementado en medicina deportiva para los deportistas.	EJE 4, LIN 4.6	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos
<b>3</b>	OEI.03	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población.	EJE 2, LIN 2.2	<b>1</b>	AEI.03.01	Estrategias de operación y mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva en beneficio de los deportistas.	EJE 2, LIN 2.2	- Oficina de Infraestructura - Oficina de Coordinación Regional y Relaciones Nacionales e Internacionales
				<b>2</b>	AEI.03.02	Documentos normativos aprobados para asegurar la infraestructura deportiva a favor del deportista peruano.	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Infraestructura
				<b>3</b>	AEI.03.03	Alianzas estratégicas con organismos públicos y privados desarrolladas en relación a la infraestructura deportiva del IPD.	EJE 2, LIN 2.2	- Oficina de Infraestructura - Oficina de Coordinación Regional y Relaciones Nacionales e Internacionales
<b>4</b>	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional.	EJE 2, LIN 2.2	<b>1</b>	AEI.04.01	Estrategia de fortalecimiento de capacidades desarrollado para la mejora de nuestros servicios en beneficio de los usuarios.	EJE 2, LIN 2.2	Oficina General de Administración
				<b>3</b>	AEI.04.02	Documentos de gestión actualizados e implementados orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Presupuesto y Planificación
				<b>6</b>	AEI.04.03	Sistema de Seguridad Deportiva implementado en beneficio de la comunidad deportiva.	EJE 2, LIN 2.2	Dirección de Seguridad Deportiva
				<b>2</b>	AEI.04.04	Asistencia técnica permanente para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte del Sistema Deportivo Nacional	EJE 2, LIN 2.2	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
				<b>5</b>	AEI.04.05	Marco regulatorio adecuado para el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento y recreativos.	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Asesoría Jurídica
				<b>4</b>	AEI.04.06	Mecanismos de supervisión y control permanentes para el SISDEN.	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Presupuesto y Planificación
<b>5</b>	OEI.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastre.	EJE 2, LIN 2.2	<b>1</b>	AEI.05.01	Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Infraestructura

## VI. CENTROS DE COSTOS

Los centros de costos corresponden a las unidades de organización del IPD, los cuales programan y ejecutan las actividades operativas y/o inversiones del Plan Operativo Institucional, vinculados al marco del presupuesto de los Responsables de Meta Presupuestaria. Se detalla a continuación:

**Cuadro N° 03  
Centro de Costos**

N°	RESPONSABLE DE META PRESUPUESTARIA	CENTROS DE COSTOS		TOTAL CC 33
1	PRESIDENCIA	1.01	PRESIDENCIA	1
2	GERENCIA GENERAL	01.01.01	GERENCIA GENERAL	1
3	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	01.01.02	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	1
4	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	1
5	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1
6	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	1.03	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	5
		01.03.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	
		01.03.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	
		01.03.03	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	
		01.03.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.04	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	8
		01.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	
		01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	
		01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	
		01.04.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	
		01.04.05	UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	
		01.04.06	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL	
		01.04.07	COORDINACIÓN DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	1.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	4
		01.05.01	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
		01.05.02	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	
		01.05.03	UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	
9	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1.06	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1
10	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.07	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	4
		01.07.01	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LIMA PROVINCIA	
		01.07.02	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LORETO	
		01.07.03	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD CUSCO	
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	1.08	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	1
12	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	1.09	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	1
13	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	1.1	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	1
14	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	1.11	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	1
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	1.12	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	1
16	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1

Elaboración Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento

## VII. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

### 7.1 MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

#### 7.1.1 Modificaciones presupuestales

- Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 088-2019 IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de gastos correspondiente al Pliego 342: Instituto Peruano del Deporte, para el Ejercicio Fiscal 2020, por la suma de S/ 182,175,560.00, el cual brindó el marco presupuestal del Plan Operativo Institucional (POI) 2020, y permitió la aprobación del Plan Operativo Institucional 2020 del IPD, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 89-2019-IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre del 2019, herramienta de gestión que se enmarcó en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 -2022, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, de fecha 29 de marzo de 2019.
- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 34-2020-IPD-P/CD, de fecha 05 de octubre de 2020, fue aprobado el POI 2020 Modificado Versión 1 del IPD, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 183,726 999.00, con fecha de corte al 31 de julio.
- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 55-2020-IPD-P/CD, de fecha 12 de noviembre de 2020, fue aprobado el POI 2020 Modificado Versión 2 del IPD, con un PIM de S/ 182,839,248.00, con fecha de corte al 30 de setiembre.
- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 84-2020-IPD-P/CD, de fecha 30 de diciembre de 2020, fue aprobado el POI 2020 Modificado Versión 3 del IPD, con un PIM de S/ 180,879, 200.00.con fecha de corte al 30 de noviembre.
- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 005-2021-IPD-P/CD, de fecha 11 de enero de 2021, fue aprobado el POI 2020 Modificado Versión 4 del IPD, con un PIM de S/ 181,264, 400.00 con fecha de corte al 31 de diciembre.

Sobre el particular, las modificaciones presupuestarias que originaron los cambios al PIM al 31 de diciembre 2020, fueron debido a la Transferencia de Partidas y por Crédito Suplementario, lo cual significó un presupuesto de S/ 181,264,400.00. Ver Cuadro N° 04.



**Cuadro Nº 04  
Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Institucional  
Modificado - PIM al 31/12/2020**

<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA</b>	<b>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>PIM al 31/12/2020</b>
<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>105,100,809</b>	<b>-9,256,597</b>	<b>95,844,212</b>
Resolución de Presidencia Nº 012-2020-IPD/P: Reajuste de pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley Nº 20530.		30,600	
Resolución de Presidencia Nº 039-2020-IPD/P: Financiar la continuidad de inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.		132,988	
Resolución de Presidencia Nº 040-2020-IPD/P: Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.		-6,572,386	
Resolución de Presidencia Nº 049-2020-IPD/P: Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.		-887,751	
Resolución de Presidencia Nº 059-2020-IPD/P: Desagregación de los recursos a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.		-1,960,048	
<b>Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>77,074,751</b>	<b>7,960,237</b>	<b>85,034,988</b>
Resolución de Presidencia Nº 007-2020-IPD/P: Incorporación de Mayores Fondos Públicos provenientes de los Saldos de Balance 2019.		7,960,237	
<b>Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</b>	<b>0</b>	<b>385,200</b>	<b>385,200</b>
Resolución de Presidencia Nº 075-2020-IPD/P: Desagregación de recursos de la Transferencia de Partidas para el otorgamiento del bono para la reactivación económica.		385,200	
<b>TOTAL</b>	<b>182,175,560</b>	<b>-911,160</b>	<b>181,264,400</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto  
Elaboración Unidad de Planeamiento

### 7.1.2 Modificaciones a las Actividades Operativas

A continuación, se detalla las modificaciones en el número de actividades operativas en las diferentes modificaciones del POI 2020 del IPD, por centro de costo:

**Cuadro N° 05  
Modificaciones en el número de actividades operativas**

N°	RESPONSABLE DE META PRESUPUESTARIA	ID CENTRO DE COSTO	CENTROS DE COSTOS	N° AO POI 2020	N° AO POI 2020 V1	N° AO POI 2020 V2	N° AO POI 2020 V3	N° AO POI 2020 V4
1	PRESIDENCIA	1.01	PRESIDENCIA	5	5	5	5	5
2	GERENCIA GENERAL	01.01.01	GERENCIA GENERAL	5	5	5	5	5
3	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	01.01.02	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	3	3	3	3	3
4	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	4	4	4	4	4
5	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	4	4	4	4
6	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	1.03	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	1	1	1	1	1
		01.03.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	7	7	7	7	7
		01.03.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	10	10	10	10	10
		01.03.03	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	11	11	11	11	11
		01.03.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	3	3	3	3	3
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.04	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2	3	2	2	2
		01.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	6	6	7	7	9
		01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	4	4	4	4	4
		01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	6	6	6	6	6
		01.04.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	4	4	4	4	4
		01.04.05	UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	2	2	2	2	2
		01.04.06	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL	1	1	2	2	2
01.04.07	COORDINACIÓN DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	1	1	1	1	1		
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	1.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	2	2	2	2	2



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD**

N°	RESPONSABLE DE META PRESUPUESTARIA	ID CENTRO DE COSTO	CENTROS DE COSTOS	N° AO POI 2020	N° AO POI 2020 V1	N° AO POI 2020 V2	N° AO POI 2020 V3	N° AO POI 2020 V4
		01.05.01	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	5	5	5	5	5
		01.05.02	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	14	14	14	14	14
		01.05.03	UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	9	9	23	23	23
9	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1.06	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6	6	6	6	6
10	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.07	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES- CRDS	49	49	49	49	49
		01.07.01	OCR- CRD LIMA PROVINCIA	2	2	2	2	2
		01.07.02	OCR- CRD LORETO	2	2	2	2	2
		01.07.03	OCR- CRD CUSCO	2	2	2	2	2
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	1.08	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	7	7	7	7	7
12	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	1.09	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	5	5	5	5	5
13	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	1.1	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	22	24	28	28	28
14	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	1.11	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	7	7	7	7	7
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	1.12	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	12	12	12	12	12
16	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	4	4	4	4
<b>TOTAL</b>				<b>227</b>	<b>230</b>	<b>249</b>	<b>249</b>	<b>251</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1  
Elaboración Unidad de Planeamiento

## **7.2 ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

### **7.2.1 Análisis de la Ejecución financiera**

#### **a) Análisis de la ejecución de acuerdo a Categoría Presupuestal**

El Plan Operativo Institucional 2020 Modificado Versión 4 del Instituto Peruano del Deporte, ascendió a S/ 181,264,400.00; lográndose ejecutar el monto de S/136,110,833.00 lo que representa un 75.6 % del presupuesto total.

La categoría Acciones Centrales, es la que mayor porcentaje de ejecución presenta con un 95%, seguido por el APNOP con un 83.2% y el PP con un 70.8 %.

**Cuadro N° 06  
Desagregación de Recursos al Plan Operativo Institucional  
2020 modificado Versión 4 Por Categoría Presupuestal**

<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>POI MODIFICADO VERSIÓN 4</b>	<b>EJECUCIÓN ANUAL</b>	<b>%</b>
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	142,932,436	101,130,190	70.8%
9001: Acciones Centrales	34,590,820	32,869,148	95.0%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	3,741,144	3,111,495	83.2%
<b>TOTAL</b>	<b>181,264,400</b>	<b>137,110,833</b>	<b>75.6%</b>

Fuente: Reporte SIAF- Unidad de Presupuesto  
Elaboración Unidad de Planeamiento

#### **b) Análisis de la ejecución por estructura funcional programática**

- De acuerdo a la Estructura funcional programática, 02 componentes, se encuentran ejecutados al 100 %, referidos a proyectos de inversión:
  - ✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos y educativos del centro educativo deportivo experimental CEDE Julia Sánchez Deza
  - ✓ Creación de los servicios deportivos de nivel competitivo en las disciplinas de voleibol, basquetbol y futsal en la zona de canto grande
- El componente Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica, tuvo una ejecución del 99.92 %.
- El componente Mejoramiento de los servicios deportivos de la villa deportiva nacional -VIDENA, San Luis, Lima, tuvo una ejecución del 98.19 %.
- El componente Capacitación de agentes deportivos de alta competencia y Capacitación de agentes deportivos para la identificación y desarrollo de talento deportivo, tuvo una ejecución del 96 % y 97 % correspondientemente.



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD**

- Asimismo, existe una alta ejecución de todos los componentes de la categoría presupuestal Acciones Centrales, los cuales tienen un promedio de ejecución del 95 %.

**Cuadro N° 06  
Ejecución de acuerdo a la Estructura Funcional Programática del  
Plan Operativo Institucional 2020 Modificado Versión 4**

PRODUCTO/ PROYECTO	ACTIVIDAD	POI 2020 VERSIÓN 4	EJECUCION ANUAL	ESTRUCTURA %
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101</b>		<b>142,932,436.00</b>	<b>101,130,189.95</b>	<b>70.75%</b>
<b>2001621</b>	<b>ESTUDIOS DE PRE-INVERSION</b>	<b>1,336,000.00</b>	<b>519,745.25</b>	<b>38.90%</b>
	6000032. ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	1,336,000.00	519,745.25	38.90%
<b>2161813</b>	<b>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL -VIDENA, SAN LUIS, LIMA</b>	<b>28,500.00</b>	<b>27,983.72</b>	<b>98.19%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	28,500.00	27,983.72	98.19%
<b>2322487</b>	<b>AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REG</b>	<b>686,398.00</b>	<b>632,600.42</b>	<b>92.16%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	686,398.00	632,600.42	92.16%
<b>2400705</b>	<b>MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO DEPORTIVO EXPERIMENTAL CEDE JULIA SANCHEZ DEZA CENTRO</b>	<b>176,123.00</b>	<b>176,122.52</b>	<b>100.00%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	176,123.00	176,122.52	100.00%
<b>2494702</b>	<b>REMODELACION DE CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO) Y SSHH</b>	<b>418,786.00</b>	<b>352,158.62</b>	<b>84.09%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	418,786.00	352,158.62	84.09%
<b>2494879</b>	<b>ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; REMODELACION DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), SISTEMA DE DRENAJE Y CASA DE MAQUINAS; ADEM</b>	<b>418,973.00</b>	<b>6,717.45</b>	<b>1.60%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	418,973.00	6,717.45	1.60%
<b>2495135</b>	<b>REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO, CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO) Y ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTU</b>	<b>406,203.00</b>	<b>359,096.94</b>	<b>88.40%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	406,203.00	359,096.94	88.40%
<b>2495280</b>	<b>REMODELACION DE GIMNASIO, GIMNASIO BIOSALUDABLE E INCLUSIVO, CAMPO DEPORTIVO SINGULAR Y PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO); ADEMAS DE OT</b>	<b>417,876.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	417,876.00	0.00	0.00%



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD**

PRODUCTO/ PROYECTO	ACTIVIDAD	POI 2020 VERSIÓN 4	EJECUCION ANUAL	ESTRUCTURA %
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101</b>		<b>142,932,436.00</b>	<b>101,130,189.95</b>	<b>70.75%</b>
2495359	<b>REMDELACION DE CAMPO DEPORTIVO, PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA) Y PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA); AD</b>	<b>418,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	418,460.00	0.00	0.00%
3000001	<b>ACCIONES COMUNES</b>	<b>3,135,764.00</b>	<b>1,684,947.81</b>	<b>53.73%</b>
	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	3,135,764.00	1,684,947.81	53.73%
3000423	<b>DEPORTISTAS ACEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA</b>	<b>92,271,308.00</b>	<b>64,558,467.08</b>	<b>69.97%</b>
	5001515. DOTACION DE SERVICIOS BIOMEDICOS A LOS DEPORTISTAS	3,302,424.00	2,815,543.10	85.26%
	5003176. DESARROLLO DE ESTIMULOS A LOS DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA	15,015,874.00	13,364,221.98	89.00%
	5003258. SUBVENCION A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS	66,087,095.00	44,592,143.19	67.47%
	5005871. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS DE ALTA COMPETENCIA	118,822.00	114,076.36	96.01%
	5005872. PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN CENTROS DE ENTRENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO	7,747,093.00	3,672,482.45	47.40%
3000544	<b>TALENTOS DEPORTIVOS ACEDEN A LA INICIACION DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA</b>	<b>5,259,130.00</b>	<b>2,703,640.26</b>	<b>51.41%</b>
	5005873. IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE TALENTO DEPORTIVO	5,241,730.00	2,686,740.26	51.26%
	5005874. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS PARA LA IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE TALENTO DEPORTIVO	17,400.00	16,900.00	97.13%
3000788	<b>POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA</b>	<b>2,449,819.00</b>	<b>1,625,068.34</b>	<b>66.33%</b>
	5005868. DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	913,860.00	454,849.01	49.77%
	5005869. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS PARA PROMOVER LA MASIFICACION DEPORTIVA	1,336,377.00	982,792.21	73.54%
	5005870. PROMOCION DE LOS BENEFICIOS DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, PRE DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	199,582.00	187,427.12	93.91%
3000798	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.</b>	<b>35,509,096.00</b>	<b>28,483,641.54</b>	<b>80.22%</b>
	5006204. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	35,509,096.00	28,483,641.54	80.22%
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>		<b>34,590,820.00</b>	<b>32,869,148.38</b>	<b>95.02%</b>
3999999	<b>SIN PRODUCTO</b>	<b>34,590,820.00</b>	<b>32,869,148.38</b>	<b>95.02%</b>
	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,513,502.00	2,245,992.90	89.36%
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3,613,251.00	3,509,795.93	97.14%
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	26,604,105.00	25,319,455.29	95.17%
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1,069,400.00	1,029,775.94	96.29%
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	790,562.00	764,128.32	96.66%
<b>9002 ASIGNACIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</b>		<b>3,741,144.00</b>	<b>3,111,494.51</b>	<b>83.17%</b>



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

PRODUCTO/ PROYECTO	ACTIVIDAD	POI 2020 VERSIÓN 4	EJECUCION ANUAL	ESTRUCTURA %
PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101		142,932,436.00	101,130,189.95	70.75%
2421036	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DIS	232,729.00	232,728.63	100.00%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	232,729.00	232,728.63	100.00%
2495234	REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y ESTRUCTURA DE SERVICIO BA	425,468.00	334,789.32	78.69%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	425,468.00	334,789.32	78.69%
3999999	SIN PRODUCTO	3,082,947.00	2,543,976.56	82.52%
	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,692,267.00	2,158,276.56	80.17%
	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	4,680.00	0.00	0.00%
	5006373. PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	386,000.00	385,700.00	99.92%
<b>TOTAL</b>		<b>181,264,400.00</b>	<b>137,110,832.84</b>	<b>75.64%</b>

Fuente: Reporte SIAF-Unidad de Presupuesto  
Elaboración Unidad de Planeamiento

### c) Análisis de la ejecución del presupuesto según Responsable de Meta Presupuestaria

La ejecución más baja de acuerdo a Responsable de Meta Presupuestaria corresponde a la DNRPD con un 55 %, debido a las restricciones de la emergencia sanitaria, y la más alta, corresponde a la OIC, con un 99.88 %.

Sobre el particular, 4 responsables de meta han ejecutado el presupuesto, entre el 55% y 75%, así como 12 responsables de meta, entre 76 a 99.88 %.

**Cuadro Nº 08**  
**Presupuesto por**  
**Responsable de Meta**

RESPONSABLE DE META	PROGRAMACIÓN FINANCIERA ANUAL- POI 2020 MODIFICADO V4	EJECUCION ANUAL	%
PRESIDENCIA	722,219.00	712,227.98	98.62%
GERENCIA GENERAL	973,398.00	946,938.84	97.28%
CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	380,995.00	349,855.53	91.83%
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	467,209.00	454,394.73	97.26%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1,069,400.00	1,029,775.94	96.29%
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	2,513,502.00	2,245,992.90	89.36%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	44,050,830.00	38,355,135.30	87.07%
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	10,868,460.00	8,267,607.45	76.07%

RESPONSABLE DE META	PROGRAMACIÓN FINANCIERA ANUAL- POI 2020 MODIFICADO V4	EJECUCION ANUAL	%
OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,095,434.00	1,094,085.97	99.88%
OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	17,282,704.00	12,957,135.35	74.97%
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	1,069,430.00	1,046,378.85	97.84%
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	6,355,172.00	3,329,016.39	52.38%
DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	88,850,062.00	61,628,847.62	69.36%
DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	1,472,599.00	1,113,768.57	75.63%
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	3,302,424.00	2,815,543.10	85.26%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	790,562.00	764,128.32	96.66%
<b>TOTAL</b>	<b>181,264,400.00</b>	<b>137,110,832.84</b>	<b>75.64%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto  
Elaboración Unidad de Planeamiento

#### **d) Análisis de la ejecución del presupuesto según Centro de Costo**

A continuación, se presente el análisis de la ejecución por Centro de Costo, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cuadro N° 09  
Presupuesto por Centro de Costo**

CENTRO DE COSTO	PROGRAMACIÓN FINANCIERA ANUAL- POI 2020 MODIFICADO V4	EJECUCIÓN ANUAL	%
PRESIDENCIA	722,219.00	712,227.98	98.62%
GERENCIA GENERAL	973,398.00	946,938.84	97.28%
CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	380,995.00	349,855.53	91.83%
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	467,209.00	454,394.73	97.26%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1,069,400.00	1,029,775.94	96.29%
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	647,121.40	414,245.32	64.01%
UNIDAD DE PRESUPUESTO	583,212.80	537,853.28	92.22%
UNIDAD DE PLANEAMIENTO	507,228.45	426,328.68	84.05%
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	593,075.40	650,881.94	109.75%
UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	182,863.95	216,683.68	118.49%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	746,176.00	593,032.17	79.48%
UNIDAD DE PERSONAL	18,183,377.65	19,232,281.00	105.77%
UNIDAD DE FINANZAS	935,869.00	950,494.78	101.56%
UNIDAD DE LOGÍSTICA	4,091,006.26	2,351,141.12	57.47%
UNIDAD DE INFORMÁTICA	3,292,438.89	2,297,620.30	69.78%
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	257,320.20	279,722.45	108.71%
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL	9,946,846.00	8,465,287.73	85.11%
COORDINACIÓN DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	6,597,796.00	4,185,555.75	63.44%





## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

CENTRO DE COSTO	PROGRAMACIÓN FINANCIERA ANUAL- POI 2020 MODIFICADO V4	EJECUCIÓN ANUAL	%
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	1,085,430.00	1,065,054.06	98.12%
UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,523,176.78	955,984.20	37.89%
UNIDAD DE MANTENIMIENTO	4,817,514.00	4,560,610.52	94.67%
UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	2,442,339.22	1,685,958.67	69.03%
OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,095,434.00	1,094,085.97	99.88%
OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	14,936,209.00	11,105,696.72	74.35%
OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LIMA PROVINCIA	387,804.00	318,626.82	82.16%
OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LORETO	824,437.00	633,953.79	76.90%
OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD CUSCO	1,134,254.00	898,858.02	79.25%
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	1,069,430.00	1,046,378.85	97.84%
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	6,355,172.00	3,329,016.39	52.38%
DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	88,850,062.00	61,628,847.62	69.36%
DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	1,472,599.00	1,113,768.57	75.63%
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	3,302,424.00	2,815,543.10	85.26%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	790,562.00	764,128.32	96.66%
	<b>181,264,400.00</b>	<b>137,110,832.84</b>	<b>75.64%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto y Aplicativo CEPLAN  
Elaboración Unidad de Planeamiento

## **VIII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA**

### **8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN EN EL NÚMERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTO**

En el POI modificado Versión 4, se programaron 251 actividades operativas, de las cuales al término del cuarto trimestre han sido ejecutadas 215, lo que representa el 85.66% del total.

A continuación, se muestra el cuadro N°10 con la ejecución de actividades operativas por centro de costo:

**Cuadro N° 10  
Ejecución en el número de actividades por Centro de Costos  
del Plan Operativo Institucional 2020 Modificado Versión 4**

<b>CENTRO COSTO ID</b>	<b>CENTRO DE COSTO</b>	<b>N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>CANTIDAD DE AO EJECUTADAS</b>	<b>%</b>
01.01	PRESIDENCIA	5	5	100.00%
01.01.01	GERENCIA GENERAL	5	5	100.00%
01.01.02	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	3	3	100.00%
01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	4	3	75.00%
01.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	4	100.00%
01.03	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	1	1	100.00%
01.03.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	7	7	100.00%
01.03.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	10	9	90.00%
01.03.03	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	11	10	90.91%
01.03.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	3	3	100.00%
01.04	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2	2	100.00%
01.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	9	7	77.78%
01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	4	4	100.00%
01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	6	6	100.00%
01.04.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	4	4	100.00%
01.04.05	UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	2	2	100.00%
01.04.06	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL	2	2	100.00%
01.04.07	COORDINACIÓN DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	1	1	100.00%
01.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	2	2	100.00%
01.05.01	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	5	4	80.00%
01.05.02	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	14	1	7.14%
01.05.03	UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	23	23	100.00%
01.06	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6	6	100.00%
01.07	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	49	47	95.92%
01.07.01	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LIMA PROVINCIA	2	2	100.00%

CENTRO COSTO ID	CENTRO DE COSTO	N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	CANTIDAD DE AO EJECUTADAS	%
01.07.02	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LORETO	2	2	100.00%
01.07.03	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD CUSCO	2	2	100.00%
01.08	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	7	4	57.14%
01.09	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	5	3	60.00%
01.10	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	28	24	85.71%
01.11	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	7	6	85.71%
01.12	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	12	7	58.33%
02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	4	100.00%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>251</b>	<b>215</b>	<b>85.66%</b>

## 8.2 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR CENTRO DE COSTO

En cuanto a la ejecución de metas físicas por centros de costo, la Unidad de Obras y Equipamiento, muestra la ejecución más baja con el 0% respecto a la programación anual.

Asimismo, 33 de las 36 actividades representativas mostraron un 75%-100% a más, de ejecución de sus metas físicas.

**Cuadro Nº 11  
Metas Físicas por Centro de Costos  
del POI 2020 Modificado V4**

ID CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE COSTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA POI 2020 VERSIÓN 4	META FÍSICA ANUAL EJECUTADA	%
<b>01.01</b>	<b>Presidencia</b>	Acción	12	12	100%
01.01.01	Gerencia General	Acción	12	12	100%
01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	Documento	36	33	92%
01.01.03	Oficina de Trámite Documentario	Acción	12	12	100%
<b>01.02</b>	<b>Oficina de Asesoría Jurídica</b>	Acción	12	12	100%
<b>01.03</b>	<b>Oficina de Presupuesto y Planificación</b>	Acción	12	12	100%
01.03.01	Unidad de Presupuesto	Acción	12	12	100%
01.03.02	Unidad de Planeamiento	Acción	12	12	100%
01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	Acción	12	12	100%
01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	Acción	12	12	100%
<b>01.04</b>	<b>Oficina General de Administración</b>	Acción	12	12	100%
01.04.01	Unidad de Personal	Capacitación	9	10	111%
01.04.02	Unidad de Finanzas	Acción	12	12	100%



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD**

ID CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE COSTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA POI 2020 VERSIÓN 4	META FÍSICA ANUAL EJECUTADA	%
01.04.03	Unidad de Logística	Acción	12	12	100%
01.04.04	Unidad de Informática	Acción	12	12	100%
01.04.05	Unidad de Comercialización	Acción	12	12	100%
01.04.06	Administración del Estadio Nacional	Instalación Deportiva	1	1	100%
01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	Instalación Deportiva	15	15	100%
<b>01.05</b>	<b>Oficina de Infraestructura</b>	<b>Acción</b>	12	12	100%
01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	Documento Técnico	2	2	100%
01.05.02	Unidad de Mantenimiento	Instalación Deportiva	19	17	89%
01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	Obra	3	0	0%
<b>01.06</b>	<b>Oficina de Información Y Comunicaciones</b>	Nota Informativa	989	1015	103%
<b>01.07</b>	<b>Oficina de Coordinación Regional</b>	Instalación Deportiva	128	128	100%
<b>01.08</b>	<b>Dirección Nacional de Seguridad Deportiva</b>	Informe	1030	114	11%
<b>01.09</b>	<b>Dirección Nacional de Recreación Y Promoción Del Deporte</b>				
<b>01.09</b>	5005868: Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a la Población Objetivo	Persona	1,512,653	451,485	30%
<b>01.09</b>	5005873: Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Beneficiario	35,000	36,103	103%
<b>01.09</b>	5005870: Promoción de los Beneficios de la Práctica de Actividades Físicas, Pre Deportivas y Recreativas	Persona Informada	348,372	340,272	98%
<b>01.10</b>	<b>Dirección Nacional De Deporte De Afiliados</b>				
<b>01.10</b>	5005872. Perfeccionamiento Deportivo En Centros De Entrenamiento De Alto Rendimiento	Deportista	196	168	86%
<b>01.10</b>	5003176. Desarrollo de Estímulos a los Deportistas de Alta Competencia	Deportista	421	421	100%
<b>01.10</b>	5003258. Subvención a las Federaciones Deportivas	Deportista	2,564	2,030	79%
<b>01.11</b>	<b>Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva</b>				
<b>01.11</b>	5005874. Capacitación de Agentes Deportivos para la Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Persona Capacitada	1,000	1,707	171%
<b>01.11</b>	5005869. Capacitación de Agentes Deportivos para Promover la Masificación Deportiva	Persona Capacitada	7289	7011	96%
<b>01.11</b>	5005871. Capacitación de Agentes Deportivos de Alta Competencia	Persona Capacitada	100	71	71%
<b>01.12</b>	<b>Dirección Nacional de Servicios Biomédicos</b>				



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

ID CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE COSTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA POI 2020 VERSIÓN 4	META FÍSICA ANUAL EJECUTADA	%
01.12	5001515. Dotación de Servicios Biomédicos a los Deportistas	Deportista	3600	5802	161%
02	Órgano De Control Institucional	Acción	12	12	100%

### 8.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Presidencia:
  - ✓ A pesar de la situación adversa, ajena a la entidad, debido a la declaratoria de estado de emergencia a causa de la COVID-19, la gestión ha trabajado en la reactivación de las actividades deportivas en dos ejes. El primer eje, actividades de promoción deportiva virtual para evitar la presencialidad y los contagios a consecuencia de ello. Y el segundo eje, la reactivación de entrenamientos y competencias de manera gradual, para lo cual se trabajó junto a las Federaciones Deportivas Nacionales los protocolos de bioseguridad, los cuales fueron supervisados por el IPD de manera aleatoria.  
  
Para ello, previamente se coordinó y gestionó ante las instancias competentes, tales como MINEDU, MINSA, MININTER y PCM, las disposiciones que facultaron la autorización de las actividades deportivas.
- Gerencia General:
  - ✓ Se tomaron las acciones pertinentes para una eficiente ejecución de los recursos de la Gerencia General, adaptando las necesidades a la realidad de trabajo remoto, sin descuidar el cumplimiento de las actividades y objetivos programados.
  - ✓ Se realizaron reuniones con las diversas unidades de organización a fin de concientizar a los servidores en la correcta gestión de los recursos, colaborando con la OPP para lograr una eficiente ejecución presupuestaria.
- Consejo Superior de Justicia Deportiva y de Honores del Deporte:
  - ✓ A partir de la declaratoria del Estado de Emergencia por la propagación del COVID-19, fue necesario trasladar el desarrollo de las actividades en la modalidad de trabajo remoto, con el objeto de no afectar la operatividad del Consejo.
  - ✓ Se implementó la notificación electrónica y la digitalización de los expedientes administrativos sancionadores, como mecanismos de atención virtual, el cual permitió la continuación del trámite de los expedientes correspondientes a procedimientos administrativos sancionadores que se llevan a cabo en el CSJDHD.
- Oficina de Trámite Documentario y Archivo:
  - ✓ Con el apoyo técnico de la Unidad de Informática y la Unidad de Organización y Métodos, se desarrolló el sistema conocido como Mesa de Partes Virtual, convirtiéndose en el principal canal de presentación de

- documentos, habiéndose recibido 13,100 solicitudes por parte del público usuario.
- ✓ Asimismo, se elaboró y aprobó el procedimiento de Recepción y Derivación de documentos externos (Resolución N° 045-2020-IPD/GG), que establece las condiciones y actividades a desarrollarse en la Mesa de Partes, en sus canales virtual y físico.
  - ✓ Se actualizó la normativa sobre gestión documental, aprobándose la Directiva N° 007-2020-OTDA/IPD, Normas que regulan el Modelo de Gestión Documental en el IPD, con Resolución N° 007-2020-IPD/GG. Finalmente, se realizó un Curso sobre el uso del Sistema de Gestión Documental, de doce (12) sesiones de una (1) hora de duración. Los asistentes se dividieron en cinco (5) grupos (2 de personal CRD y 3 con personal de Lima), capacitándose a 137 servidores civiles.
  - ✓ Todo ello, permitió el desarrollo continuo de las actividades de la oficina.
- Oficina de Asesoría Jurídica:
- ✓ Se dio inicio a la digitalización de los procesos al 100%.
  - ✓ Se procedió con la repriorización de actividades, dando atención inmediata a los pedidos derivados de la Alta Dirección entre otros temas vinculados a la coyuntura actual del COVID19
  - ✓ Uso de la modalidad de trabajo remoto, mediante el uso del Sistema de Gestión Documental.
  - ✓ Virtualización de las coordinaciones con otras Unidades del IPD, mediante el uso de la tecnología para coordinaciones tales como: video conferencias, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp, entre otros.
  - ✓ Revisión y actualización constante de las normas, y notificación vía correo electrónico a otras unidades del IPD mediante la "Alerta Legal -OAJ".
- Medidas adoptadas por la Oficina de Presupuesto y Planificación:
- ✓ Debido a la emergencia sanitaria, para llevar al cumplimiento de metas físicas y/o financieras, se realizó un constante seguimiento por medio del Sistema de Gestión Documental, y cumplir a tiempo con la emisión de los documentos requeridos por Alta Dirección;
  - ✓ Asimismo, se realizó el seguimiento del presupuesto asignado a la Oficina de Presupuesto y Planificación para la adquisición de bienes (papelería) y contratación de servicios especializados para el logro de los objetivos y metas de la oficina.
- Unidad de Presupuesto:
- ✓ Las actividades se cumplieron conforme a los plazos que establece la normatividad presupuestaria vigente y de acuerdo a los plazos establecidos en el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria aprobado por Resolución Directoral N° 036- 2019-EF/50.01.
- Unidad de Planeamiento
- ✓ La Unidad de Planeamiento ha organizado su personal en dos equipos de trabajo: Planes y Convenios; a fin de una mejor eficiencia en la entrega de sus documentos de gestión.

- ✓ Se ha realizado reuniones de trabajo vía telefónica, zoom, meet o WhatsApp para brindar asistencia técnica a las unidades de organización sobre los Planes Institucionales.
- ✓ Las reuniones de precalificación de convenios que eran físicas, se virtualizaron utilizando aplicativos webs, como el meet, y las actas se firmaron de manera digital.
- Unidad de Organización y Métodos
  - ✓ Se tuvo permanente coordinación con la Alta Dirección, a fin de sensibilizar a las unidades de organización de la institución respecto a la necesidad de brindar cumplimiento a las actividades que permitieron mantener el ISO 9001:2015
- Unidad de Estadística y Pre-Inversión:
  - ✓ Para reducir el incumplimiento de información estadística trimestral, se reiteró la designación del responsable de la tarea por unidad de organización.
  - ✓ Las solicitudes de información trimestral se cursaron por SGD y correo electrónico, con copia a los colaboradores identificados por las unidades de organización.
  - ✓ Al término del ejercicio fiscal 2020, se elaboraron y publicaron 4 boletines estadísticos institucionales a partir de la información estadística suministrada por las unidades de organización, documentos publicados en el portal de transparencia de la institución que evidencia el cumplimiento de la meta planificada, esto es en febrero, junio, setiembre y noviembre 2020.
  - ✓ Se cumplió con la elaboración y aprobación de la edición anual del Compendio Estadístico 2019, finalizado en Julio 2020.
  - ✓ Las actividades de pre inversión, se registraron y aprobaron en el Banco de Inversiones seis (06) IOARR, con la información proporcionada por la Oficina de Infraestructura.
- Medidas adoptadas por la Oficina General de Administración:
  - ✓ Se implementó el “Plan de Acción para la Prevención contra el COVID-19 coronavirus y reinicio de labores en el Peruano del Deporte – IPD”; es un documento de gestión, mediante el cual el IPD guía la implementación y desarrollo de acciones preventivas para prevenir y combatir del Coronavirus (COVID-19), ejecutando las disposiciones emitidas por el Poder Ejecutivo entre ellos Ministerio de Salud y el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Unidad de Personal:
  - ✓ La Unidad de Personal, el 20 de mayo de 2020, a través de correo institucional, realizó la consulta respectiva a SERVIR en torno a la viabilidad de la Ejecución del PDP – IPD 2020, en la actual coyuntura; frente a lo cual, el órgano rector respondió que las entidades públicas ante la coyuntura que afronta el país frente al COVID 19, deben dar continuidad al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los servidores civiles en las temáticas que cada entidad ha priorizado al momento de elaborar su PDP y en

- aquellas referidas a gobierno digital y uso de software o tecnologías que faciliten el trabajo remoto, y en aquellas que se requieran ejecutar en el marco de la Emergencia Sanitaria.
- ✓ Se elaboró y ejecutó el Plan de Desarrollo de las Personas para la gestión estratégica del fortalecimiento de capacidades de sus colaboradores, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10° y 16° de la Ley N° 30057, el Artículo 9° de su Reglamento y el Artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1025.
  - ✓ En el año 2020; se logró ejecutar 10 cursos y gestionar 421 cupos, que permitió capacitar a 258 servidores de los 996 que es la población del IPD; entre personal 276 y personal CAS 1057.
  - ✓ Sobre el particular, se logró gestionar y ejecutar 01 (una) capacitación a costo cero, con el fin de atender el objetivo de incrementar el conocimiento en programas de apoyo administrativo.
- Unidad de Finanzas:
- ✓ Se ha organizado al personal del área de finanzas para labores remotas y presencial.
  - ✓ Se realizaron coordinaciones con las áreas involucradas para el cumplimiento de la ejecución de gasto.
  - ✓ Se realizaron las verificaciones a las normativas vigentes para mejorar la gestión de pagos
- Unidad de Logística:
- ✓ Se efectuó oportunamente la formulación de los Cuadros de Necesidades para el año 2021 y la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del 2021.
  - ✓ Se realizó oportunamente las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones IPD 2020, a fin de alcanzar la finalidad pública.
  - ✓ Se llevó un adecuado control de la ejecución de los contratos de combustibles, mantenimiento preventivo de vehículos, pólizas de seguros patrimoniales y personales, servicio de telefonía móvil y otros.
  - ✓ Se efectuó el seguimiento de ejecución contractual del servicio de inventario de bienes muebles del IPD.
  - ✓ Se realizó oportunamente el Registro, Control, Etiquetado y Codificación de los bienes muebles ingresados al IPD, mediante Orden de Compra, NEA, Donaciones y otros, en el Patrimonio de la Entidad.
  - ✓ Se reportó oportunamente información para los Indicadores de Gestión de la Unidad de Logística, a fin de controlar y medir los procedimientos logísticos.
- Unidad de Informática:
- ✓ Implementación y puesta en funcionamiento de la nueva plataforma de infraestructura tecnológicas del IPD; esta plataforma empezó estar operativa desde finales del mes de febrero y ha permitido alojar adecuadamente los nuevos sistemas desarrollados por la UI y atender las futuras solicitudes de TI de la Institución.
  - ✓ Implementar toda la solución de conexiones remotas haciendo uso adecuado del servicio de Internet que tenía la Institución contratada para el periodo junio 2019 – junio 2020; esto ha permitido darle continuidad a los servicios y actividades administrativas de la Institución.



- ✓ Elaboración del sistema mesa de partes virtual; esta plataforma ha permitido brindar un canal de comunicación para el ciudadano con el IPD; lo que está permitiendo que todo tipo de trámite se gestione adecuadamente.
  - ✓ Elaboración del sistema convocatorias CAS; este sistema va permitir que todo el flujo y proceso de convocatorias CAS del IPD se realice de manera remota.
  - ✓ Elaborar los nuevos términos de referencia para la contratación del nuevo servicio de Internet el cual va a permitir integrar la sede principal Estadio Nacional con todos los Complejos Deportivos de Lima Metropolitana
- Unidad de Comercialización:
- ✓ Seguimiento continuo de los requerimientos realizados a través del SIGA, a fin de realizar la contratación de bienes y servicios requeridos por la Unidad.
  - ✓ Seguimiento y atención de los documentos remitidos a la Unidad por el SGD.
  - ✓ Atención de las solicitudes de arrendamiento del Estadio Nacional y Coliseo Eduardo Dibós Dammert, manteniendo una comunicación constante con los administradores de dichos predios (Administración del Estadio Nacional - Coordinación de Complejos Deportivos).
  - ✓ Coordinaciones respecto a la actualización de las diversas directivas de la Unidad de Comercialización, con la finalidad de simplificar los procedimientos administrativos.
  - ✓ Debido a la declaratoria del Estado de Emergencia, se implementó el trabajo remoto virtual con los especialistas de la Unidad contratados bajo la modalidad de locación de servicios, teniendo una comunicación constante a fin de atender los documentos pendientes de la Unidad de Comercialización.
  - ✓ Seguimiento constante al proyecto de tarifario de las infraestructuras deportivas de Lima Metropolitana elaborado por la Unidad de Comercialización, el cual permitirá que el IPD cuente con i) una escala tarifaria con precios actualizados y sustentados metodológicamente, y ii) un tarifario que incorpore todos los espacios pasibles de arrendamiento en nuestras infraestructuras deportivas; tomando en consideración los tarifarios vigentes fueron determinados en el año 2011 (Tarifario de Complejos Deportivos) y 2014 (Estadio Nacional y Coliseo Eduardo Dibós Dammert).
  - ✓ Elaboración de base de datos con el seguimiento de los contratos de cesión en uso de los palcos del Estadio Nacional, la cual permitirá el control de su ejecución contractual.
  - ✓ Evaluación de la base de datos remitida por la Unidad de Finanzas, referente a los cesionarios de los palcos del Estadio Nacional que mantienen deudas pendientes por el concepto de mantenimiento.
- Administración del Estadio Nacional y Coordinación de Complejos Deportivos:
- ✓ Se continuó con los siguientes servicios contratados según contrato marco: Mantenimiento Anual del Campo, Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores de la marca Schindler o Equivalente, Suministro de gas licuado de petróleo (GLP) para la piscina del Estadio Nacional.
  - ✓ Se reprogramó al personal operativo en los horarios establecidos por la Unidad de Personal en el horario de 9:00am a 2:00pm de manera mixta para evitar la aglomeración y cumplir con el aforo permitido.
  - ✓ Se realizaron las coordinaciones necesarias para solicitar personal operativo técnico para el mantenimiento de la infraestructura.



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

- Medidas adoptadas por la Oficina de Infraestructura:
- Unidad de Estudios y Proyectos
  - ✓ Durante el aislamiento social obligatorio a consecuencia del brote del COVID-19, se ha efectuado coordinaciones con los consultores a cargo de la elaboración de los expedientes técnicos; con la finalidad que dichos entregables no contenga observaciones y de esta manera cumplir con los plazos para su ejecución.
  - ✓ Se efectuó un constante monitoreo de los proyectos y estudios.
- Unidad de Obras y Equipamiento
  - ✓ Se realizó un seguimiento continuo desde los actos previos hasta el otorgamiento de la buena pro para que se ejecuten las inversiones dentro de lo programado.
  - ✓ Se ejecutaron los proyectos de inversión del Plan de Inversiones correspondientes a obras que contaban con viabilidad.
  - ✓ Se supervisó todo el proceso constructivo de las obras contratadas por el IPD.
  - ✓ Se controló y se verificó los avances de obras en ejecución.
  - ✓ Se evaluó y realizó la incorporación de inversiones no previstas y la reorientación de recursos para la ejecución de inversiones.
- Unidad de Mantenimiento:
  - ✓ Debido al estado de emergencia se coordinó con los contratistas para que presenten su carta de ampliación de plazo y su certificado de CICOVID, de los siguientes servicios de mantenimiento:
    - Contrato N° 032-2019-SER-LIMA-IPD-MITH SAC, servicio de mantenimiento correctivo al Coliseo Cerrado Santa María de Huacho.
    - Contrato N° 021-2019-ADQ-LIMA-IPD-GEOGRASS PERU SAC, adquisición e instalación de grass sintético y losetas desmontables de polipropileno para el mantenimiento correctivo del Mini Complejo Deportivo de Carabayllo.
    - Contrato N° 040-2019-SER-LIMA-IPD-CONSORCIO SAN PEDRO, servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo Cerro July de Arequipa.
    - Contrato N° 047-2019-SER-LIMA-IPD-CONSORCIO N CAPITAL, servicio de mantenimiento correctivo del cerco perimétrico del Estadio Jorge Forest Forest - Ucayali.
    - Contrato N° 038-2019 – SER – LIMA – IPD - EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS DJRR EIRL, servicio de mantenimiento correctivo del Coliseo Casa de La Juventud del CRD Cusco.
  - ✓ Asimismo, se realizó la contratación de supervisores de la zona para la verificación de los servicios culminados:



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

- Contrato N° 069-2019-SER-LIMA-IPD-FELGRAN SAC, servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo los Vegetales - CRD Moquegua.
- Contrato N° 064-2019-SER-LIMA-IPD-CONSTRUCTORA M&G SELVA EIRL, servicio de mantenimiento correctivo del Estadio Max Agustín – Loreto.
- Oficina de Información y Comunicaciones:
  - ✓ Se realizó la atención protocolar oportuna en actividades de carácter comunicacional programadas por Alta Dirección de la Entidad.
  - ✓ Se realizó la gestión eficiente de campañas comunicacionales para valorar al deportista peruano y promover la práctica del deporte, dirigidas al ciudadano.
  - ✓ Generación eficiente de seguidores en redes sociales institucionales.
- Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales:
  - ✓ Se dio cobertura a gastos de planilla de personal, servicios básicos, seguros inmuebles, material de limpieza, asesoría externa, caja chica, combustible, mantenimientos menores de las infraestructuras deportivas, entre otros.
  - ✓ Debido a la situación actual por la cual atraviesa nuestro país, la recaudación de ingresos por arrendamiento o alquileres de infraestructura solo se percibió en los meses de enero y febrero antes del inicio de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19, por lo que se priorizaron los gastos.
  - ✓ Se fortalecieron las relaciones y coordinaciones regionales.
  - ✓ Se efectuó la Reunión Anual -Mesa de trabajo con todos los CRD.
  - ✓ Comunicación y coordinación eficaz y eficiente con los CRD a nivel nacional.
- Dirección Nacional de Seguridad Deportiva:
  - ✓ En la planificación del POI 2020, existía un incremento de los planes de protección y seguridad debido al incremento de espectáculos deportivos; sin embargo, hasta el mes de marzo, se evaluaron los planes de acuerdo a lo planificado, pero, a partir de las restricciones como consecuencia del Estado de Emergencia y las funciones que asume la DISEDE a través de la Resolución de Presidencia N° 044-2020-IPD/P, existió un incremento en el número de Planes asociados al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, permitiendo el cumplimiento de la meta física, incrementándose considerablemente.
  - ✓ Las acciones de supervisión y fiscalización se interrumpieron desde el inicio del Estado de Emergencia, y ello como consecuencia de la suspensión de toda actividad deportiva. Esta situación afectó la meta programada, sin embargo, con la aprobación de los protocolos para el reinicio de las actividades deportivas, la DISEDE asume la responsabilidad de fiscalizarlos y supervisarlos conforme a lo establecido en la Resolución de Presidencia N° 044-2020-IPD/P.
  - ✓ La DISEDE realizó las gestiones administrativas para concretar la aprobación del marco normativo del RAS y su implementación, así como, la tabla de gradualidad de sanciones, la cual fue presentada a la OAJ, que remitió el expediente de retorno a la DISEDE, el cual será reestructurado y

se elaborará un nuevo proyecto. Esta situación, sumado, al Estado de Emergencia, no ha permitido concretarlo en el 2020, sin embargo, se replanteará la actividad para el 2021.

- ✓ Las capacitaciones sobre seguridad deportiva fueron programadas para que su desarrollo se realice en simultáneo a las supervisiones que se realizaban en las regiones. Debido a las restricciones decretadas por el Estado de Emergencia, se decidió no desarrollarlas, pues su ejecución era de forma presencial, lo cual no puede realizarse en el contexto actual.

- Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte:

- ✓ Se realizaron mesas de trabajo en forma virtual para evaluar y analizar el replanteamiento de los programas presenciales a virtuales; así como, la formación de grupos de trabajo para la asistencia técnica de funcionarios o servidores públicos municipales con el objetivo de promover la actividad física a nivel local a través de la difusión de material audiovisual de Actívate en Casa y Gimnasia Laboral mediante las plataformas virtuales de las municipalidades.
- ✓ Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se ejecutó el programa La Academia IPD – temporada de verano, para ello se contrataron 182 entrenadores deportivos a nivel nacional bajo la modalidad de locadores de servicio; por otro lado, como complemento del programa y para atender la temporada de verano, se contrataron 25 entrenadores de natación y 4 salvavidas. A su vez se requirieron 4 enfermeras para los complejos con gran concurrencia de público; así también, se requirió la contratación de 04 auxiliares deportivos y 07 monitores a nivel nacional, para un adecuado monitoreo de las actividades deportivas.

Cabe destacar que se benefició a un total de 36,103 niños y adolescentes a nivel nacional, observándose una mayor participación en las regiones de Junín, Huánuco, Cusco, Cajamarca, Tacna, Ucayali, Piura, Ayacucho y Lima, cuyo nivel socio económico se encuentra entre B, C, D y E, sectores vulnerables que de otra forma no tendrían acceso a actividades de este tipo, toda vez que el Programa La Academia IPD es gratuita, teniendo un alcance a nivel nacional.

- ✓ Por otro lado, con referencia a los Juegos Sudamericanos Escolares Brasil 2020, en el mes de mayo 2020, se reunieron los representantes de los países que conforman el CONSUDE y se analizó la situación de cada uno de los países, acordando que lo más conveniente para el deporte escolar era postergar los Juegos Sudamericanos Escolares hasta el 2021, continuando como sede Brasil; lo mismo, sucedió con los Juegos Binacionales de Confraternidad Fronteriza en acuerdo con los representantes de Ecuador. Ambos eventos fueron postergados debido a la pandemia del COVID-19
- ✓ Durante el mes de enero, se sostuvieron reuniones entre la OPP y la DNRPD exponiendo la actividades programadas en concordancia al PP 0101; donde se aprobó habilitar presupuesto para la ejecución de Programas de Masificación Deportiva y Recreativa así como para Promoción Efectiva de los Beneficios de la Práctica de Actividades Físicas, Pre Deportivas y Recreativas a la Población en general; en vista que en el PIA 2020, no se asignó presupuesto para las actividades mencionadas con lo cual se dio inicio a la convocatoria para la contratación de instructores y promotores para las actividades de los programas de masificación deportiva y recreativa y contratación por el servicio del alquiler de la unidad móvil, iniciando con la

temporada de invierno en el mes de marzo 2020, para el programa denominado “Camión del Deporte”.

Posteriormente y en atención al Estado de Emergencia Nacional decretado por el gobierno peruano frente al COVID-19, la DNRPD en coordinación con la Alta Dirección, tuvo que suspender todas las actividades presenciales, teniendo que plantear acciones adicionales a nivel de la promoción y masificación con el fin de sensibilizar al beneficiario con la práctica del deporte recreativo. Para ello, entre los meses de mayo y diciembre, se realizó un proyecto con el cual, a través de videos interactivos, se pudo lograr lo antes mencionado

- Dirección Nacional de Deporte de Afiliados:
  - ✓ La DINADAF, realizó el mapeo de procesos, para identificar las oportunidades de mejora y aplicarlas en la gestión; asimismo, viene desarrollando el trabajo remoto en aras del cumplimiento de la normativa en el marco de la mejora continua y respetando la declaratoria de emergencia sanitaria y otras medidas administrativas y legales adoptadas por el Gobierno Peruano ante la Pandemia Covid-19.
  - ✓ Se aprobaron los Protocolos de Seguridad para las diferentes disciplinas deportivas en las diversas fases en coordinación con DINASEB.
  - ✓ Se otorgó autorizaciones para el reinicio de las actividades deportivas a un total de 47 Federaciones Deportivas Nacionales (FDN), esto en coordinación con el Ministerio de Salud y la Dirección Nacional de Servicios Biomédicos, quienes autorizaron el progreso de cada fase conforme a los protocolos aprobados.
  - ✓ Se emitieron 149 Resoluciones de Autorización que permiten la incorporación de las FDN en sus diferentes fases, todo ello asociado a la reestructuración de los programas y planes de entrenamiento con las coordinaciones precisas del IPD, de acuerdo al contexto nacional
  - ✓ Asimismo, se motivó la aprobación de la Resolución de Presidencia N° 074-2020-IPD/P, de fecha 29 de diciembre de 2020, en relación a la aprobación del documento denominado “Condiciones y Requisitos para el otorgamiento y rendición de cuentas de Subvenciones a Personas Jurídicas en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”. Permitió atender expedientes en cumplimiento de metas físicas y financieras.
  
- Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva:
  - ✓ Como principal medida adoptada para el cumplimiento de las metas, se consideró el constante trabajo articulado con los principales miembros del Sistema Deportivo Nacional, entre los que destacan las Federaciones Deportivas Nacionales y el Comité Nacional de Antidopaje.
  - ✓ La contratación de especialistas en la materia para asegurar un contenido de calidad que permita ofrecer un buen servicio de capacitación a los participantes.
  - ✓ Darles continuidad a los programas, adaptándolos a lo virtual, para lo cual la plataforma Campus IPD tuvo que ser mejorada constantemente para que sea más accesible para todos los participantes.
  - ✓ El constante monitoreo y seguimiento que se le brindó a los participantes de las capacitaciones por medio de correos electrónicos y llamadas telefónicas, lo cual ayudó a que puedan comprender el desarrollo de los cursos bajo la modalidad virtual y culminar con éxito.

- ✓ Es importante resaltar la estrategia de descentralización que sigue esta Dirección, realizando capacitaciones a nivel nacional, con la finalidad potenciar las competencias de los diferentes agentes deportivos. A pesar de la coyuntura, la plataforma virtual por la cual se realizan las capacitaciones, sirve como principal herramienta para lograr la descentralización.
  - ✓ Se han llevado a cabo coordinaciones con la finalidad de programar cursos de capacitación presencial sobre formalización legal deportiva para organizaciones deportivas y agentes deportivos a nivel nacional, cuando el Gobierno disponga el levantamiento de la cuarentena y autorice el libre tránsito. Sin perjuicio de ello, se viene brindando el asesoramiento técnico registral a través de los diversos canales de comunicación.
- Dirección Nacional de Servicios Biomédicos:
    - ✓ Las actividades de los profesionales de planta de la DINASEB se virtualizaron a partir del estado de emergencia, mediante el uso de plataformas virtuales de comunicación, así como videollamadas.
    - ✓ Atención de consultas de todos los servicios biomédicos mediante el uso de las plataformas de telefonía celular, WhatsApp y zoom, de todos los centros de alto rendimiento a nivel nacional.
  - Órgano de Control Institucional:
    - ✓ El Órgano de Control Institucional, reprogramó sus metas físicas de acuerdo a los lineamientos dictados por la Contraloría General de la República.

#### 8.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Presidencia:
  - ✓ Para lograr que el Instituto Peruano del Deporte se convierta en una institución ágil y moderna, se impulsó el mapa de procesos de la institución y la sistematización de los mismos.
  - ✓ Asimismo, la actual gestión apostó por la descentralización de sus actividades y para ello, se trabajó sostenidamente de la mano con los gobiernos regionales y locales. Esto ha permitido mapear y definir los predios e infraestructura del IPD que pueden ser transferidos u otorgados como sesión en uso para una mejor gestión.
- Gerencia General:
  - ✓ Realizar evaluaciones mensuales sobre la ejecución presupuestaria de la meta correspondiente a Gerencia General, para que, en la actual coyuntura excepcional y dinámica, pueda existir consistencia permanente entre la programación y la ejecución de los recursos asignados.
  - ✓ Se reevaluaron las actividades programadas para el 2021 respecto de las del año anterior con la finalidad de ajustarlo a las funciones centrales y necesidades estratégicas de la Gerencia General.

- Consejo Superior de Justicia Deportiva y de Honores del Deporte:
  - ✓ Durante el transcurso del año 2020, el CSJDHD se encargó de rediseñar sus procedimientos a fin de poder continuar con el trámite de los expedientes administrativos vigentes en dicho periodo, lo cual comprendía, la digitalización de los expedientes administrativos sancionadores, así como la implementación del procedimiento de notificación electrónica.
  
- Oficina de Trámite Documentario:
  - ✓ Desarrollo y mejora de la plataforma de Mesa de Partes Virtual del IPD.
  - ✓ Uso de la plataforma Google Drive institucional para compartir información con otras unidades de organización.
  - ✓ Reasignación de personal a las áreas con mayor carga dentro de la OTDA.
  - ✓ Asistencia interdiaria del personal, con el objetivo de reducir el riesgo de contagio del mencionado virus.
  - ✓ Priorización del servicio archivístico como la única actividad a ejecutarse del Plan aprobado para las actividades del Archivo Central.
  - ✓ Reuniones de trabajo virtual para analizar la normativa archivística institucional.
  
- Oficina de Asesoría Jurídica:
  - ✓ Realizar seguimiento de actividades para garantizar el adecuado avance según lo programado y poder prever riesgos en la ejecución.
  - ✓ Fortalecer y dinamizar la comunicación de los integrantes del equipo que conforma la Oficina de Asesoría Jurídica con las diferentes unidades y oficinas de la entidad.
  - ✓ Plan habitual de reuniones con el personal, mediante cualquier medio sea físico o digital, con el fin de potenciar el trabajo en equipo.
  - ✓ Clasificar las funciones que corresponden a cada uno de los integrantes del equipo que conforma la Oficina de Asesoría Jurídica según especialidades.
  
- Medidas para la mejora continua de la Oficina de Presupuesto y Planificación:
  - ✓ Realizar seguimiento de actividades para garantizar el adecuado avance según lo programado y poder prever riesgos en la ejecución.
  - ✓ Informar a la Alta Dirección sobre la ejecución de las unidades orgánicas mensual a fin de tomar medidas correctivas que incidan en una mejor ejecución para el presente Año Fiscal.
  - ✓ Gestionar la ampliación de la capacidad operativa de la Oficina de Presupuesto y Planificación mediante el reclutamiento de profesionales de la especialidad que coadyuven al logro de objetivos y metas programadas.
  
- Unidad de Presupuesto:
  - ✓ Mantener la coordinación con los Sectoristas de UPLA, Finanzas y Logística a fin de atender las consultas realizadas por las Unidades de Organización del IPD de manera eficaz y óptima.
  - ✓ Convocar a reuniones con los coordinadores presupuestales de las Unidades de Organización, para un mejor seguimiento de la Ejecución Presupuestal de las actividades y/o proyectos de cada una de ellas.



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

- ✓ Establecer reuniones mensuales a fin de informar sobre los avances de ejecución de cada meta presupuestaria asignada a cada Unidad de Organización.
- Unidad de Planeamiento:
  - ✓ Coadyuvar en el adecuado avance según lo programado, a través del análisis de los factores que contribuyen o dificultan el alcanzar los resultados esperados en la gestión, a través de reuniones de trabajo vía telefónica, zoom, Meet o WhatsApp para la formulación, programación y seguimiento de los documentos de gestión y actividades.
  - ✓ Debido a la carga laboral, sería necesario para el año 2021, contar con la contratación de uno o dos profesionales para la atención de los expedientes y cumplir con los plazos establecidos de acuerdo a normativa.
- Unidad de Organización y Métodos:
  - ✓ Para el caso del mantenimiento del SGD, se realizó la revisión por la Alta Dirección de las actividades pendientes, teniendo como resultado un cronograma de ejecución por cada unidad de organización responsable.
- Unidad de Estadística y Pre-Inversión:
  - ✓ Las observaciones a la información estadística fueron objeto de un seguimiento a través del uso de plataformas tecnológicas y WhatsApp con el colaborador designado por el CRD o unidad de organización.
  - ✓ En coordinación con la OPMI MINEDU, se desarrolló la Matriz de Registro de Unidades Productoras de los predios deportivos del IPD; fueron validadas por los Consejos Regionales del Deporte; se remitió al MINEDU para que, en coordinación con el MEF, se aprueben.
  - ✓ Se remitió a la OPMI MINEDU, la opinión favorable al texto de la Nota Técnica 01 IPD denominada “Unidades Productoras asociadas a los Servicios de la Práctica Deportiva y/o Recreativa, Deporte de Competencia y/o Alto Rendimiento del Sector Educación”, en el marco del INVIERTE.PE
- Medidas para la mejora continua de la Oficina General de Administración:
- Unidad de Personal:
  - ✓ Como medida de mejora continua, y en el marco de la Ley 30057 Ley del Servicio Civil, emitido por la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, siendo este, se debe continuar implementando los subsistemas y procesos que aún no se han implementado en el IPD, tal es el caso de la Gestión del Rendimiento o el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros.
- Unidad de Finanzas:
  - ✓ Se realiza coordinaciones frecuentes y se da seguimiento constante a las modificaciones y normas que se establezcan de acuerdo a la coyuntura actual.





- Unidad de Logística:
  - ✓ Efectuar oportunamente la formulación de los Cuadros de Necesidades para el año 2021 y la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del 2021.
  - ✓ Realizar oportunamente las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones IPD 2020, que se requiera a fin de alcanzar la finalidad pública.
  - ✓ Llevar un adecuado control de la ejecución de los contratos de combustibles, mantenimiento preventivo de vehículos, pólizas de seguros patrimoniales y personales, servicio de telefonía móvil y otros.
  - ✓ Efectuar el seguimiento de ejecución contractual del servicio de inventario de bienes muebles del IPD.
  - ✓ Realizar oportunamente el Registro, Control, Etiquetado y Codificación de los bienes muebles ingresados al IPD, mediante Orden de Compra, NEA, Donaciones y otros, en el Patrimonio de la Entidad.
  
- Unidad de Informática:
  - ✓ Contar con indicadores que permitan una toma de decisión más adecuada.
  - ✓ Monitoreo constante de los servicios.
  - ✓ Seguimiento a las necesidades de las áreas usuarias.
  
- Unidad de Comercialización:
  - ✓ Coordinaciones con la Unidad de Informática para la creación de un enlace en el portal de transparencia del IPD, que permita la verificación automática de la disponibilidad de los predios y las posibles deudas que puedan mantener los solicitantes de arrendamiento.
  - ✓ Gestión para la implementación del PIDE (Plataforma de interoperabilidad del estado) con la SUNARP para las verificaciones de las inscripciones registrales de actos de transferencia, vigencia de poderes, etc.
  - ✓ Elaboración de formatos para las solicitudes de arrendamiento de las infraestructuras deportivas.
  - ✓ Elaboración de formatos para la atención de solicitudes recurrentes.
  
- Administración del Estadio Nacional y Coordinación de Complejos Deportivos:
  - ✓ Solicitar especialistas técnicos en rubros puntuales con los que actualmente no se cuenta para la atención de servicios generales.
  - ✓ Proponer programas de capacitación o charlas operacionales con instituciones educativas para complementar los conocimientos técnicos del equipo de trabajo relacionados a temas de electricidad, sanitarios, entre otros.
  - ✓ Contar con la asignación de recursos presupuestales y capital humano para la atención de las actividades operativas definidas en el POI.
  
- Medidas para la mejora continua de la Oficina de Infraestructura:
  
- Unidad de Estudios y Proyectos:
  - ✓ Se cuenta con un equipo de profesionales, que cumple con las obligaciones de formulación y evaluación de los aspectos técnicos (lineamientos técnicos de los estudios de pre inversión a nivel de perfil y factibilidad, desarrollo de TDR, expedientes técnicos, especificaciones técnicas o estudios definitivos) de los proyectos de inversión, ya sea ejecutados por la entidad, o que se

- enmarcan en convenios de cooperación institucional con gobiernos regionales o gobiernos locales.
- ✓ Coordinación con el área de contrataciones de la entidad para un mejor flujo de los procesos en los requerimientos.
- Unidad de Mantenimiento:
    - ✓ Contratación de profesionales por especialidades para la evaluación de las infraestructuras deportivas y elaboración de los informes del estado situacional de los predios.
  - Unidad de Obras y Equipamiento:
    - ✓ Se requiere de un equipo de profesionales, que cumplan con las obligaciones en el monitoreo de los proyectos, bajo la ley de contrataciones del estado, la normativa del *invierte.pe* y demás normativas vigentes de la ejecución y liquidación de obras, por lo que es necesario que lleven cursos y capacitaciones sobre el particular.
  - Oficina de Información y Comunicaciones:
    - ✓ Retroalimentación constante, reuniones con Direcciones y UO que permiten conocer las necesidades y requerimientos de las mismas para el cumplimiento de sus objetivos trazados.
  - Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales:
    - ✓ Continuar afianzando las coordinaciones con los Consejos Regionales, y ejecutando acciones para la promoción y desarrollo del deporte.
    - ✓ Elaboración y actualización de la matriz de seguimiento a la coordinación, elaboración y ejecución de los planes de desarrollo de los CRD.
    - ✓ Elaborar tablero de control de cumplimiento.
    - ✓ Construcción de la Línea Base de los Procesos y Programas de Cooperación y relacionamiento de la Unidad de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales.
    - ✓ Identificación de potenciales cooperantes nacionales e internacionales.
    - ✓ Identificación y diseño de la estrategia de Participación y posicionamiento del sector en otros espacios internacionales.
  - Dirección Nacional de Seguridad Deportiva:
    - ✓ Difusión y seguimiento permanente a los componentes del SISDEN, para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el IPD, respecto de las actividades deportivas aprobadas.
    - ✓ Retroalimentación interna en la DISEDE de las actividades que comprenden la supervisión y fiscalización de espectáculos y actividades deportivas del SISDEN.
    - ✓ El Estado de Emergencia ha permitido a la DISEDE realizar una revisión de sus diferentes procesos. En ese sentido, se ha logrado implementar nuevos formatos de supervisión y fiscalización que están en continua mejora, considerando para ello las situaciones que se presenten y las disposiciones que emitan la DINASEB y DINADAF, quienes aprueban los protocolos de bioseguridad.



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DEL IPD

- ✓ Se actualizará el POI de la DISEDE, de acuerdo a las demandas actuales y los efectos del Estado de Emergencia. Esas modificaciones estarán reflejadas en el POI 2021.
- Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte:
  - ✓ Se realizaron mesas de trabajo en forma virtual con el equipo para evaluar y analizar el replanteamiento de los programas presenciales a virtuales; así como, la formación de grupos de trabajo para la asistencia técnica de funcionarios o servidores públicos municipales con el objetivo de promover la actividad física a nivel local a través de la difusión de material audiovisual de Actívate en Casa y Gimnasia Laboral mediante las plataformas virtuales de las municipalidades.
- Dirección Nacional de Deporte de Afiliados:
  - ✓ Sensibilizar y capacitar a las Federaciones Deportivas Nacionales (FDN) y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú (ANPPERÚ) sobre la programación y correcta ejecución de los recursos entregados como subvención.
  - ✓ Mayor coordinación en reuniones con el personal administrativo y técnico calificado las Federaciones Deportivas Nacionales (FDN) y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú (ANPPERÚ)
  - ✓ Coordinación con los coordinadores de equipo para la realización de actividades conjuntas para el cumplimiento del POI.
  - ✓ Permanente comunicación con las Oficinas, para que nos brinden herramientas adecuadas que nos permita continuar con la oportuna ejecución y cumplimiento de la programación
  - ✓ Realizar reuniones con todo el personal de las unidades orgánicas para analizar el cumplimiento o no de las funciones y las actividades del POI
  - ✓ Elaboración de Indicadores de Desempeño
- Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva:
  - ✓ Virtualización total de las capacitaciones y programas de capacitación, con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Dirección y seguir fortaleciendo las competencias de los agentes deportivos a nivel nacional.
  - ✓ La virtualización de las capacitaciones y la coyuntura actual exigió seguir implementando nuevas metodologías de capacitación, las cuales fueron bien recibidas y valoradas por los participantes.
  - ✓ Se debe seguir trabajando de manera coordinada con las Direcciones Nacionales, Consejos Regionales del Deporte y Federaciones Deportivas Nacionales, para definir prioridades y estrategias conjuntas que permitan cumplir los objetivos institucionales.
  - ✓ Se deben tomar medidas de contingencia que permitan que los agentes deportivos en general sigan fortaleciendo sus capacidades, a través de nuestras capacitaciones virtuales.
- Dirección Nacional de Servicios Biomédicos:
  - ✓ La DINASEB ha determinado como parte del plan de trabajo el incremento y mejoramiento de todos los servicios especializados que brinda, para lo cual viene ejecutando la adquisición de bienes, contratación de profesionales y servicios, lo cual no sólo mejorará la calidad de estos, sino también coadyuvará en la mejora del rendimiento deportivo.

- ✓ Para lograr el objetivo de la DINASEB, se requiere continuar contando con el potencial de los profesionales que integran la DINASEB a nivel nacional, quienes aportan con su experiencia, vocación de servicio y compromiso con el Deporte Peruano, brindar servicios de calidad para todos los deportistas.
  - ✓ Determinar estrategias operativas eficientes para el cumplimiento de la meta establecida, modificándolas según los medios informáticos necesarios en estricto cumplimiento del aislamiento domiciliario obligatorio dictado por el gobierno.
  - ✓ En temas relacionados al trabajo de la Comisión Nacional Antidopaje, se deberá diseñar los lineamientos aplicados al deporte nacional en observancia de las disposiciones de la World Health Organization en el marco de la pandemia por COVID-19 así como las modificaciones normativas que realice el Comité Antidopaje Internacional y continuar con la modificación del Reglamento Nacional Antidopaje de acuerdo al Código Mundial Antidopaje 2021.
- Órgano de Control Institucional:
- ✓ El Órgano de Control Institucional ha tomado las acciones correspondientes a fin de cumplir con la programación de las actividades operativas, en coordinación con la Contraloría General de la República.

#### **IX. REPORTES DEL POI 2020 MODIFICADO VERSIÓN 4, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (ANEXO B-6)**

Los reportes B-6 del Aplicativo CEPLAN v.01, contienen la programación y ejecución anual de actividades operativas e inversiones a nivel de metas físicas y financieras organizadas por Centro de Costos, el cual es parte constituyente del presente documento.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2023  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
 INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
<b>ACTIVIDAD OPERATIVA</b>							
<b>OEI.01 - INCREMENTAR LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA SOCIEDAD PERUANA</b>							
AEI.01.01 - PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA IMPLEMENTADOS PARA LA SOCIEDAD PERUANA.							
AOI00099400018 - EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA	086 : PERSONA	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fs	1,512,653.00	451,485.00	29.85	<ol style="list-style-type: none"> <li>solo se considera personal administrativo CAS en vista que a la fecha no hay camión del deporte por recorte presupuestal</li> <li>solo se considera personal administrativo CAS en vista que a la fecha no hay camión del deporte por recorte presupuestal</li> <li>Solo se considera personal administrativo CAS la ejecución del camión del deporte se reflejara en abril</li> <li>Solo se considera personal administrativo CAS la ejecución del camión del deporte se reflejara en mayo</li> <li>Solo se considera personal administrativo CAS la ejecución de los programas se reestructura a partir de junio</li> <li>Documentos fuentes 05 oficios y 01 carta</li> <li>Documentos fuentes Gimnasia Laboral 3 cartas de agradecimiento, 11 oficios. Activate en Casa 1 carta de agradecimiento y 14 oficios.</li> <li>Documentos fuentes Gimnasia Laboral 3 cartas de agradecimiento, 11 oficios. Activate en Casa 1 carta de agradecimiento y 11 oficios otros eventos 02 informes.</li> <li>Documentos fuentes Gimnasia Laboral 17 Oficios,+ 5 cartas de agradecimiento y 1 Informe Activate en casa 8 Oficios, 2 Cartas de Agradecimiento y Eventos masivos 1 informe.</li> <li>Documentos fuentes Gimnasia Laboral 22 Oficios,+ 9 cartas de agradecimiento Activate en casa 8 Oficios, 1 informe</li> <li>Documentos fuentes Gimnasia Laboral 12 Oficios,+ 2 cartas de agradecimiento Activate en casa 8 Oficios, 2 informes, 01 carta de agradecimiento y 1 memorando</li> <li>Documentos fuentes Gimnasia Laboral 1 Informe, 19 Oficios y 7 Cartas de Agradecimiento, Activate en casa 4 Informes, 6 Oficios y 2 Cartas de Agradecimiento, Eventos masivos 06 oficios</li> </ol>
				Fn	913,860.00	454,849.01	49.77
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					913,860.00	454,849.01	
AEI.01.02 - PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE MANERA DESCENTRALIZADA PARA LOS AGENTES DEPORTIVOS							
AOI00099400229 - FORMACIÓN COMPETENTE Y DE CALIDAD, PARA AGENTES DEPORTIVOS QUE PROMUEVEN LA MASIFICACIÓN	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	6,339.00	6,123.00	96.59	<ol style="list-style-type: none"> <li>Corresponde al pago del personal CAS y terceros de la DNCTD.</li> <li>Se realizaron 4 eventos de capacitación presencial en lima y regiones Curso de Psicomotricidad en la escuela con 51 agentes capacitados (Informe N 152020LMRDNCTDIPD), Curso teórico práctico de Handball con 31 agentes capacitados (Informe N</li> </ol>
			Fn	502,391.90	383,759.20	76.39	

							<p>132020LMRDNDCTDIPD), Seminario de Metodología en el entrenami...</p> <p>3. Se realizó 1 evento de capacitación presencial en lima Curso de Metodología de Enseñanza de Básquetbol y Básquetbol en Silla de Ruedas con 41 agentes deportivos capacitados (Informe N 0252020LMMRDNDCTDIPD).</p> <p>4. Se realizaron 2 capacitaciones Psicomotricidad para el Congreso Regional de Educación Física y Deportes en Lima Provincias con 551 agentes capacitados (Informe N 262020LMRDNDCTDIPD), Curso Fundamentos de Análisis de Fútbol con 256 agentes capacitados (Informe N 112020NAGSDNDCTDIPD)</p> <p>5. Se realizaron 5 cursos virtuales Curso virtual Psicología deportiva en tiempo de cuarentena, Informe N132020NAGSDNDCTIPD Curso Nutrición para una vida sana y deportiva, Informe N122020NAGSDNDCTDIPD Curso Como prevenir lesiones en tiempos de cuarentena, Informe N 142020NAGSDNDCTDIPD Ciclo de Conversator...</p> <p>6. Los cursos virtuales aún no han concluido por lo que se reportarán en el mes de julio</p> <p>7. Se realizó 2 capacitaciones virtuales Conversatorio sobre adulto mayor y salud mental en tiempos de Covid19 con57 agentes que apoyan la masificación (Informe N0382020LMDNDCTDIPD), y Fisiología del ejercicio para entrenadores con 1,025 agentes que promueven la masificación (Informe N 016NGS2020DNCTDIP...</p> <p>8. Se han dado inicio a mas capacitaciones pero aún no hay agentes certificados hasta el mes de setiembre.</p> <p>9. Se realizaron 2 capacitaciones virtuales Introducción al Para Deporte y Movimiento paralímpico Informe N172020JVCNDCTDIPD y Categorización de entrenadores de Gimnasia Nivel I Informe N 172020NGSDNDCTDIPD</p> <p>10. Se realizó la capacitación virtual Habilidades socioemocionales para agentes deportivos, Informe N 0642020LMDNDCTDIPD</p> <p>11. Se realizaron 2 capacitaciones Gestión de espacios públicos para la actividad física, Informe N0752020LMRDNDCTDIPD y el Taller de sensibilización para la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte, Informe N 0762020LMRDNDCTDIPD</p> <p>12. Se realizaron 3 capacitaciones Taller de sensibilización para la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte Barrio Seguro Callao, Informe N080LMRDNDCTDIPD Iniciación al Tenis de campo, Informe N 084LMRDNDCTDIPD Taller de sensibilización para la inclusión de las personas con discapacidad...</p> <p>MOTIVO:</p>			
AOI00099400230 - EJECUCIÓN ADECUADA DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA								<p>1. Corresponde al pago del personal CAS y terceros de la DNCTD.</p> <p>2. Corresponde al pago del personal CAS y terceros de la DNCTD.</p> <p>3. Corresponde al pago del personal CAS y terceros de la DNCTD.</p> <p>4. Corresponde al pago del personal CAS y terceros de la DNCTD.</p> <p>5. Corresponde al pago de personal CAS y terceros de la DNCTD</p> <p>6. Corresponde al pago de personal CAS y terceros de la DNCTD</p> <p>7. Corresponde al pago de personal CAS y terceros de la DNCTD</p> <p>8. Corresponde al pago de personal CAS y terceros de la DNCTD</p> <p>9. Corresponde al pago de personal CAS y terceros de la DNCTD</p> <p>10. Corresponde al pago de personal CAS y terceros de la</p>
			Fs	12.00	12.00	100.00				
			Fn	372,304.10	358,552.05	96.31				



PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, PRE DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL	DEPORTE				distritos saludables 2. se considera solo al personal CAS y contratacion de tres terceros para el plan piloto de ranking de munis y distritos saludables 3. Solo se considera personal CAS así como la contratación de terceros para el plan piloto de ranking de munis y distritos saludables 4. Solo se considera personal CAS así como la contratación de terceros ranking de munis 5. Solo se considera personal CAS se reestructura la meta física por el COVID19 6. Solo se considera personal CAS se reestructura la meta física por el COVID19 7. olo se considera personal CAS recién en el mes de agosto se reportará TOP MUNIS 8. Documentos fuentes Gimnasia Laboral virtual 54 oficios Activate en casa virtual 55 oficios. TOP MUNIS 9. Documentos fuentes Gimnasia Laboral virtual 73 oficios, Activate en casa 68 oficios. 10. Documentos fuentes Gimnasia Laboral virtual 53 oficios, Activate en casa 52 oficios y 1 carta de agradecimiento. 11. Documentos fuentes Gimnasia Laboral virtual 60 oficios y 01 carta de agradecimiento, Activate en casa 60 oficios y 1 carta de agradecimiento. 12. Se considera sólo personal CAS clausura Ranking Munis premiación TOP MUNI MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			199,582.00	187,427.12	
OEI.02 - MEJORAR EL NIVEL DEL DEPORTE PERUANO EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS.					
AEI.02.01 - PROGRAMAS DE FOMENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS IMPLEMENTADOS A NIVEL NACIONAL PARA LOS DEPORTISTAS.					
AOI00099400021 - PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PERUANA EN LOS JUEGOS BINACIONALES DE CONFRATERNIDAD FRONTERIZA	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fs	0.00	0.00 1. No se programó ejecución física y financiera 2. No se programó ejecución física y financiera 3. No se programó ejecución física y financiera 4. No se programó ejecución física y financiera 5. POR LA ACTUAL COYUNTURA CON REFERENCIA A LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL COVID19 SE SUSPENDE LOS JUEGOS DEPORTIVO Y REBAJADOS EL PPTO 6. POR LA ACTUAL COYUNTURA CON REFERENCIA A LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL COVID19 SE SUSPENDE LOS JUEGOS DEPORTIVO Y REBAJADOS EL PPTO 7. POR LA ACTUAL COYUNTURA CON REFERENCIA A LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL COVID19 SE SUSPENDE LOS JUEGOS DEPORTIVO Y REBAJADOS EL PPTO 8. 9. 10. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. MOTIVO:
AOI00099400022 - PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PERUANA EN LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fs	0.00	0.00 1. No se programó ejecución física y financiera 2. No se programó ejecución física y financiera 3. No se programó ejecución física y financiera 4. No se programó ejecución física y financiera 5. POR LA ACTUAL COYUNTURA CON REFERENCIA A LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL COVID19 SE SUSPENDE LOS JUEGOS DEPORTIVO Y REBAJADOS EL PPTO 6. POR LA ACTUAL COYUNTURA CON REFERENCIA A LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL COVID19 SE SUSPENDE LOS JUEGOS DEPORTIVO Y REBAJADOS EL PPTO 7. Reconocimiento de deuda Juegos Sudamericanos Escolares Asunción 2019. OR LA ACTUAL COYUNTURA CON REFERENCIA A LA PANDEMIA MUNDIAL POR EL
			Fn	120,257.00	120,203.63 99.96



				COVID19 SE SUSPENDE LOS JUEGOS DEPORTIVO Y REBAJADOS EL PPTO			
			Fs	35,000.00	36,103.00	103.15	8. Reconocimiento de deuda Juegos Sudamericanos Escolares Asunción 2019. 9. Reconocimiento de deuda Juegos Sudamericanos Escolares Asunción 2019. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00099400271 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LA ACADEMIA PARA LA INICIACIÓN Y FORMACIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fn	4,373,160.00	2,566,536.63	58.69	1. Fuente de información Sistema web 2. Fuente de información Sistema web 3. Fuente de información Sistema web 4. Fuente de información Sistema web 5. Solo se considera personal administrativo CAS por medidas tomadas por el COVID19 ya no se ejecutara La Academia Invieron 6. Solo se considera personal administrativo CAS por medidas tomadas por el COVID19 ya no se ejecutara La Academia Invieron 7. Solo se considera personal administrativo CAS por medidas tomadas por el COVID19 ya no se ejecutara La Academia Invieron 8. Se considera personal administrativo CAS y terceros para la reestructuración del Programa La Academia IPD frente al COVID19 9. Se considera personal administrativo CAS y terceros para la reestructuración del Programa La Academia IPD frente al COVID19 10. Se considera personal administrativo CAS y terceros para la reestructuración del Programa La Academia IPD frente al COVID19 11. Se considera personal administrativo CAS y terceros para la reestructuración del Programa La Academia IPD frente al COVID19 12. Se considera personal administrativo CAS y terceros para la reestructuración del Programa La Academia IPD frente al COVID19 MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				5,241,730.00	2,686,740.26		
AEI.02.02 - SISTEMA DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO IMPLEMENTADO EN LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL PARALÍMPICA DEL PERÚ							
AOI00099400253 - ELABORACIÓN DEL MANUAL DE MÉTODOS TÉCNICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DESARROLLO DEPORTIVO DE LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP	071 : MANUAL	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. No hay ejecución Financiera 3. No hay ejecución Financiera 4. No hay ejecución Financiera 5. No hay ejecución Financiera 6. No hay ejecución Financiera 7. No hay ejecución Financiera 8. 9. No hay ejecución Financiera 10. No hay ejecución Financiera 11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera 12. MOTIVO:
			Fn	136,068.42	4,174.15	3.07	
AOI00099400254 - SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS POR LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP	109 : SUPERVISION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	26.00	2.00	7.69	1. 2. 3. 4. No hay ejecución Financiera 5. No hay ejecución Financiera

			Fn	179,712.00	1,646.60	0.92	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>11. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>12.</li> </ul>
			Fs	1.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. No se programo</li> <li>2. No se programo</li> <li>3. No se programo</li> <li>4. No se programo</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>11. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>12. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> </ul>
AOI00099400255 - APROBACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA LEY DE MECENZAGO DEPORTIVO (LEY N 30479)	060 : INFORME	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	24,000.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>10. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>11. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>12. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> </ul>
			Fs	3.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. No hay ejecución Financiera</li> <li>2. No hay ejecución Financiera</li> <li>3. No hay ejecución Financiera</li> <li>4. No hay ejecución Financiera</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No hay ejecución Financiera</li> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12.</li> </ul>
AOI00099400256 - EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	060 : INFORME	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	60,000.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>12. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> </ul>
			Fs	2,564.00	2,030.00	79.17	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. Subvención a Personas Jurídicas (22 FDN)</li> <li>3. Asignación de subvenciones a las Personas Jurídicas (14 FDN)</li> <li>4. Asignación de subvenciones a las Personas Jurídicas (2)</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. Asignación de subvenciones a las Personas Jurídicas (2)</li> <li>7. Asignación de subvenciones a las Personas Jurídicas (1)</li> <li>8. Asignación de subvenciones a las Personas Jurídicas (1)</li> <li>9.</li> <li>10. Otorgamiento de subvención Primer y único Tramo Federación Peruana de Remo</li> <li>11. Asignación de subvenciones a las Personas Jurídicas (25)</li> <li>12. Otorgamiento de Subvención Económica Federación Deportiva Peruana de Paleta Frontón, Federación Deportiva Peruana de Tae Kwon Do Otorgamiento de Subvención Económica Anual 2020 Federación Deportiva Peruana de Tenis, anulación de devengado (58485)</li> </ul>
AOI00099400257 - ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL OPORTUNA DE SUBVENCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS Y A LA ANPP PARA EL BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	63,258,869.00	42,223,793.15	66.75	<ul style="list-style-type: none"> <li>12. Otorgamiento de Subvención Económica Federación Deportiva Peruana de Paleta Frontón, Federación Deportiva Peruana de Tae Kwon Do Otorgamiento de Subvención Económica Anual 2020 Federación Deportiva Peruana de Tenis, anulación de devengado (58485)</li> </ul>
AOI00099400258 - ELABORACIÓN DE	060 : INFORME	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE	Fs	6.00	6.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>MOTIVO:</li> </ul>

INFORMES DE GESTIÓN DE LA DINADAF PARA LA TOMA DE DECISIONES	DEPORTE DE AFILIADOS						
			Fn	478,625.00	163,000.00	34.06	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay ejecución Financiera</li> <li>2. No hay ejecución Financiera</li> <li>3. No hay ejecución Financiera</li> <li>4. No hay ejecución Financiera</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. Informes de gestión para la toma de decisiones</li> <li>8. Gestión para la toma de decisiones</li> <li>9. Gestión para la toma de decisiones</li> <li>10. Gestión para la toma de decisiones</li> <li>11. Gestión para la toma de decisiones</li> <li>12. Gestión para la toma de decisiones</li> </ol> MOTIVO:
			Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF</li> <li>3. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF</li> <li>4. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de abril</li> <li>5. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de mayo</li> <li>6. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de junio</li> <li>7. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de julio</li> <li>8. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de agosto</li> <li>9. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de setiembre</li> <li>10. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de octubre</li> <li>11. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de noviembre</li> <li>12. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de diciembre</li> </ol> MOTIVO:
AOI00099400259 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA DINADAF	060 : INFORME	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	1,067,282.63	1,270,255.38	119.02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF</li> <li>3. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF</li> <li>4. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de abril</li> <li>5. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de mayo</li> <li>6. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de junio</li> <li>7. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de julio</li> <li>8. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de agosto</li> <li>9. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de setiembre</li> <li>10. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de octubre</li> <li>11. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de noviembre</li> <li>12. Ejecución de acciones para la gestión de la DINADAF mes de diciembre</li> </ol> MOTIVO:
			Fs	18.00	1.00	5.56	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. No se programo</li> <li>3. No hay ejecución Financiera</li> <li>4. No hay ejecución Financiera</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
AOI00099400278 - DIFUSIÓN ADECUADA DEL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN PARA BRINDAR BENEFICIOS A LOS DEPORTISTAS PAD	599 : ACTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	31,200.00	1,000.00	3.21	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. No se programo</li> <li>3. No hay ejecución Financiera</li> <li>4. No hay ejecución Financiera</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
AOI00099400279 - REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP	060 : INFORME	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	222.00	155.00	69.82	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> </ol>

			Fn	725,605.93	792,273.91	109.19	9. REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP 10. REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP 11. REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP 12. REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS FEDERACIONES NACIONALES Y LA ANPP MOTIVO:
			Fs	6.00	3.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. No hay ejecución Financiera 9. No hay ejecución Financiera
AOI00099400377 - GESTIÓN DE JUEGOS NACIONALES DE LA DINADAF.	001 : ACCION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	126,000.00	136,000.00	107.94	10. Gestión de Juegos Nacionales de la DINADAF octubre 11. Gestión de Juegos Nacionales de la DINADAF noviembre 12. Gestión de Juegos Nacionales de la DINADAF diciembre MOTIVO:
			Fs	1.00	2.00	200.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00099400394 - FORMULACIÓN DE LINEA BASE DE RESULTADOS DEPORTIVOS	036 : DOCUMENTO	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	0.00	0.00	0.00	10. se realizo el proyecto de formulación de linea base de resultado deportivos 11. se realizo el proyecto de formulación de linea base de resultado deportivos 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00099400395 - FORMULACIÓN DE TIPOLOGÍAS DE FEDERACIONES NACIONALES	036 : DOCUMENTO	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	0.00	0.00	0.00	10. No se programó ejecución de meta física y financiera 11. se realizo la formulación de tipologías de las Federaciones Nacionales 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2.
AOI00099400396 - FORMULACIÓN DE CATEGORIZACIÓN DE DEPORTES	036 : DOCUMENTO	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2.

							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. No se programó ejecución de meta física y financiera
							11. Formulación de categorización de deportes
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. No se programó ejecución de meta física y financiera
							11. Propuesta del plan piloto de implementación de presupuesto por desempeño
							12.
							MOTIVO:
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	66,087,362.98	44,592,143.19		
			AEI.02.03 - SISTEMA DE ESTÍMULO Y RECONOCIMIENTO DESARROLLADO PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.				
AOI0009940032 - SUBVENCIÓN ECONÓMICA OPORTUNA PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTISTA (PAD I)	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	357.00	357.00	100.00	1. Deportistas beneficiados por el PAD I en el mes de Enero 2020
			Fn	6,224,295.48	5,702,507.00	91.62	2. Deportistas beneficiados por el PAD I, se completó pagar en el mes de Marzo 2020
							3. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD I del mes de febrero porque del mes de marzo se pagó en abril 2020
							4. ago de los deportistas beneficiados por el PAD I del mes de marzo porque del mes de abril se pagó en mayo 2020
							5. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD I del mes de Abril y Mayo 2020
							6. Registro de meta física, la meta financiera se ejecuta en julio PAD I
							7. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD I junio y julio 2020
							8. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD a deportistas de la FDN de Boxeo y registro de meta física del mes de agosto
							9. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD (Agosto) y a deportista de la FDN de Boxeo (7,000) y registro de meta física del mes de setiembre
							10. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD (Setiembre) y a deportista de la FDN de Boxeo (7,000), Leodan Pezo (7500 set, 7500 oct) Giannisa Jimena Vecco (6000 set, 6000 oct) Jose Lucar (7000 set, 7000 oct) Lucy Valdivia (3500 set, 3500 oct) y registro de meta física del mes de octubre
							11. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD (octubre) y a deportista de la FDN de Boxeo (7,000), Leodan Pezo (7500) Giannisa Jimena Vecco (6000) Jose Lucar (7000) Lucy Valdivia (3500) Benoit Clemente (6000) y registro de meta física del mes de noviembre
							12. Pago de los deportistas beneficiados por el PAD (diciembre) y a deportista de la FDN de Boxeo (7,000), Leodan Pezo (7500) Giannisa Jimena Vecco (6000) Jose

				Lucar (7000) Lucy Valdivia (3500) y registro de meta física del mes de diciembre		MOTIVO:	
AOI00099400033 - SUBVENCIÓN ECONÓMICA OPORTUNA PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTISTA (PAD II)	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	47.00	47.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deportistas beneficiados por el PAD II en el mes de Enero 2020</li> <li>2. Deportistas beneficiados por el PAD II se complemento con el pago en el mes de marzo 2020</li> <li>3. Deportistas beneficiados por el PAD II, se paga de febrero y el de marzo se paga en abril 2020</li> <li>4. Deportistas beneficiados por el PAD II, se paga de marzo y el de abril se paga en mayo 2020</li> <li>5. Deportistas beneficiados por el PAD II, se paga de Abril y Mayo 2020</li> <li>6. Deportistas beneficiados por el PAD II correspondiente al mes de junio registro de la meta física y la meta financiera se ejecuta en el mes de julio</li> <li>7. Deportistas beneficiados por el PAD II correspondiente al mes de junio y julio 2020</li> <li>8. Deportistas beneficiados por el PAD II se registra la meta financiera debido a que la meta financiera se ejecuta en el mes de setiembre</li> <li>9. Deportistas beneficiados por el PAD II (agosto) se registra la meta financiera debido a que la meta financiera se ejecuta en el mes de octubre</li> <li>10. Deportistas beneficiados por el PAD II (setiembre) se registra la meta financiera debido a que la meta financiera se ejecuta en el mes de noviembre</li> <li>11. Deportistas beneficiados por el PAD II (octubre) se registra la meta financiera debido a que la meta financiera se ejecuta en el mes de noviembre</li> <li>12. Deportistas beneficiados por el PAD II (diciembre) se registra la meta financiera debido a que la meta financiera se ejecuta en el mes de diciembre</li> </ol>
			Fn	1,905,610.95	2,000,912.01	105.00	MOTIVO:
AOI00099400035 - SUBVENCIÓN ECONÓMICA OPORTUNA PARA EL APOYO DE LOS DEPORTISTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE MARATONISTAS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	17.00	17.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas en el mes de Enero 2020, sin embargo el pago de este beneficio se realizó en el mes de febrero, por ello no hay meta financiera.</li> <li>2. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas se pago en abril</li> <li>3. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes de Febrero 2020 sin embargo el registro financiero corresponde al mes de enero, el de febrero fue pagado abril</li> <li>4. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes de Febrero 2020</li> <li>5. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes de Marzo y Abril 2020</li> <li>6. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes junio registro de la meta física, la meta financiera se realiza en el mes de julio</li> <li>7. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes junio y registro de la meta física de julio</li> <li>8. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes mayo y registro de la meta física de agosto</li> <li>9. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes julio y agosto se registra la meta física de Setiembre</li> <li>10. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes setiembre se registra la meta física de octubre</li> <li>11. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes octubre se registra</li> </ol>
			Fn	510,750.00	432,686.00	84.72	

							la meta física de octubre
							12. Deportistas beneficiados por el Programa Nacional de Maratonistas correspondiente al mes noviembre, diciembre se registra la meta física de noviembre, diciembre
							MOTIVO:
							1. Pagos Administrativos para el correcto desarrollo del Programa Nacional de Maratonistas se pago en febrero
							2. Pagos Administrativos para el correcto desarrollo del Programa Nacional de Maratonistas el importe es menor porque esta pendiente alimentación de Puno y Cusco
							3. pagos Administrativos para el correcto desarrollo del Programa Nacional de Maratonistas el importe es menor porque esta pendiente alimentación de Puno y Cusco
							4. No hay ejecución Financiera
							5. No hay ejecución Financiera
							6. Pagos Administrativos para el correcto desarrollo del Programa Nacional de Maratonistas hospedaje Junin
							7. No hay ejecución Financiera
							8. Alimentos Cusco y Puno del mes de Febrero y movilidad Junin del mes de marzo
							9. Alimentación correspondiente al mes de marzo Junin
							10. No hay ejecución Financiera
							11. Alimentación correspondiente al mes de marzo Cusco
							12. Alimentación correspondiente al mes de marzo Puno, movilidad subvención
							MOTIVO:
							1. Pago de servicios mes de enero
							2. Pago de servicios mes de febrero
							3. Pago de servicios mes de marzo
							4. Pago de servicios mes de abril
							5. Pago de servicios mes de mayo
							6. Pago de servicios mes de junio
							7. Pago de servicios mes de julio
							8. Pago de servicios mes de agosto
							9. Pago de servicios mes de septiembre
							10. Pago de servicios mes de octubre
							11. Pago de servicios mes de noviembre
							12. Pago de servicios mes de diciembre
							MOTIVO:
							1. Pago de servicios mes de enero
							2. Pago de servicios mes de febrero
							3. Pago de servicios mes de marzo
							4. Pago de servicios mes de abril
							5. Pago de servicios mes de mayo
							6. Pago de servicios mes de junio
							7. Pago de servicios mes de julio
							8. Pago de servicios mes de agosto
							9. Pago de servicios mes de septiembre
							10. Pago de servicios mes de octubre
							11. Pago de servicios mes de noviembre
							12. Pago de servicios mes de diciembre
							MOTIVO:
							1. Pago de servicios mes de enero
							2. Pago de servicios mes de febrero
							3. Pago de servicios mes de marzo
							4. Pago de servicios mes de abril

			Fn	952,656.33	312,517.73	32.80	<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Pago de servicios mes de mayo</li> <li>6. Pago de servicios mes de junio</li> <li>7. Pago de servicios mes de julio</li> <li>8. Pago de servicios mes de agosto</li> <li>9. Pago de servicios mes de setiembre</li> <li>10. Pago de servicios mes de octubre</li> <li>11. Pago de servicios mes de noviembre</li> <li>12. Pago de servicios mes de diciembre</li> </ul> MOTIVO:
			Fs	3.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. No se programo</li> <li>2. No se programo</li> <li>3. No hay meta fisica ni financiera programada</li> <li>4. No hay ejecución Financiera</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> </ul> MOTIVO:
AOI00099400042 - COORDINACIÓN EFICIENTE DEL PROGRAMA CAR	001 : ACCION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	5,760.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> </ul> MOTIVO:
			Fs	90.00	85.00	94.44	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de Enero 2020</li> <li>2. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de febrero 2020</li> <li>3. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de marzo 2020</li> <li>4. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de abril 2020</li> <li>5. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de mayo 2020</li> <li>6. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de junio 2020</li> <li>7. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de julio 2020</li> <li>8. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de agosto 2020</li> <li>9. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de setiembre 2020</li> <li>10. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de octubre 2020</li> <li>11. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de noviembre 2020</li> <li>12. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de diciembre 2020</li> </ul> MOTIVO:
AOI00099400043 - ATENCIÓN OPORTUNA A LOS DEPORTISTAS DEL CENTRO D EALTO RENDIMIENTO (CAR) VIDENA	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	4,298,507.00	2,280,980.78	53.06	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de julio 2020</li> <li>8. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de agosto 2020</li> <li>9. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de setiembre 2020</li> <li>10. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de octubre 2020</li> <li>11. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de noviembre 2020</li> <li>12. Deportistas beneficiados por en el CAR VIDENA en el mes de diciembre 2020</li> </ul> MOTIVO:
AOI00099400274 - SUBVENCIÓN ECONÓMICA OPORTUNA PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	76.00	65.00	85.53	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos en el mes de Enero 2020</li> <li>2. Deportistas Beneficiados por el PAD Bajos Recursos se pago en el mes de Marzo 2020 por eso no hay meta fianciero</li> <li>3. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos correspondiente al mes de febrero, lo de marzo se paga en abril 2020</li> <li>4. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos correspondiente al mes de marzo, lo de abril se pago en mayo 2020</li> </ul>



			Fn	747,720.00	736,560.00	98.51	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos correspondiente al mes de abril y mayo020</li> <li>6. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos correspondiente al mes de junio registro de la meta física y la meta financiera se ejecuta en el mes de julio</li> <li>7. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos correspondiente al mes de julio y la financiera de junio</li> <li>8. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos, se registra la meta física del mes de agosto</li> <li>9. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos, se registra la meta física del mes de setiembre y la meta financiera del mes de agosto</li> <li>10. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos, se registra la meta física del mes de setiembre</li> <li>11. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos octubre y noviembre, se registra la meta física del mes de octubre, noviembre</li> <li>12. Deportistas beneficiados por el PAD Bajos Recursos diciembre, se registra la meta física del mes de diciembre</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400275 - ATENCIÓN OPORTUNA A LOS DEPORTISTAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (CAR) DE AREQUIPA	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	39.00	30.00	76.92	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago de servicios mes de enero</li> <li>2. Pago de servicios mes de febrero</li> <li>3. Pago de servicios mes de marzo</li> <li>4. Pago de servicios mes de abril</li> <li>5. Pago de servicios mes de mayo</li> <li>6. Pago de servicios mes de junio</li> <li>7. Pago de servicios mes de julio</li> <li>8. Pago de servicios mes de agosto</li> <li>9. Pago de servicios mes de septiembre</li> <li>10. Pago de servicios mes de octubre</li> <li>11. Pago de servicios mes de noviembre</li> <li>12. Pago de servicios mes de diciembre</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	656,187.53	494,047.46	75.29	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Pago de servicios mes de octubre</li> <li>11. Pago de servicios mes de noviembre</li> <li>12. Pago de servicios mes de diciembre</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400349 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE PREMIOS Y OTROS	001 : ACCION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	0.00	1.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay meta física ni financiera programada</li> <li>2. No hay meta física ni financiera programada</li> <li>3. El presupuesto ejecutado responde al pago de los premios de 04 deportistas medallistas y 02 entrenadores de LIMA 2019</li> <li>4. No hay meta física ni financiera programada</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> <li>10. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	0.00	70,000.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> <li>11. No hay programación de ejecución de meta física ni financiera</li> <li>12. No se programó ejecución de meta física y financiera</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400350 - ATENCIÓN OPORTUNA A TRAVÉS DEL SEGURO MÉDICO	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	421.00	414.00	98.34	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago de seguros del Programa de apoyo a Deportistas se pago en marzo</li> <li>2. Pago de seguros del Programa de apoyo a Deportistas se paga en marzo</li> <li>3. pago de seguros del mes de enero y febrero, aún no se paga el mes de marzo</li> <li>4. Seguros, se registra meta física aún esta pendiente de ejecución financiera mes de marzo y abril</li> <li>5. Seguros, registra ejecución financiera mes de marzo y abril</li> </ol>

			Fn	1,069,957.44	957,113.66	89.45	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Seguros, se registra ejecución financiera mes de mayo</li> <li>7. Seguros, se registra meta física mes de julio</li> <li>8. Seguros, se registra ejecución financiera mes de junio y julio, los beneficiarios de julio es 414</li> <li>9. Seguros, se registra ejecución financiera del mes de marzo (1346.11) y Agosto (81,343.15)</li> <li>10. Seguros, se registra ejecución financiera mes de setiembre</li> <li>11. Seguros, se registra ejecución financiera mes de octubre</li> <li>12. Seguros, se registra ejecución financiera mes de noviembre y diciembre</li> </ul>
			Fs	32.00	32.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Deportistas beneficiados por el Programa Tokio 2020.</li> <li>2. Deportistas beneficiados por el Programa Tokio 2020.</li> <li>3. Deportistas beneficiados por el Programa Tokio 2020.</li> <li>4. No hay ejecución Financiera</li> <li>5. No hay ejecución Financiera</li> <li>6. No hay ejecución Financiera</li> <li>7. No hay ejecución Financiera</li> <li>8. No hay ejecución Financiera</li> <li>9. No hay ejecución Financiera</li> </ul>
AOI00099400376 - SUBVENCIÓN ECONÓMICA OPORTUNA PARA EL APOYO A LOS DEPORTISTAS DEL PROGRAMA TOKIO 2020	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	2,972,918.35	3,225,074.42	108.48	<ul style="list-style-type: none"> <li>10. Deportistas beneficiados por el Programa Tokio 2020.</li> <li>11. Deportistas beneficiados por el Programa Tokio 2020.</li> <li>12. Deportistas beneficiados por el Programa Tokio 2020.</li> </ul>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				22,762,699.02	17,036,704.43		
AEI.02.04 - ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA A LOS AGENTES DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.							
AOI00099400058 - CAPACITACIÓN DE ÓPTIMO NIVEL PARA AGENTES DEPORTIVOS FEDERADOS	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	1,000.00	1,707.00	170.70	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Aún no se han iniciado las capacitaciones.</li> <li>2. Se realizaron 1 programa y 3 eventos de capacitación presencial en lima y regiones Programa de Formación de Facilitadores en Sensibilización para la Inclusión de la Persona con Discapacidad en el Deporte con 3 agentes federados capacitados (Informe N 162020MBMDNCTDIPD), Curso de Psicomotricidad en l...</li> <li>3. Las capacitaciones están programadas para iniciar en Abril.</li> <li>4. Se realizó 1 capacitación virtual Curso Fundamentos de análisis de fútbol con 22 agentes federados capacitados (Informe N 112020NAGSDNCTDIPD)</li> <li>5. Se realizaron 5 cursos virtuales Curso virtual Psicología deportiva en tiempo de cuarentena, Informe N132020NAGSDNCTIPD Curso Nutrición para una vida sana y deportiva, Informe N122020NAGSDNCTDIPD Curso Como prevenir lesiones en tiempos de cuarentena, Informe N 142020NAGSDNCTDIPD Ciclo de Conversator...</li> <li>6. Los cursos virtuales han no han finalizado por lo que se reportaran en julio</li> <li>7. Se realizó 2 capacitaciones virtuales Conversatorio sobre adulto mayor y salud mental en tiempos de Covid19 con 2 agentes federados (Informe N0382020LMMDNCTDIPD), y Fisiología del ejercicio para entrenadores con 221 agentes federados (Informe N 016NGS2020DNCTDIPD)</li> <li>8. Las capacitaciones programadas culminan en setiembre, corresponde al pago de servicios por terceros</li> <li>9. Se realizaron 02 capacitaciones Introducción al Para Deporte y Movimiento Para olimpico Informe N 172020JVCDNCTDIPD</li> <li>10. Se realizó la capacitación virtual Habilidades socioemocionales para agentes deportivos, Informe N 0642020LMMDNCTDIPD</li> </ul>
			Fn	17,400.00	16,900.00	97.13	

							<p>11. Se realizaron 2 capacitaciones Gestión de espacios públicos para la actividad física, Informe N0752020LMRDNCTDIPD y el curso Aspectos básicos antidopaje, Informe N 0652020LMRDNCTDIPD</p> <p>12. Se desarrolló el Programa de Formación en Iniciación Deportiva, Informe N 078LMRDNCTDIPD, Programa de Formación de voluntarios deportivos, Informe N 0872020MPBMDNCTDIPD, Programa Líderes deportivos Cusco, Informe N 012020JM5CDNCTDIPD, Aspectos básicos del antidopaje II, Informe N 0792020LMRDNCTDIPD...</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fs	100.00	71.00	<p>1. Corresponde al pago de terceros.</p> <p>2. Se realizó 1 capacitación Charla Internacional Uso y Gestión del Pasaporte Biológico del Deportista con 13 deportistas capacitados (Informe N 192020LMRDNCTDIPD).</p> <p>3. Corresponde al pago de terceros.</p> <p>4. Corresponde al pago de terceros.</p> <p>5. Corresponde al pago de terceros</p> <p>6. Corresponde al pago de terceros</p> <p>7. No se programaron capacitaciones en el mes de julio</p> <p>8. No se programaron capacitaciones en el mes de agosto</p> <p>9. Se realizó 01 capacitación Introducción al Para deporte y Movimiento paralímpico Informe N 172020JVCDNCTDIPD</p> <p>10. No participaron deportistas calificados de alto nivel en la capacitación</p> <p>11. Se realizó 1 capacitación Aspectos básicos antidopaje, Informe N 0652020LMRDNCTDIPD</p> <p>12. Se desarrollaron 02 Capacitaciones Programa de Formación en iniciación deportiva, Informe N0782020LMRDNCTDIPD Aspectos básicos del antidopaje II, Informe N 0792020LMRDNCTDIPD</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400059 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE OPTIMA CALIDAD PARA AGENTES DE ALTO RENDIMIENTO	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA		Fn	23,500.00	22,500.00	95.74
				Fs	500.00	564.00	112.80
AOI00099400339 - INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN EL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE RENADE	141 : INSCRIPCION	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA		Fn	95,322.00	91,576.36	96.07
							<p>1. Corresponde al pago del personal CAS de Renade.</p> <p>2. Corresponde al pago del personal CAS de Renade.</p> <p>3. Corresponde al pago del personal CAS de Renade.</p> <p>4. Corresponde al pago del personal CAS de Renade.</p> <p>5. Corresponde al pago del personal CAS de Renade</p> <p>6. Corresponde al pago de personal CAS de Renade</p> <p>7. Corresponde al pago de personal CAS de Renade</p> <p>8. Se inscribieron 03 Clubes afiliados, 01 Liga Distrital, 02 Federaciones Deportivas, 01 Deportista d alto Nivel y 01 Otras inscripciones (sanciones, Marcas y Records, cancelación de inscripción)</p> <p>9. Se inscribieron 28 clubes deportivos, 03 Ligas Distritales, 03 Agentes deportivos</p> <p>10. Se inscribieron 71 organizaciones deportivas</p> <p>11. Se inscribieron 94 Clubes deportivos afiliados, 02 clubes deportivos no afiliados, 12 ligas deportivas distritales, 02 Federaciones Deportivas Nacionales y 01 Otras inscripciones</p> <p>12. Se inscribieron 85 Clubes deportivos afiliados, 01 Clubes deportivos no afiliados, 05 Ligas deportivas distritales, 03 Federaciones deportivas nacionales, 01 Agentes deportivo, 05 DECAN no activos y 02 otras inscripciones</p> <p>MOTIVO:</p>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					136,222.00	130,976.36	
AOI00099400167 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA Y ASISTENCIAL,	006 : ATENCION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS		Fs	22,567.00	16,551.00	73.34
							<p>1. Se realizaron 1,531 atenciones médicas</p> <p>2. Se realizaron 1,191 atenciones médicas</p>

OPORTUNA Y DE CALIDAD PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTA COMPETENCIA								<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se realizaron 197 atenciones médicas</li> <li>4. Se realizaron 868 atenciones médicas</li> <li>5. Se realizaron 1,309 atenciones médicas</li> <li>6. Se realizaron 1,250 atenciones médicas</li> <li>7. Se realizaron 1,317 atenciones médicas</li> <li>8. Se realizaron 1,592 atenciones médicas y se realizó el seguimiento en la meta financiera</li> <li>9. Se realizaron 1,855 atenciones médicas y se realizó el seguimiento en la meta financiera</li> <li>10. Se realizaron 1,991 atenciones médicas y se realizó el seguimiento en la meta financiera</li> <li>11. Se analizaron 1,967 atenciones médicas y se realizó el seguimiento en la meta financiera</li> <li>12. Se realizaron 1,483 atenciones médicas y se realizó el seguimiento en la meta financiera</li> </ol> <p>MOTIVO: Se ha programado para el 1er semestre 15,000 atenciones pero solo se ha ejecutado 6,346 atenciones debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado, las actividades de todos los profesionales han sido modificados y reducidos a fin de permitir la atención de los servicios mínimo...</p>
			Fn	266,391.72	246,401.06	92.50		
AOI00099400168 - ELABORACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS INTEGRALES OPORTUNOS Y EFECTIVOS A DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA PARA SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	502 : DEPORTISTA	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	3,600.00	5,802.00	161.17	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se atendió a 538 deportistas</li> <li>2. Se atendió 592 deportistas</li> <li>3. Se atendió 124 deportistas</li> <li>4. Se atendió a 383 deportistas</li> <li>5. Se atendió a 436 deportistas</li> <li>6. Se atendió a 528 deportistas</li> <li>7. Se atendió a 442 deportistas</li> <li>8. Se atendió a 532 deportistas y se ejecutó S 453.49</li> <li>9. Se atendió a 565 deportistas</li> <li>10. Se atendió a 638 deportistas y se ejecutó en la meta financiera S 16,114.79</li> <li>11. Se atendió 571 deportistas</li> <li>12. Se atendió 453 deportistas</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>	
			Fn	21,606.28	21,606.28	100.00		
AOI00099400170 - EJECUCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA Y ASISTENCIAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTA COMPETENCIA QUE PARTICIPAN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	001 : ACCION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	10.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>3. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>4. Sin programación en la meta financiera</li> <li>5. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>6. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>7. Sin ejecución física ni financiera. Abra Reprogramacion del POI</li> <li>8. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>9. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>10. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>11. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>12. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ol> <p>MOTIVO: Los organizadores de Tokio 2020 y el Comité Olímpico Internacional (COI) oficialmente comunicaron la postergaron de los Juegos Olímpicos Tokio 2020 (del 24 de julio al 9 de agosto de 2020) para una fecha posterior a 2020, pero no después del verano de 2021 y que se mantendrá el nombre del evento. La...</p>	
			Fn	0.00	0.00	0.00		
AOI00099400173 - SUPERVISIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y ASISTENCIAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTA COMPETENCIA EN LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	109 : SUPERVISION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	39.00	23.00	58.97	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Se realizó 8 supervisiones.</li> <li>3. Sin programación en la meta física.</li> <li>4. No tuvo ejecución física y financiera debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado</li> </ol>	
			Fn	4,848.72	2,773.00	57.19		

								<ul style="list-style-type: none"> <li>5. No tuvo ejecución física y financiera debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado</li> <li>6. No tuvo ejecución física y financiera debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado</li> <li>7. No tuvo ejecución física y financiera debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado. Habra reprogramacion de metas físicas</li> <li>8. No se tiene programado la ejecución financiera debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado. Los locadores de servicio contratados en cada CAR realizan trabajo remoto</li> <li>9. Se realizó 3 supervisiones vía trabajo remoto</li> <li>10. Se realizó 3 supervisiones via trabajo remoto</li> <li>11. Se ejecutó S 2,773.00 y se realizó 3 supervisiones via trabajo remoto</li> <li>12. Se realizó 3 supervisiones via trabajo remoto</li> </ul> <p>MOTIVO: No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades con el presupuesto asignado a esta act...</p>
AOI00099400175 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA Y ASISTENCIAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD PARA TALENTOS DEPORTIVOS.	006 : ATENCION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	800.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>3. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>4. No tuvo ejecución física y financiera</li> <li>5. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>6. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>7. Sin programación en la meta física</li> <li>8. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>9. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>10. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>11. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>12. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ul> <p>MOTIVO: No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades con el presupuesto asignado a esta act...</p>	
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>3. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>4. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>5. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>6. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>7. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>8. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>9. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>10. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>11. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>12. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ul> <p>MOTIVO: No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades con el presupuesto asignado a esta act...</p>	
AOI00099400176 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADAS A LAS CIENCIAS Y MEDICINA DEL DEPORTE DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA.	046 : ESTUDIO	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	1.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>3. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>4. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>5. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>6. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>7. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>8. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>9. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>10. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>11. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>12. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ul> <p>MOTIVO: No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades con el presupuesto asignado a esta act...</p>	
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>3. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>4. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>5. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>6. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>7. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>8. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>9. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>10. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>11. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>12. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ul> <p>MOTIVO: No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades con el presupuesto asignado a esta act...</p>	
AOI00099400177 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DINASEB	001 : ACCION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> </ul>	

								<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>3. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>4. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>5. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>6. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>7. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>8. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>9. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>10. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>11. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> <li>12. Se realizó el seguimiento de metas físicas y financieras de la DINASEB</li> </ul>
			Fn	2,732,318.28	2,282,300.77	83.53		MOTIVO:
AOI00099400178 - REALIZACION DE EVENTOS EDUCATIVOS OPORTUNOS PARA LA PREVENCIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS Y METODOS PROHIBIDOS DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL.	117 : EVENTOS	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	26.00	48.00	184.62	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó 1 evento.</li> <li>2. Se realizó 3 evento.</li> <li>3. Se realizó 1 evento y se tuvo ejecución presupuestal.</li> <li>4. Se realizó 4 eventos</li> <li>5. Se realizó 3 eventos</li> <li>6. Se realizó 2 eventos</li> <li>7. Se realizó 4 eventos</li> <li>8. Se realizaron 8 eventos</li> <li>9. Se realizaron 6 eventos</li> <li>10. Se realizaron 7 eventos</li> <li>11. Se realizaron 6 eventos</li> <li>12. Se realizaron 3 eventos</li> </ul>	
			Fn	0.00	3,588.00	0.00		MOTIVO:
AOI00099400179 - REALIZACION EFECTIVA DE ACCIONES DE CONTROL ANTIDOPAJE A DEPORTISTAS FEDERADOS.	022 : CONTROL REALIZADO	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	36.00	42.00	116.67	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizaron 3 controles, no se tuvo ejecución presupuestal.</li> <li>2. Se realizaron 5 controles, no se tuvo ejecución presupuestal.</li> <li>3. Se realizaron 5 controles.</li> <li>4. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>5. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>6. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>7. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>8. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>9. Se realizaron 5 controles</li> <li>10. Se realizaron 10 controles</li> <li>11. Se realizaron 8 controles, no se tuvo ejecución presupuestal.</li> <li>12. Se realizaron 6 controles</li> </ul>	
			Fn	111,359.00	104,973.99	94.27		MOTIVO: En el segundo trimestre no hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades
AOI00099400239 - REALIZACION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION EFECTIVO SOBRE EL ANTIDOPAJE,	014 : CAMPAÑA	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	1.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>2. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>3. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ul>	

DIRIGIDO DEPORTISTAS Y PUBLICO EN GENERAL.				Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>5. No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera</li> <li>6. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>7. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>8. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>9. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>10. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>11. Sin programación en la meta física y financiera</li> <li>12. Sin programación en la meta física y financiera</li> </ul>
								MOTIVO: No hubo ejecución en la meta física ni meta financiera, debido a la Pandemia CORONA VIRUS 19 y al aislamiento social decretado las actividades de todos los profesionales han sido modificados así mismo se ha tenido que priorizar la ejecución de otras actividades
AOI00099400240 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CONAD	001 : ACCION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS		Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. No se tuvo ejecución presupuestal.</li> <li>2. Ejecución de gasto Servicios Diversos</li> <li>3. Ejecución de gasto Servicios Diversos</li> <li>4. Ejecución de gasto Servicios Diversos</li> <li>5. Ejecución de gasto Servicios Diversos</li> <li>6. Ejecución de gasto Servicios Diversos</li> <li>7. Ejecución de gasto Servicios Diversos (Locadores de Servicio)</li> <li>8. Ejecución de gasto Servicios Diversos (Locadores de Servicio)</li> <li>9. Ejecución de gasto Servicios Diversos (Locadores de Servicio)</li> <li>10. Sin ejecución de gasto</li> <li>11. Ejecución de gasto Servicios Diversos(Locadores de Servicio)</li> <li>12. Ejecución de gasto Servicios Diversos(Locadores de Servicio)</li> </ul>
				Fn	165,900.00	153,900.00	92.77	
AOI00099400343 - DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO BIOMÉDICO Y ATENCIÓN A LOS DEPORTISTAS	107 : SERVICIO	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS		Fs	47.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación presupuestal</li> <li>2. Sin programación presupuestal</li> <li>3. Sin programación presupuestal</li> <li>4. Sin programación presupuestal</li> <li>5. Sin programación presupuestal</li> <li>6. Sin programación presupuestal</li> <li>7. Sin programación presupuestal</li> <li>8. Sin programación presupuestal</li> <li>9. Sin programación presupuestal</li> <li>10. Sin programación presupuestal</li> <li>11. Sin programación presupuestal</li> <li>12. Sin programación presupuestal</li> </ul>
				Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					3,302,424.00	2,815,543.10		
OEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACIÓN.								
AEI.03.01 - ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS.								
AOI00099400073 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO OPTIMO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.04.06 : ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL		Fs	1.00	1.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. SEGUIMIENTO DE METAS FÍSICA Y FINANCIERAS DEL MES DE ENERO</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas .</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul>

			Fn	9,946,846.00	8,465,287.73	85.11	<p>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</p> <p>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</p> <p>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</p> <p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400079 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE AMAZONAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	2.00	2.00	100.00	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>
			Fn	451,118.50	200,912.43	44.54	



						<p>de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>MOTIVO:</p>	
<p>AOI00099400080 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE ANCASH</p>	<p>500 : INSTALACION DEPORTIVA</p>	<p>01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES</p>	<p>Fs Fn</p>	<p>3.00 459,970.50</p>	<p>3.00 287,774.17</p>	<p>100.00 62.56</p>	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400081 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE APURIMAC	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	4.00 180,418.00	4.00 146,368.94	100.00 81.13	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400106 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE AREQUIPA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	13.00 883,975.50	13.00 652,051.02	100.00 73.76	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400107 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE AYACUCHO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	7.00 528,657.00	7.00 418,065.91	100.00 79.08	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400108 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	11.00 373,316.00	11.00 285,476.79	100.00 76.47	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400110 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE HUANCavelica	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	3.00 195,248.50	3.00 134,349.61	100.00 68.81	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400111 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE HUANOUCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	6.00 352,677.00	6.00 263,167.11	100.00 74.62	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400112 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE ICA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	10.00 890,053.00	10.00 854,313.67	100.00 95.98	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales



							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400113 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE JUNIN	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	9.00 817,645.00	9.00 654,563.88	100.00 80.05	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400114 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE LIBERTAD	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	9.00 1,289,813.00	9.00 1,005,799.86	100.00 77.98	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400115 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE LAMBAYEQUE	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	3.00 651,227.00	3.00 577,063.48	100.00 88.61	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400118 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE MADRE DE DIOS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	1.00 251,174.00	1.00 208,457.62	100.00 82.99	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400119 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE MOQUEGUA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	5.00 892,024.00	5.00 740,483.12	100.00 83.01	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400120 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE PÁSCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	1.00 265,250.00	1.00 216,136.84	100.00 81.48	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400121 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE PIURA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	8.00 935,246.00	8.00 778,604.76	100.00 83.25	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400122 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE PUNO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	8.00 669,131.00	8.00 587,223.83	100.00 87.76	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>



							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400123 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE SAN MARTÍN	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	9.00 440,317.00	9.00 314,411.89	100.00 71.41	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400124 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE TACNA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	5.00 711,504.00	5.00 595,620.96	100.00 83.71	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400125 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE TUMBES	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	6.00 399,836.00	6.00 328,667.61	100.00 82.20	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
AOI00099400126 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS , PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE UCAYALI	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	2.00 284,360.00	2.00 237,155.88	100.00 83.40	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales</p>



AOI00099400267 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN (CUI 2322487) OBRA	081 : OBRA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorización N07 de obra y Valorización N04 del adicional N01 de obra</li> <li>2. Valorización N08 de obra y Valorización N05 del adicional N01 de obra y Liquidación de obra Ampliación y Mejoramiento del Servicio Deportivo de Atletismo del Complejo Deportivo 3 de Octubre Huancayo, Región Junín I etapa</li> <li>3. No se realizo el pago correspondiente a la Valorización N09, por la situación de emergencia que se esta dando.</li> <li>4. No se realizo el pago correspondiente a la Valorización N09, por la situación de emergencia que se esta dando.</li> <li>5. No se realizo el pago correspondiente a la Valorización N09, por la situación de emergencia que se esta dando.</li> <li>6. Retención atribuida al Art. 189 RLCE de la Valorización N08, el valor es negativo (28,280.00)</li> </ol>
			Fn	1,033,490.22	482,927.62	46.73	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Se están realizando los tramites para el pago de la liquidación de obra</li> <li>8. Se están realizando los tramites para el pago de la liquidación de obra</li> <li>9. Se están realizando los tramites para el pago de la liquidación de obra</li> <li>10. Se están realizando los tramites para el pago de la liquidación de obra Muro de Contención I Etapa</li> <li>11. Pago de la liquidación de obra muro de contención</li> <li>12. No se tiene programado para el mes de diciembre se realizo el pago de la liquidación de obra</li> </ol> <p>MOTIVO: En el mes de Enero se pago las Valorizaciones correspondientes al mes de diciembre del 2019.Con respecto al mes de Febrero 2020. La ejecución financiera de la actividad, está relacionada directamente al pago de dos valorizaciones y la liquidación de obra de un proyecto de inversión, de acuerdo al si...</p>
AOI00099400268 - CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVOEN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL, EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA (CUI 2421036) OBRA	081 : OBRA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se tiene programado para el mes de enero</li> <li>2. No se tiene programado para el mes de febrero</li> <li>3. No se tiene programado para el mes de marzo</li> <li>4. No se tiene programado para el mes de abril</li> <li>5. No se tiene programado para el mes de mayo</li> <li>6. No se tiene programado para el mes de junio</li> <li>7. No se tiene programado para el mes de julio</li> <li>8. No se tiene programado para el mes de agosto</li> <li>9. No se tiene programado para el mes de setiembre</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. No se tiene programado para el mes de octubre</li> <li>11. No se tiene programado para el mes de noviembre</li> <li>12. No se tiene programado para el mes de diciembre</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400281 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD ANCASH, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	5.00	41.67	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> </ol>
			Fn	43,670.00	28,868.91	66.11	<ol style="list-style-type: none"> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12. GASTOS DE GESTIÓN.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400282 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y	Fs	12.00	4.00	33.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> </ol>

DESEMPLEADAS EN LA CRD DE APURIMAC, PARA LA OCR	RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES					3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
		Fn	37,204.00	5,493.91	14.77	
AOI00099400283 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE AREQUIPA, PARA LA OCR	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9. Se Ejecutó en el Presente Mes 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
		Fn	58,081.00	45,812.36	78.88	
AOI00099400284 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE AYACUCHO, PARA LA OCR	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	4.00	33.33	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE MARZO 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE ABRIL 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
		Fn	27,549.00	7,129.91	25.88	
AOI00099400285 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE CAJAMARCA, PARA LA OCR	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
		Fn	41,998.00	11,333.39	26.99	
AOI00099400286 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE HUANCVELICA, PARA LA OCR	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	3.00	25.00	1. 2. 3. 4.

			Fn	35,418.00	1,835.91	5.18	5. 6. 7. Se Ejecutó en el Presente Mes 8. 9. Se Ejecutó en el Presente Mes 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400287 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE HUANUCO, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	3.00	25.00	1. 2. 3. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. 6. 7. 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fn	19,725.00	2,533.91	12.85	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400288 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE ICA, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	4.00	33.33	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9.
			Fn	36,702.00	21,913.91	59.71	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400290 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE JUNIN, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9.
			Fn	103,399.50	49,226.58	47.61	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400292 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE LIBERTAD, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	8.00	66.67	1. 2. 3. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.



			Fn	40,467.00	28,157.91	69.58	6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. Se Ejecutó en el Presente Mes 8. 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400293 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE LAMBAYEQUE, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fn	60,622.00	42,985.91	70.91	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400295 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE MADRE DE DIOS, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	8.00	66.67	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9.
			Fn	32,888.00	9,988.52	30.37	10. Se Ejecutó en el Presente Mes 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400297 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE MOQUEGUA, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	9.00	75.00	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9. Se Ejecutó en el Presente Mes
			Fn	32,408.00	25,554.00	78.85	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400298 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CRD DE PASCO, PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	4.00	33.33	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. 7.

			Fn	22,065.00	6,148.91	27.87	8. 9. 10. Se Ejecutó en el Presente Mes 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE ABRIL 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE JUNIO 7. Se Ejecutó en el Presente Mes 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9. Se Ejecutó en el Presente Mes 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400302 - ELABORACION OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD PIURA PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fn	45,086.00	27,294.91	60.54	1. 2. 3. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE ABRIL 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE JUNIO 7. Se Ejecutó en el Presente Mes 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9. Se Ejecutó en el Presente Mes 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fs	12.00	7.00	58.33	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. Se Ejecutó en el Presente Mes 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9.
AOI00099400306 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD PUNO PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fn	60,373.00	24,702.91	40.92	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fs	12.00	3.00	25.00	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 4. 5. 6. 7. 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9.
AOI00099400311 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD SAN MARTÍN PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fn	19,156.00	2,144.91	11.20	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fs	12.00	2.00	16.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9.
AOI00099400312 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD TACNA PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fn	26,122.00	6,084.91	23.29	7. 8. 9.

							10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
							1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE MARZO 4. 5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. Se Ejecutó en el Presente Mes 9.
AOI00099400315 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD TUMBES PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	5.00	41.67	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
			Fn	28,457.00	14,891.91	52.33	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE MARZO 4. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9. 10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400316 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD UCAYALI PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	3.00	25.00	1. 2. 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE MARZO 4. 5. 6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES. 7. 8. 9.
			Fn	27,268.00	12,393.91	45.45	10. 11. 12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400318 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE LORETO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07.02 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CRD LORETO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
			Fn	791,844.00	621,150.21	78.44	2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos

							(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
							4.
							5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
							6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.

						12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
						1.
						2.
			Fs	12.00	3.00	25.00 3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
						4.
						5.
AOI00099400323 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD LIMA PROVINCIAS PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07.01 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CRD LIMA PROVINCIA				6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
						7.
						8.
						9.
			Fn	26,971.00	4,987.31	18.49 10.
						11.
						12. GASTOS DE GESTIÓN. MOTIVO:
AOI00099400324 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA A LA POBLACIÓN DE LIMA PROVINCIAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07.01 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CRD LIMA PROVINCIA	Fs	1.00	6.00	600.00 1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
			Fn	360,833.00	313,639.51	86.92 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
						3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
						4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,
						5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
						6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
						7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
						8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
						9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	6.00	4.00	66.67	3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
							4.
							5.
							6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.
							7. Se Ejecutó en el Presente Mes
							8.
							9.
			Fn	62,952.00	48,129.58	76.45	10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
AOI00099400326 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA CRD CUSCO PARA LA OCR	001 : ACCION	01.07.03 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CRD CUSCO					
AOI00099400327 - CONDICIONES ADECUADAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PARA LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA DEPORTIVA A LA POBLACION DE CUSCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07.03 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CRD CUSCO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
			Fn	1,071,302.00	850,728.44	79.41	2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,
							5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales

							de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas como son Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicula...
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12. GASTOS DE GESTIÓN.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.

								<p>7. Pago por contratos administrativos de servicios por el monto de S. 97,250.00. Pago por contribuciones a Es Salud de CAS por el monto de S. 3,912.75. y pago por aguinaldo CAS por el monto de S. 7,500.00.</p> <p>8. Pago por contratos administrativos de servicios por el monto de S. 97,250.00 y Pago por contribuciones a Es Salud de CAS por el monto de S. 3,912.75.</p> <p>9. Pago por contratos administrativos de servicios por el monto de S. 109,366.67, Pago por contribuciones a Es Salud de CAS por el monto de S. 4,261.05 y Pago de terceros por el monto de S.78,000.00 .</p> <p>10. Pago por contratos administrativos de servicios por el monto de S. 106,472.22, Pago por contribuciones a Es Salud de CAS por el monto de S. 4,261.05 y Pago de terceros por el monto de S.29,500.00 .</p> <p>11. Pago por contratos administrativos de servicios por el monto de S. 106,500.00 y Pago Salud de CAS por el monto de S. 4,261.05. y Pago de terceros por el monto de S.50,700.00 .</p> <p>12. Pago por contratos administrativos de servicios por el monto de S. 114,613.34 y Pago Salud de CAS por el monto de S. 4,261.05, Pago de terceros por el monto de S.139,900.00 y pago de reconocimiento de deuda por el monto de S. 27,475.00</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400331 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO EXPERIMENTAL CEDE JULIA SANCHEZ DEZA CENTRO POBLADO DE LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA (CUI 2400705) OBRA	081 : OBRA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	<p>1. No se tiene programado para el mes de enero</p> <p>2. No se tiene programado para el mes de febrero</p> <p>3. No se tiene programado para el mes de marzo</p> <p>4. No se tiene programado para el mes de abril</p> <p>5. No se tiene programado para el mes de mayo</p> <p>6. No se tiene programado para el mes de junio</p> <p>7. No se tiene programado para el mes de julio</p> <p>8. No se tiene programado para el mes de agosto</p> <p>9. No se tiene programado para el mes de setiembre</p> <p>10. No se tiene programado para el mes de octubre</p> <p>11. No se tiene programado para el mes de noviembre</p> <p>12. No se tiene programado para el mes de diciembre</p> <p>MOTIVO:</p>	
			Fn	0.00	0.00	0.00		
AOI00099400338 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LIMA METROPOLITANA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	4.00	4.00	100.00	<p>1. Sin programación ni presupuesto.</p> <p>2. Sin programación.</p> <p>3. Sin programación.</p> <p>4. Sin programación.</p> <p>5. Sin programación.</p> <p>6. Sin programación.</p> <p>7. Pago del primer entregable del especialista en gestión para la Unidad de Mantenimiento.</p> <p>8. Pago final del servicio del especialista en gestión para la Unidad de Mantenimiento.</p> <p>9. Pago del primer entregable del especialista en contrataciones del estado y presupuestal para la Unidad de Mantenimiento.</p> <p>10. Pago final del especialista en contrataciones del estado y presupuestal para la Unidad de Mantenimiento.</p> <p>11. Pago final de la adquisición e instalación de grass sintético y losetas desmontables de polipropileno para el mantenimiento correctivo del mini complejo deportivo de Carabayllo.</p> <p>12. Pago final de los servicios de mantenimientos correctivos a los complejos deportivos de Lima Metropolitana.</p> <p>MOTIVO:</p>	
			Fn	292,894.17	637,990.87	217.82		
AOI00099400351 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	<p>1. Sin programación ni presupuesto.</p> <p>2. Sin programación.</p>	



CRD LIMA PROVINCIAS								
								3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Sin programación. 6. Sin programación. 7. Sin programación. 8. Sin programación. 9. Sin programación. 10. Sin programación. 11. Sin programación. 12. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo al coliseo cerrado Santa Maria de Huacho por el monto de S. 98,893.33 y pago final de la supervision del servicio de mantenimiento al coliseo cerrado Santa Maria de Huacho por el monto de S 9,912.00 MOTIVO:
			Fn	134,862.00	108,805.33	80.68		
								1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Sin programación. 6. Pago final de la supervision del servicio de mantenimiento correctivo del Coliseo Huanta 7. Sin programación. 8. Sin programación. 9. Sin programación. 10. Sin programación. 11. Sin programación. 12. Sin programación. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00		
AOI00099400354 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD AYACUCHO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						
			Fn	9,381.00	9,381.00	100.00		
								1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Pago final de la supervision del servicio de mantenimiento correctivo del Coliseo Zela. 6. Sin programación. 7. Sin programación. 8. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo del Coliseo Cerrado Zela. 9. Sin programación. 10. Sin programación. 11. Sin programación. 12. pago final del servicio de mantenimiento preventivo de muro y puertas metálicas del frontis del complejo deportivo Los granados MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00		
AOI00099400355 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD TACNA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						
			Fn	94,778.85	124,278.85	131.13		
								1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Sin programación. 6. Sin programación. 7. Sin programación. 8. Sin programación. 9. Sin programación. 10. Sin programación. 11. Sin programación.
			Fs	1.00	1.00	100.00		
AOI00099400357 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD TUMBES	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						
			Fn	0.00	0.00	0.00		

							12. Sin programación. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Sin programación. 6. Sin programación. 7. Sin programación. 8. Sin programación. 9. Sin programación.
AOI00099400358 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD LA LIBERTAD	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO					10. Sin programación. 11. Sin programación. 12. Sin programación. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Pago del primer entregable del servicio de mantenimiento correctivo del Estadio Max Augustin 6. Sin programación. 7. Sin programación. 8. Sin programación.
AOI00099400359 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CRD LORETO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO					9. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo del Estadio Max Augustin por el monto de S 118,556.77 y pago final de la supervisión del servicio de mantenimiento correctivo del Estadio Max Augustin por el monto de S 4,000 10. Sin programación. 11. Sin programación. 12. Sin programación. MOTIVO:
			Fn	300,391.33	300,391.93	100.00	
			Fs	3.00	1.00	33.33	1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo de losas multiples de subtanjalla. 5. Pago del primer entregable del servicio de mantenimiento correctivo a las piscinas Olímpica y patera del Club del Pueblo por el monto de 178,860.00 y el pago del primer entregable por la supervisión del servicio de mantenimiento correctivo del complejo deportivo La Esperanza por el monto de 15,000.0...
AOI00099400360 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD ICA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO					6. Sin programación. 7. Sin programación. 8. Sin programación. 9. Sin programación. 10. Sin programación. 11. Sin programación. 12. Sin programación. MOTIVO:
			Fn	728,122.40	351,360.00	48.26	
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. Sin programación ni presupuesto. 2. Sin programación. 3. Sin programación. 4. Sin programación. 5. Sin programación.
AOI00099400361 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD MOQUEGUA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO					

				Fn	311,734.00	377,184.00	121.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Sin programación.</li> <li>7. Pago del primer entregable del servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo Los Vegetales.</li> <li>8. Sin programación.</li> <li>9. Sin programación.</li> <li>10. Sin programación.</li> <li>11. Pago del segundo entregable del servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo Los Vegetales.</li> <li>12. Pago final de la supervisión del servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo Los Vegetales por el monto de S3,000.00, pago final del servicio de mantenimiento a la subestacion electrica del Complejo deportivo Los Vegetales por el monto de S32,300.00 y el pago final del servicio de ma...</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
				Fs	2.00	2.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación ni presupuesto.</li> <li>2. Sin programación.</li> <li>3. Sin programación.</li> <li>4. Sin programación.</li> <li>5. Sin programación.</li> <li>6. Sin programación.</li> <li>7. Pago final del servicio de mantenimiento preventivo del C.D Cerro Juli.</li> <li>8. Sin programación.</li> <li>9. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo Cerro Juli por el monto S 348,320.00 y pago final de la supervision del servicio de mantenimiento correctivo del Complejo Deportivo Cerro Juli por el monto S 12,152.52.</li> <li>10. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo del Velodromo del CD Cerro Juli.</li> <li>11. Sin programación.</li> <li>12. Pago final de la adquisición e instalación de geomalla en el Velódromo del CD Cerro Juli.</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400362 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD AREQUIPA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fn	416,432.52	450,270.20	108.13	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación ni presupuesto.</li> <li>2. Sin programación.</li> <li>3. Sin programación.</li> <li>4. Sin programación.</li> <li>5. Sin programación.</li> <li>6. Sin programación.</li> <li>7. Sin programación.</li> <li>8. Sin programación.</li> <li>9. Sin programación.</li> <li>10. Sin programación.</li> <li>11. Sin programación.</li> <li>12. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo del cerco perimétrico del Estadio Jorge Forest Forest por el monto de S. 277,602.83 y el pago final de la supervision del servicio de mantenimiento correctivo del cerco perimétrico del estadio Jorge Forest Forest por el monto de S. 11,357.50</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400363 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD UCAYALI	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fs	1.00	1.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación ni presupuesto.</li> <li>2. Sin programación.</li> <li>3. Sin programación.</li> <li>4. Sin programación.</li> <li>5. Sin programación.</li> <li>6. Sin programación.</li> <li>7. Sin programación.</li> <li>8. Sin programación.</li> <li>9. Sin programación.</li> <li>10. Sin programación.</li> <li>11. Sin programación.</li> <li>12. Pago final del servicio de mantenimiento correctivo del cerco perimétrico del Estadio Jorge Forest Forest por el monto de S. 277,602.83 y el pago final de la supervision del servicio de mantenimiento correctivo del cerco perimétrico del estadio Jorge Forest Forest por el monto de S. 11,357.50</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400364 - EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CRD CUSCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fs	1.00	1.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sin programación ni presupuesto.</li> <li>2. Sin programación.</li> <li>3. Sin programación.</li> <li>4. Pago del segundo entregable del servicio de supervision para el mantenimiento correctivo del coliseo Casa de la Juventud.</li> </ul>



AOI00099400367 - 2421036. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA EXPEDIENTE TÉCNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	1.00	2.00	200.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EN EL PRESENTE MES NO ESTABA PROGRAMADO.</li> <li>2. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL SEGUNDO ENTREGABLE POR EL CONSULTOR.</li> <li>3. PAGO DEL SEGUNDO ENTREGABLE.</li> <li>4. ETAPA DE ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE (Estado de emergencia Nacional por la propagación del Coronavirus (COVID19))</li> <li>5. ETAPA DE ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE (Estado de emergencia Nacional por la propagación del Coronavirus (COVID19))</li> <li>6. ETAPA DE ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE (Estado de emergencia Nacional por la propagación del Coronavirus (COVID19))</li> <li>7. ETAPA DE ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE</li> <li>8. ETAPA DE ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE</li> <li>9. ETAPA DE ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE</li> <li>10. ETAPA DE ELABORACION DEL TERCER ENTREGABLE</li> <li>11. ETAPA DE REVISIÓN DEL TERCER ENTREGABLE POR LOS ESPECIALISTAS DE LA UEP.</li> <li>12. Se efectuó el pago del 3er. entregable de la elaboración del expediente técnico. Contrato N 0332019SERLIMAIPDCONSORCIO MR</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	365,716.78	232,728.63	63.64	
AOI00099400368 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL VIDENA, SAN LUIS, LIMA CAPACITACIÓN	227 : CAPACITACION	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	6.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO ESTABA PROGRAMADO SU EJECUCIÓN EN EL PRESENTE MES</li> <li>2. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>3. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>4. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>5. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>6. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>7. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>8. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>9. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>10. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>11. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>12. TODAVÍA NO SE ASIGNA PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	407,460.00	0.00	0.00	
AOI00099400369 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE HUANCAYO, REGION JUNIN EXPEDIENTE TÉCNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EN ESTE MES NO ESTABA PROGRAMADO SU EJECUCIÓN.</li> <li>2. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL SEGUNDO ENTREGABLE POR EL CONSULTOR.</li> <li>3. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO</li> <li>4. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO</li> <li>5. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO</li> <li>6. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO</li> <li>7. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO</li> <li>8. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO</li> <li>9. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR</li> </ol>
			Fn	237,877.00	27,387.80	11.51	

				INCUMPLIMIENTO			
				10. RESOLUCION DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO SE ESTA ELABORANDO IN HOUSE			
				11. RESOLUCION DEL CONTRATO AL CONSULTOR POR INCUMPLIMIENTO SE ESTA ELABORANDO IN HOUSE			
				12. PAGO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON FINES DE CIMENTACIÓN Y ESTABILIDAD DE TALUDES, PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE, UBICADO EN LA AV. HUANCVELICA N 1216, DISTRITO DE HUANCAYO, ...			
				MOTIVO:			
AOI00099400370 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE HUANCAYO, REGIÓN JUNIN SUPERVISION	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se tiene programado para el mes de enero</li> <li>No se tiene programado para el mes de febrero</li> <li>No se tiene programado para el mes de marzo</li> <li>No se tiene programado para el mes de abril</li> <li>No se tiene programado para el mes de mayo</li> <li>No se tiene programado para el mes de junio</li> <li>No se tiene programado para el mes de julio</li> <li>No se tiene programado para el mes de agosto</li> <li>Pago por la revision de la Liquidacion de Obra</li> <li>No se tiene programado para el mes de octubre</li> <li>No se tiene programado para el mes de noviembre se realizo el pago en setiembre</li> <li>No se tiene programado para el mes de noviembre se realizo el pago en setiembre</li> </ol>
			Fn	0.00	12,285.00	0.00	MOTIVO: El Grupo AYS SAC fue contratado por un periodo de 90 dc ejecución contractual, y de 25 dc como prestación adicional de supervisión de obra, la prestación adicional de supervisión fue considerada hasta por un monto máximo del 15% del costo del contrato original, por lo cual posterior a ello se cuenta...
AOI00099400371 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE HUANCAYO, REGIÓN JUNIN EQUIPAMIENTO	172 : GLOBAL	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	0.00	1.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se tiene programado para el mes de enero</li> <li>No se tiene programado para el mes de febrero</li> <li>Pago por equipamiento correspondiente al ítem II</li> <li>No se tiene programado para el mes de abril</li> <li>No se tiene programado para el mes de mayo</li> <li>No se tiene programado para el mes de junio</li> <li>No se tiene programado para el mes de agosto se ejecuto en marzo</li> <li>No se tiene programado para el mes de setiembre se ejecuto en marzo</li> <li>No se tiene programado para el mes de octubre se ejecuto en marzo</li> <li>No se tiene programado para el mes de noviembre se ejecuto en marzo</li> <li>No se tiene programado para el mes de noviembre se ejecuto en marzo</li> </ol>
			Fn	0.00	110,000.00	0.00	MOTIVO: Se tiene la Licitación Publica N0032019IPDCSPrimera Convocatoria, mediante el cual solo obtuvo la buena pro el ítem III por un monto de \$110,000.00
AOI00099400372 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO DEPORTIVO EXPERIMENTAL CEDE JULIA SANCHEZ DEZA LA VICTORIA SUPERVISIÓN	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se tiene programado para el mes de enero</li> <li>No se tiene programado para el mes de febrero</li> <li>No se tiene programado para el mes de marzo</li> <li>No se tiene programado para el mes de abril</li> <li>No se tiene programado para el mes de mayo</li> <li>No se tiene programado para el mes de junio</li> <li>No se tiene programado para el mes de julio</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	

						8. No se tiene programado para el mes de agosto 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. No se tiene programado para el mes de diciembre MOTIVO:	
AOI00099400373 - CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUPERVISION	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00	1. No se tiene programado para el mes de enero 2. No se tiene programado para el mes de febrero 3. No se tiene programado para el mes de marzo 4. No se tiene programado para el mes de abril 5. No se tiene programado para el mes de mayo 6. No se tiene programado para el mes de junio 7. No se tiene programado para el mes de julio 8. No se tiene programado para el mes de agosto 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. No se tiene programado para el mes de diciembre MOTIVO: No se tiene aprobado el expediente técnico de obra
AOI00099400374 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL VIDENA, SAN LUIS, LIMA PAGO CUOTA N 05 FERROVIAS	026 : CUOTA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	2.00	200.00	1. No se tiene programado para el mes de enero 2. No se tiene programado para el mes de febrero 3. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 4. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 5. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 6. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 7. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 8. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 9. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 10. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 11. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 12. pago de la cuota N 05 de 20 correspondiente al derecho de paso a través de la Línea 1 del Metro Según Contrato NO342015IPDGYM FERROVIAS S.A MOTIVO: Se encuentra en tramite la asignación presupuestaria
AOI00099400375 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL VIDENA, SAN LUIS, LIMA EQUIPAMIENTO	172 : GLOBAL	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00	1. No se tiene programado para el mes de enero 2. No se tiene programado para el mes de febrero 3. No se tiene programado para el mes de marzo, por no contar con la asignación presupuestaria 4. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 5. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 6. No se realizo el pago programado por no contar con asignación presupuestaria 7. No se tiene la asignación presupuestaria para el proyecto 8. No se tiene la asignación presupuestaria para el proyecto 9. No se tiene la asignación presupuestaria para el
			Fn	1,382,499.00	0.00	0.00	

						proyecto
						10. No se tiene la asignación presupuestaria para el proyecto
						11. No se tiene la asignación presupuestaria para el proyecto
						12. No se tiene la asignación presupuestaria para el proyecto
						MOTIVO: La asignación presupuestaria se encuentra en tramite
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9. No se tiene programado para el mes de setiembre
						10. No se tiene programado para el mes de octubre
						11. No se tiene programado para el mes de noviembre
						12. No se llevo a devengar la suma de S 348,500.00 por problemas en el SIAF
						MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9. No se tiene programado para el mes de setiembre
						10. No se tiene programado para el mes de octubre
						11. No se tiene programado para el mes de noviembre
						12. Pago por la supervisión del servicio
						MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9. No se tiene programado para el mes de setiembre
						10. No se tiene programado para el mes de octubre
						11. No se tiene programado para el mes de noviembre
						12. No se continuo con el procedimiento de selección por el término del año fiscal
						MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400381 - REMODELACIÓN DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), ESTRUCTURA DE SERVICIO BÁSICO Y SSHH DE ESPECTADORES ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO PISCINA MATUTE EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(PROYECTO 2494879)SERVICIO	107 : SERVICIO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
AOI00099400382 - REMODELACIÓN DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), ESTRUCTURA DE SERVICIO BÁSICO Y SSHH DE ESPECTADORES ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO PISCINA MATUTE EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(PROYECTO 2494879)SUPERVISIÓN	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00
			Fn	0.00	6,717.45	0.00
AOI00099400383 - REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA) ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CANTO GRANDE EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2495359) SERVICIO	107 : SERVICIO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
AOI00099400384 - REMODELACIÓN	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y	Fs	1.00	0.00	0.00
						1.



DE CAMPO DEPORTIVO, PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA) ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CANTO GRANDE EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2495359) SUPERVISIÓN		EQUIPAMIENTO							2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. No se ejecutó la supervisión por no ejecutarse el servicio. MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
			Fn	0.00	0.00	0.00			
			Fs	1.00	1.00	100.00			1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
AOI00099400385 - REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO) Y SALA DE PRACTICA DEPORTIVA (RECREATIVA) ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO CHACARILLA DE OTERO EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2495135) SERVICIO	107 : SERVICIO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	0.00	348,000.00	0.00			9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la ejecución del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
			Fs	1.00	1.00	100.00			1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
AOI00099400386 - REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO) Y SALA DE PRACTICA DEPORTIVA (RECREATIVA) ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO CHACARILLA DE OTERO EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2495135) SUPERVISION	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	0.00	11,096.94	0.00			9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la supervisión del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
			Fs	1.00	0.00	0.00			1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
AOI00099400387 - REMODELACION DE SALA DE PRACTICA DEPORTIVA (RECREATIVA), CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO) ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2495280)SERVICIO	107 : SERVICIO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	0.00	0.00	0.00			9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre
			Fs	1.00	0.00	0.00			1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.

							12. Pérdida automática de la buena pro, no se continuo con el procedimiento de selección el 2020 MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400388 - REMODELACION DE SALA DE PRACTICA DEPORTIVA (RECREATIVA), CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO) ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2495280) SUPERVISIÓN	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. No se ejecutó la supervisión por no ejecutarse el servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400389 - REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CLUB DEL PUEBLO DE ICA DISTRITO DE LA TINGUINA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA (PROYECTO 2495234) SERVICIO	107 : SERVICIO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la ejecución del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400390 - REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORATIVO RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CLUB DEL PUEBLO DE ICA DISTRITO DE LA TINGUINA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA (PROYECTO 2495234) SUPERVISIÓN	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la supervisión del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400391 - REMODELACION DE CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO) Y SSHH DE ESPECTADORES ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA)	107 : SERVICIO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5.

COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ANITA EN LA LOCALIDAD SANTA ANITA LOS FICUS, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2494702) SERVICIO			Fn	0.00	344,520.00	0.00	6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la ejecución del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400392 - REMODELACIÓN DE CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO) Y SSHH DE ESPECTADORES ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ANITA EN LA LOCALIDAD SANTA ANITA LOS FICUS, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (PROYECTO 2494702) SUPERVISIÓN	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la supervisión del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
			Fn	0.00	7,638.62	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. No se tiene programado para el mes de setiembre 10. No se tiene programado para el mes de octubre 11. No se tiene programado para el mes de noviembre 12. Pago por la supervisión del servicio MOTIVO: Inversión IOARR se encuentra en procedimiento de selección se reorientaron recursos para la ejecución de los servicios, se considerará solo meta física.
AOI00099400393 - GESTIÓN Y CONTROL DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL POOL DE TRANSPORTE DEL IPD	001 : ACCION	01.04.06 : ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL	Fs	2.00	3.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				41,415,610.50	31,567,740.26		
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA LA MEJORA DE NUESTROS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.							
AOI00099400045 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PDP	227 : CAPACITACION	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL	Fs	9.00	10.00	111.11	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Se reprograma capacitaciones. 6. Se reprograma capacitaciones.
			Fn	104,894.00	92,007.87	87.72	7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y

						financieras. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. MOTIVO:	
			Fs	3.00	0.00	0.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Reprogramación. 6. Reprogramación. 7. Reprogramación. 8. Reprogramación. 9. Reprogramación. 10. Reprogramación. 11. Reprogramación. 12. Reprogramación. MOTIVO:
AOI00099400047 - ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y CLIMA LABORAL	060 : INFORME	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL					
			Fn	0.00	0.00	0.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. MOTIVO:
			Fs	12.00	12.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. MOTIVO:
AOI00099400048 - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	001 : ACCION	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL					
			Fn	14,352,058.65	16,419,713.57	114.41	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 5. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 6. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 7. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 8. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 5. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 6. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 7. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 8. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal
AOI00099400049 - ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA	001 : ACCION	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL					
			Fn	0.00	176,583.00	0.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 5. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 6. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 7. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 8. Se reprogramará, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal



						8. Pago de personal de tercero y material de oficina 9. Pago de personal de tercero y material de oficina 10. En el presente mes no se tuvo ejecución 11. En el presente mes no se tuvo ejecución 12. Pago devengado Revista costos MOTIVO:	
AOI00099400051 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	060 : INFORME	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS	Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplió con ejecutar meta física. 7. Se cumplió con ejecutar meta física. 8. Se cumplió con ejecutar meta física. 9. Se cumplió con ejecutar meta física. 10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
			Fn	80,000.00	0.00	0.00	
AOI00099400052 - ATENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS GASTOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS Y FONDOS DE LA ENTIDAD	001 : ACCION	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS	Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI00099400053 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN TRIBUTARIA	060 : INFORME	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS	Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Se cumplió con ejecutar meta física. 6. Se cumplió con ejecutar meta física. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física.
			Fn	0.00	0.00	0.00	

							12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
			Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
AOI00099400054 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS	Fn	855,869.00	950,494.78	111.06	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
			Fs	28.00	26.00	92.86	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Se cumplió con ejecutar meta física. 5. Se cumplió con ejecutar meta física. 6. Se cumplió con ejecutar meta física. 7. Se cumplió con ejecutar meta física. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
AOI00099400057 - GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL IPD.	269 : PROCEDIMIENTOS	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fn	0.00	0.00	0.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
			Fs	2,390.00	3,226.00	134.98	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
AOI00099400060 - EJECUCIÓN CONTRACTUAL OPORTUNA DE LAS CONTRATACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, ASÍ COMO ORDENES DE COMPRA Y DE SERVICIO SUSCRITOS POR LA ENTIDAD.	051 : EXPEDIENTE	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fn	0.00	0.00	0.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:

AOI00099400061 - ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS DE ALMACÉN DEL IPD.	060 : INFORME	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol> MOTIVO:
AOI00099400062 - ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD.	060 : INFORME	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> </ol>
			Fn	2,000,000.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol> MOTIVO:
AOI00099400063 - ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL POOL DE TRANSPORTE DEL IPD.	001 : ACCION	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fs	10.00	11.00	110.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> </ol>
			Fn	157,363.80	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Reportara meta física UFARDELM.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol> MOTIVO:



AOI00099400064 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	001 : ACCION	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol>
			Fn	1,933,642.46	2,351,141.12	121.59	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol>
AOI00099400065 - GESTIÓN ÓPTIMA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL IPD.	001 : ACCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>5. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>6. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>7. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>8. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>9. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol>
			Fn	2,150,000.00	641,500.13	29.84	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol>
AOI00099400066 - GESTIÓN DEL SOPORTE, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL IPD.	001 : ACCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>5. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>6. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>7. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>8. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol>
			Fn	60,000.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> </ol>
AOI00099400067 - GESTIÓN OPORTUNA DE SEGURIDAD Y RIESGO	001 : ACCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> </ol>

DE LA INFORMACIÓN DEL IPD.								
				Fn	0.00	0.00	0.00	2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplió con ejecutar meta física. 6. Se cumplió con ejecutar meta física. 7. Se cumplió con ejecutar meta física. 8. Se cumplió con ejecutar meta física. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. MOTIVO:
				Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
AOI00099400068 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA		Fn	1,082,438.89	1,656,120.17	153.00	7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
				Fs	18.00	12.00	66.67	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas. 5. Se cumplió con ejecutar meta física. 6. Se cumplió con ejecutar meta física. 7. Se cumplió con ejecutar meta física. 8. Se cumplió con ejecutar meta física. 9. Se cumplió con ejecutar meta física. 10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
AOI00099400069 - EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ARRENDAMIENTO ANUAL DE LA INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LIMA METROPOLITANA (ESTADIO NACIONAL Y COLISEO EDUARDO DIBOS DAMMERT, ENTRE OTROS).	001 : ACCION	01.04.05 : UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN		Fn	0.00	0.00	0.00	10. Se cumplió con ejecutar meta física. 11. Se cumplió con ejecutar meta física. 12. Se cumplió con ejecutar meta física. MOTIVO:
AOI00099400070 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	001 : ACCION	01.04.05 : UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN		Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.

				Fn	257,320.20	279,722.45	108.71	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
				Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400074 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	001 : ACCION	01.04 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		Fn	746,176.00	572,792.47	76.76	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> <li>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
				Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>5. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>6. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>7. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>8. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>9. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400075 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		Fn	0.00	20,239.70	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</li> <li>5. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>6. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>7. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>8. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>9. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>10. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>11. Se cumplió con ejecutar meta física.</li> <li>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul> <p>MOTIVO:</p>

AOI00099400083 - ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA A FIN DE EXPRESAR LA POSICIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.	036 : DOCUMENTO	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	1,290.00	1,453.00	112.64	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 50 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc.</li> <li>2. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 35 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc.</li> <li>3. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 68 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc.</li> <li>4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 49 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc. Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 71 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc. Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 78 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 128 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> </ol>
			Fn	370,602.90	433,646.80	117.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 145 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>9. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 174 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>10. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 188 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>11. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 249 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> <li>12. La Oficina de Asesoría Jurídica ha tramitado 218 expedientes de consultas internas y externas del IPD, de las cuales son en temas legales de materia deportiva, laboral, civil, etc Asimismo se atendieron consultas por otros medios ( vía telefónica ,whatsapp correos electrónicos )</li> </ol>
							MOTIVO:
AOI00099400084 - REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, A FIN DE SER SUSCRITOS DE MANERA OPORTUNA POR LA ALTA	036 : DOCUMENTO	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	90.00	90.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 25 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y convenios de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y comisiones deportivas, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos y contratac...</li> </ol>

DIRECCIÓN U OTRO ÓRGANO  
COMPETENTE DE LA INSTITUCIÓN.

								<p>2. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 2 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y convenios de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y comisiones deportivas, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos y contrataci...</p> <p>3. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 2 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y convenios de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y comisiones deportivas, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos y contrataci...</p> <p>4. La Oficina de Asesoría Jurídica no ha gestionado expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y convenios de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD, sin embargo, se atendió consultas relacionados a la viabilidad de las mismas en el period...</p> <p>5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 3 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y convenios de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y comisiones deportivas, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos y contrataci...</p> <p>6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 2 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y convenios de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y comisiones deportivas, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos y contrataci...</p> <p>7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 7 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos (5), convenios (1) y adenda (1) de las distintas áreas del IPD como proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y comisiones deportivas, gestión de contratos en cesión de uso, arrend...</p> <p>8. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 10 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos (6) y convenios (4) de las distintas áreas del IPD</p> <p>9. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 12 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos y adendas (9) y convenios (3) de las distintas áreas del IPD</p> <p>10. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 13 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos (9) y adendas (4) de las distintas áreas del IPD</p> <p>11. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 6 expedientes referentes a la revisión de proyectos de contratos (5) y adendas (1) de las distintas áreas del IPD</p> <p>12. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 8 expedientes referentes a la revisión de proyectos de convenios (6) y adendas (2) de las distintas áreas del IPD</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	143,328.20	143,338.50	100.01		
AOI00099400085 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL IPD	001 : ACCION	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<p>1. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 1 acción, la cual es servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99, pagos correspondientes a los CAS y 15 alertas legales. También ha gestionado 171 expedientes referentes a la ejecución de acciones administrativas para la ...</p> <p>2. La Oficina de Asesoría Jurídica ha ejecutado el presupuesto para realizar pagos vinculados al personal CAS.</p> <p>3. a Oficina de Asesoría Jurídica ha ejecutado el presupuesto para realizar pagos vinculados al personal CAS.</p> <p>4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha ejecutado el presupuesto para realizar pagos vinculados al personal CAS.</p> <p>5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha ejecutado el presupuesto para realizar pagos vinculados al personal</p>	



							<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Resolución de Presidencia N 0332020IPDP</li> <li>4. Aprobación de desagregación de Recursos, Resolución de Presidencia N 39 y 40</li> <li>5. Aprobación de donación de los bienes valorizados en S. 15,610.50 en favor de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana. Resolución de Presidencia N 0432020PIPD.</li> <li>6. Instructivo Aprobación de protocolos para la reanudación gradual de actividades deportivas federadas. Resolución de Presidencia N 442020PIPD.</li> <li>7. Aprobación de documentación de evaluación del POI</li> <li>8. Aprobación de la contratación directa para Suministro de productos alimenticios y Reconfiguración del CAFAE</li> <li>9. Resoluciones de Presidencia N 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56</li> <li>10. Resoluciones de Presidencia N 57,58,59,60,61,62,63,64,65 y 66</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ul>
			Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
							<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se han realizado las acciones relacionadas a la implementación de la NTP para Calidad de Servicios en el sector público.</li> <li>2. Se han realizado las acciones relacionadas a la implementación de la NTP para Calidad de Servicios en el sector público.</li> <li>3. Se han realizado las acciones relacionadas a la implementación de la NTP para Calidad de Servicios en el sector público. Sin embargo, el 13 de marzo dichas actividades se suspendieron.</li> <li>4. Se han realizado las acciones, de manera remota, relacionadas a la implementación de la NTP para Calidad de Servicios en el sector público, con la finalidad de determinar su factibilidad.</li> <li>5. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>6. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>7. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>8. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>9. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>10. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>11. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> <li>12. Se priorizaron las tres actividades restantes. Se ha planificado para el año 2020 apoyar operativamente la implementación de dicha NTP.</li> </ul>
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00099400090 - IMPLEMENTAR LA NORMA TÉCNICA PARA LA CALIDAD DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO.	060 : INFORME	01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO					
			Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI00099400091 - EJECUTAR LOS PROCESOS DEL ARCHIVO CENTRAL PARA BRINDAR INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL IPD.	060 : INFORME	01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	Fs	2.00	2.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha realizado el mantenimiento del sistema de microclimatización del Archivo Central. Asimismo, se realizaron los procesos de organización, transferencia, descripción y servicio archivístico.</li> <li>2. Se ha realizado la captura de imágenes de series documentales de valor permanente, en particular las Planillas de remuneraciones y salarios de los empleados y obreros de 1984 a 1995. Asimismo, dichas imágenes</li> </ul>
			Fn	0.00	0.00	0.00	

						<p>han sido compartidas con la Unidad de Personal mediante fileservidor para realizar las consul...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Hasta el día 13 de marzo se realizó la captura de imágenes de la serie documental Planillas de remuneraciones y salarios, de empleados y obreros, de 1995 al año 2000. Asimismo, dichas imágenes se compartieron con la Unidad de Personal mediante fileservidor para realizar las consultas respectivas.</li> <li>4. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados.</li> <li>5. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados.</li> <li>6. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados. Se inició con la organización y traslado de documentación a eliminar.</li> <li>7. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados y también con búsqueda realizada presencialmente en el local del Archivo Central. Las actividades de eliminación documental han sido suspendidas.</li> <li>8. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados y también con búsqueda realizada presencialmente en el local del Archivo Central. Las actividades de eliminación documental han sido suspendidas.</li> <li>9. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados y también con búsqueda realizada presencialmente en el local del Archivo Central. Las actividades de eliminación documental han sido suspendidas.</li> <li>10. Se ha realizado la atención de las solicitudes de servicio archivístico a través de conexión remota a los documentos escaneados y también con búsqueda realizada presencialmente en el local del Archivo Central. Las actividades de eliminación documental han sido suspendidas.</li> <li>11. Se priorizó la prestación y se atendieron solicitudes de servicio archivístico de manera presencial y a través de conexión remota a los documentos escaneados.</li> <li>12. Se priorizó la prestación y se atendieron solicitudes de servicio archivístico de manera presencial y a través de conexión remota a los documentos escaneados.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00099400092 - EJECUTAR, SUPERVISAR Y PROPONER MEJORAS A LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL IPD EMISIÓN, RECEPCIÓN, DESPACHO Y ARCHIVO	060 : INFORME	01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	Fs Fn	4.00 250,624.83	2.00 225,682.33	50.00 90.05	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha mantenido la operatividad de las actividades de la OTDA. Se realizó también la reubicación de la Mesa de Partes. Asimismo, las actividades relacionadas al MGD, a la LPM y a Mensajería del IPD se han desarrollado.</li> <li>2. Se ha mantenido la operatividad de las actividades de la OTDA. En relación al OGD N 3 del MGD del IPD, al mes de febrero se ha llegado al 67% de digitalización de la documentación recibida en Mesa de Partes.</li> <li>3. Hasta el 13 de marzo del presente año se ha mantenido la operatividad de las actividades de la OTDA. En el 1er trimestre del 2020 se derivó el 91% de los expedientes registrados en Mesa de Partes en el día. Se digitalizó el 77% de la documentación que ingresa por Mesa de Partes. Asimismo, se derivó ...</li> <li>4. Se implementó la Mesa de Partes Virtual para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas.</li> <li>5. La Mesa de Partes Virtual se constituye en el único canal para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas.</li> <li>6. La Mesa de Partes Virtual se constituye en el único canal para recibir documentación en formato digital</li> </ol>



						<p>presentada por personas naturales y jurídicas.</p> <p>7. La Mesa de Partes Virtual se constituye en el principal canal para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas. Asimismo, la Mesa de Partes Física se reactivó siguiendo las medidas de seguridad establecidas por la institución, alineadas a las medidas establ...</p> <p>8. La Mesa de Partes Virtual sigue siendo en el principal canal para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas. Asimismo, la Mesa de Partes Física opera siguiendo las medidas de seguridad establecidas por la institución, alineadas a las medidas establecidas ...</p> <p>9. La Mesa de Partes Virtual sigue siendo en el principal canal para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas. Asimismo, la Mesa de Partes Física opera siguiendo las medidas de seguridad establecidas por la institución, alineadas a las medidas establecidas ...</p> <p>10. La Mesa de Partes Virtual sigue siendo en el principal canal para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas. Asimismo, la Mesa de Partes Física opera siguiendo las medidas de seguridad establecidas por la institución, alineadas a las medidas establecidas ...</p> <p>11. Se mantiene la recepción de documentos externos a través de la Mesa de Partes Virtual y Presencial, asimismo, se actualizaron los documentos normativos internos de la Gestión Documental Manual de Producción y Almacenamiento de Microformas, Normas que regulan el Modelo de Gestión Documental en el IP...</p> <p>12. La Mesa de Partes Virtual sigue siendo el principal canal para recibir documentación en formato digital presentada por personas naturales y jurídicas. Asimismo, la Mesa de Partes Física opera siguiendo las medidas de seguridad establecidas por la institución, alineadas a las medidas establecidas por...</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00099400094 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO DEL IPD</p> <p>001 : ACCION</p>	<p>01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO</p>	<p>Fs</p>	<p>12.00</p>	<p>12.00</p>	<p>100.00</p>	<p>1. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>2. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>3. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>4. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>5. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>6. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>7. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>8. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>9. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>10. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA.</p> <p>11. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA. Se realizaron rebajas en los montos certificados para servicios de Mensajería y Gastos Notariales para hacerlos de libre disponibilidad a la institución.</p> <p>12. Se realizaron las gestiones para la continuidad de las actividades de la OTDA. Se realizaron rebajas en los montos certificados para servicios de Mensajería y Gastos Notariales para cubrir la adquisición de software de digitalización.</p> <p>MOTIVO:</p>
		<p>Fn</p>	<p>216,584.17</p>	<p>228,712.40</p>	<p>105.60</p>	

AOI00099400095 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE NOTAS INFORMATIVAS RELACIONADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE LA ENTIDAD REALIZADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DIRIGIDAS AL CIUDADANO.	532 : NOTA INFORMATIVA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	989.00	1,015.00	102.63	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se generaron notas de prensa relacionadas a eventos y participación de deportistas de alta competencia</li> <li>2. Se generaron notas de prensa relacionadas a eventos y participación de deportistas de alta competencia</li> <li>3. Se generaron notas de prensa relacionadas a eventos y participación de deportistas de alta competencia</li> <li>4. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>5. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>6. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>7. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>8. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>9. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>10. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>11. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> <li>12. Se generaron notas de prensa relacionadas a actividades de deportistas de alta competencia</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400096 - ELABORACIÓN EFICAZ DE PIEZAS GRÁFICAS QUE CONTRIBUYAN CON LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DEL DEPORTE	902 : MATERIAL	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	1,954.00	1,982.00	101.43	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos</li> <li>2. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos</li> <li>3. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos</li> <li>4. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>5. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>6. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>7. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>8. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>9. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>10. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>11. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> <li>12. Se generó material audiovisual solicitado por usuarios internos de IPD y difusión de campañas generadas por la OIC</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400098 - GENERACIÓN EFICIENTE DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES INSTITUCIONALES	115 : VISITA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	53,095.00	55,893.00	105.27	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional</li> <li>2. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional rumbo a Tokio 2020</li> <li>3. Se viene interactuando diariamente con nuestros</li> </ol>

							<p>stakeholders y se genera material comunicacional.</p> <p>4. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>5. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>6. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>7. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>8. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>9. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>10. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>11. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>12. Se viene interactuando diariamente con nuestros stakeholders y se genera material comunicacional como soporte para la ciudadanía dentro del estado de emergencia actual.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	249,378.54	242,689.80	97.32	
							<p>1. No se ha programado meta para primer trimestre</p> <p>2. No se ha programado meta para primer trimestre</p> <p>3. No se ha programado meta para primer trimestre</p> <p>4. No se ha programado meta para primer trimestre</p> <p>5. Se generó campaña programada .</p> <p>6. Se generó campaña programada .</p> <p>7. Se generó campaña en redes.</p> <p>8. Se generó campaña en redes.</p> <p>9. Se generó campaña en redes Difusion de Reactivación de Deportes y Cursos de Capacitación</p> <p>10. Se generó campaña en redes Difusion de Reactivación de Deportes y Cursos de Capacitación</p> <p>11. Se generó campaña en redes Difusion de Reactivación de Deportes y Cursos de Capacitación</p> <p>12. Se generó campaña en redes Difusion de Reactivación de Deportes y Cursos de Capacitación</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400103 - GESTIÓN EFICIENTE DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA VALORAR AL DEPORTISTA PERUANO Y PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE, DIRIGIDAS AL CIUDADANO.	014 : CAMPAÑA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	15.00	16.00	106.67	
			Fn	67,744.64	31,873.89	47.05	
AOI00099400104 - EJECUCIÓN EFICIENTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS PLANTEADOS POR LA OIC	001 : ACCION	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	12.00	12.00	100.00	<p>1. Se coordinaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas</p> <p>2. Se coordinaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas</p> <p>3. Se coordinaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas</p> <p>4. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas y operatividad de la OIC</p> <p>5. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas y operatividad de la OIC</p> <p>6. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento</p>

								de metas y operatividad de la OIC
								7. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas.
								8. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas.
								9. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas.
				Fn	249,565.41	261,932.49	104.96	10. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas.
								11. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas.
								12. Se ejecutaron acciones necesarias para el cumplimiento de metas.
								MOTIVO:
								1. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD en el mes de Enero.
								2. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD en el mes de Febrero.
								3. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD en el mes de Marzo.
				Fs	12.00	12.00	100.00	4. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD en el mes de abril
								5. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD en el mes de mayo
								6. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD en el mes de junio
								7. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD, aguinaldo en el mes de julio
								8. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD, en el mes de agosto 2020
								9. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD, en el mes de setiembre 2020
				Fn	839,000.00	822,711.16	98.06	10. Se ejecutaron pagos de CAS, contribuciones de ESSALUD, en el mes de octubre 2020
								11. Se ejecutaron pagos de CAS, contribuciones de ESSALUD, en el mes de noviembre 2020
								12. Se ejecutaron pagos de CAS, contribuciones de ESSALUD, en el mes de diciembre 2020.
								MOTIVO:
								1. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO.
								2. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO.
								3. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO.
				Fs	5.00	3.00	60.00	4. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO
								5. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO
								6. NO SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES POR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL
								7. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO
								8. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO
								9. SE HA REPROGRAMADO UNA META PARA NOVIEMBRE Y OTRA PARA DICIEMBRE
				Fn	0.00	0.00	0.00	10. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE PERIODO
								11. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES
								12. SE CUMPLIÓ LA METAS PROGRAMADA
								MOTIVO:
								1. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE MES.
								2. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES CUATRO ORIENTACIONES DE OFICIO.
								3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES 4 VISITAS DE CONTROL Y 12 ORIENTACIONES DE OFICIO.
								4. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE MES
								5. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE MES
AOI00099400105 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA						
AOI00099400129 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR, CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD.	060 : INFORME	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						
AOI00099400130 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO, CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD.	060 : INFORME	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						

			Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE MES</li> <li>7. NO SE HA EJECUTADO METAS EN EL PRESENTE MES POR ESTADO DE EMERGENCIA</li> <li>8. SE CUMPLIO CON LA META</li> <li>9. SE CUMPLIO CON LA META</li> <li>10. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN EL PRESENTE MES</li> <li>11. SE CUMPLIÓ CON LA META</li> <li>12. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE MES</li> </ul> MOTIVO:
AOI00099400131 - FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CULMINACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL (12) SERVICIOS RELACIONADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD.	060 : INFORME	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	37.00	45.00	121.62	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. SE EJECUTÓ DOS METAS EN EL PRESENTE MES.</li> <li>2. SE EJECUTARON TRES METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL.</li> <li>3. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL.</li> <li>4. NO SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES POR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL</li> <li>5. NO SE HA PROGRAMADO METAS EN ESTE MES</li> <li>6. NO SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES POR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL</li> <li>7. SE EJECUTÓ CUATRO METAS EN EL PRESENTE MES</li> <li>8. SE EJECUTÓ CUATRO METAS EN EL PRESENTE MES</li> <li>9. SE CUMPLIO CON LA META</li> <li>10. SE CUMPLIÓ CON LA META</li> <li>11. SE HA REPROGRAMADO METAS</li> <li>12. SE CUMPLIÓ LA METAS PROGRAMADA</li> </ul> MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>2. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>3. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>4. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>5. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>6. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>7. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>8. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>9. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>10. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>11. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>12. SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA</li> </ul> MOTIVO:
AOI00099400132 - EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS.	001 : ACCION	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>2. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES.</li> <li>5. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>6. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>7. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>8. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>9. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>10. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>11. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES.</li> <li>12. SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA</li> </ul> MOTIVO:
			Fn	790,562.00	764,128.32	96.66	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul>
AOI00099400183 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE INFORMES DE GESTIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	001 : ACCION	01.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul>
			Fn	647,121.40	414,245.32	64.01	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas programadas.</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.</li> </ul>

							10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras. MOTIVO:
AOI00099400185 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA PRESUPUESTARIA DEL PLIEGO 342 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	036 : DOCUMENTO	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fs	4.00	3.00	75.00	1. Elaboración del procedimiento de certificación y previsión de crédito presupuestario aprobado con Resolución de Gerencia N 0042020IPDGG EL 15 de enero 2020 2. No se realizó ninguna adquisición. 3. No se realizó ninguna adquisición. 4. No se realizó ninguna adquisición. 5. No se realizó ninguna adquisición. 6. No se realizó ninguna adquisición. 7. No se realizó ninguna adquisición. 8. No se realizó ninguna adquisición. 9. No se realizó ninguna adquisición. 10. No se realizó ninguna adquisición. 11. No se realizó ninguna adquisición. 12. No se realizó ninguna adquisición. MOTIVO:
			Fn	1,262.00	0.00	0.00	
AOI00099400186 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO 20212023, DEL PLIEGO 342 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fs	2.00	2.00	100.00	1. No se programó meta física en el presente mes. 2. No se programó meta física en el presente mes. 3. No se programó meta física en el presente mes. 4. No se programó meta física en el presente mes. 5. No se programó meta física en el presente mes. 6. Se cumplió con la meta física. 7. No se programó meta física en el presente mes. 8. No se programó meta física en el presente mes. 9. Se cumplió con la meta física. 10. No se programó meta física en el presente mes. 11. No se programó meta física en el presente mes. 12. No se programó meta física en el presente mes. MOTIVO:
			Fn	185,379.60	185,868.68	100.26	
AOI00099400187 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LA CONCILIACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2019 Y SEMESTRAL 2020, DEL PLIEGO 314 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fs	2.00	2.00	100.00	1. No se programó meta física en el presente mes. 2. Se ejecuto meta física. 3. No se programó meta física en el presente mes. 4. No se programó meta física en el presente mes. 5. No se programó meta física en el presente mes. 6. No se programó meta física en el presente mes. 7. Se efectuará en el mes de agosto. 8. Se ejecuto meta física. 9. No se programó meta física en el presente mes. 10. No se programó meta física en el presente mes. 11. No se programó meta física en el presente mes. 12. No se programó meta física en el presente mes. MOTIVO:
			Fn	32,689.80	32,735.85	100.14	
AOI00099400188 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2019 Y SEMESTRAL 2020, DEL PLIEGO 314 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. No se programó meta física en el presente mes. 2. No se programó meta física en el presente mes. 3. No se programó meta física en el presente mes. 4. No se programó meta física en el presente mes. 5. Se cumplió la meta física. 6. No se programó meta física en el presente mes.

			Fn	115,189.80	122,586.12	106.42	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. No se programó meta física en el presente mes.</li> <li>8. No se programó meta física en el presente mes.</li> <li>9. No se programó meta física en el presente mes.</li> <li>10. No se programó meta física en el presente mes.</li> <li>11. No se programó meta física en el presente mes.</li> <li>12. No se programó meta física en el presente mes.</li> </ul>
			Fs	12.00	12.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Informe N242020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Enero.</li> <li>2. Informe N392020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Febrero.</li> <li>3. Informe N51 2020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Marzo.</li> <li>4. Informe N522020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Abril.</li> <li>5. Informe N612020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Mayo.</li> <li>6. Informe N652020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Junio.</li> </ul>
AOI00099400189 - ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA SU GESTIÓN DE APROBACIÓN POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fn	31,000.00	35,500.00	114.52	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Informe N742020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Julio.</li> <li>8. Informe N812020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Agosto.</li> <li>9. Informe N972020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Setiembre.</li> <li>10. Informe N1052020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Octubre.</li> <li>11. Informe N1112020UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Noviembre.</li> <li>12. Informe N0032021UPTO, emitido para las modificaciones presupuestarias del mes de Diciembre.</li> </ul>
			Fs	12.00	8.00	66.67	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Informe N272020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Enero.</li> <li>2. Informe N352020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Febrero.</li> <li>3. Informe N432020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Marzo.</li> <li>4. Informe N452020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Abril.</li> <li>5. Informe N482020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Mayo.</li> <li>6. Informe N552020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Junio.</li> <li>7. Informe N602020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Julio.</li> <li>8. Informe N662020OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de Agosto.</li> </ul>
AOI00099400190 - ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL IPD	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fn	98,689.80	73,850.68	74.83	<ul style="list-style-type: none"> <li>9. No se elaboro informe sobre la ejecución presupuestaria del mes de setiembre.</li> <li>10. No se elaboro informe sobre la ejecución presupuestaria del mes de octubre.</li> <li>11. No se elaboro informe sobre la ejecución presupuestaria del mes de noviembre.</li> <li>12. Informe N062021OPP, sobre la ejecución presupuestaria del mes de diciembre.</li> </ul>
AOI00099400192 - PRESTACIÓN OPORTUNA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ACTIVIDADES DE LAS CRDS A NIVEL NACIONAL	060 : INFORME	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	7.00	1.00	14.29	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> </ul>

									6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	0.00	0.00	0.00		
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00099400193 - CAPACITACIÓN ADECUADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ACTIVIDADES DIRIGIDA A LAS CRDS A NIVEL NACIONAL	060 : INFORME		01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	0.00	0.00	0.00		
				Fn	0.00	0.00	0.00		9. 10. 11. 12. MOTIVO:
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00099400194 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS CRDS	060 : INFORME		01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	1.00	0.00	0.00		
				Fn	0.00	0.00	0.00		9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00099400196 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN SOBRE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DEL IPD PARA SU REGISTRO EN EL BANCO DE INVERSIONES	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN		Fs	11.00	11.00	100.00		1. Se cumplieron con ejecutar las metas financieras programadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas financieras programadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas financieras programadas. 4. Se cumplió con ejecutar las metas financieras programadas 5. Se cumplieron con ejecutar las metas financieras programadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas financieras programadas. 7. Se cumplió con la ejecución presupuestal, ejecución meta física en proceso 8. Se registraron 11 inversiones de tipo IOARR en el Banco de Inversiones 9. Se cumplió con ejecutar las metas financieras programadas. 10. Se cumplió con ejecutar las metas financieras programadas. 11. Se cumplió con ejecutar las metas financieras programadas. 12. Se cumplió con ejecutar las metas financieras programadas.
				Fn	182,863.95	186,683.68	102.09		



				MOTIVO:			
AOI00099400197 - ELABORACIÓN OPORTUNA DEL COMPENDIO ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL ANUAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>En proceso de elaboración</li> <li>Compendio Estadístico 2019, pendiente de aprobación (Julio 2020)</li> <li>Se aprobo y publico el Compendio Estadístico 2019, disponible en Portal transparencia IPD</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se programó meta (física y financiera) en el mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el mes.</li> </ol>
AOI00099400198 - ELABORACIÓN OPORTUNA DE BOLETINES ESTADÍSTICOS INSTITUCIONALES TRIMESTRALES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	4.00	4.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se solicito presupuesto para la contratación de un servicio tercero, en apoyo a la ejecución de actividad operativa</li> <li>SE ELABORO EL BOLETÍN ESTADÍSTICO CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE 2019</li> <li>Se solicito presupuesto para la contratación de un servicio tercero, en apoyo a la ejecución de actividad operativa</li> <li>NO SE EJECUTO META FÍSICA Y FINANCIERA PARA EL PRESENTE MES</li> <li>En proceso de elaboración.</li> <li>SE ELABORO EL BOLETÍN ESTADÍSTICO CORRESPONDIENTE AL 1er TRIMESTRE 2020</li> <li>Sin programación física</li> <li>Sin programación física</li> <li>Se elaboró el boletín estadístico correspondiente al 2do trimestre 2020</li> <li>Sin programación física</li> <li>Se elaboró el boletín estadístico correspondiente al 3er trimestre 2020</li> <li>Sin programación física</li> </ol>
			Fn	0.00	30,000.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sin programación física</li> <li>Sin programación física</li> <li>Sin programación física</li> </ol>
AOI00099400201 - FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	2.00	1.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>A esperas de la realización de la segunda fase del Mapeo de Procesos, para la elaboración de propuesta de organigrama</li> <li>No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>A esperas de la realización de la segunda fase del Mapeo de Procesos</li> <li>A esperas de la realización de la segunda fase del Mapeo de Procesos</li> <li>A esperas de la realización de la segunda fase del Mapeo de Procesos</li> </ol>

			Mapeo de Procesos				
						10. A esperas de la realización de la segunda fase del Mapeo de Procesos 11. A esperas de la culminación de la segunda fase del Mapeo de Procesos 12. Mediante Informe N 1162020UOM, se remitió la propuesta de modificación del ROF del IPD MOTIVO:	
AOI00099400202 - FORMULACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	1.00	1.00	100.00	1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 2. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 3. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 6. A esperas de la determinación de los servicios no exclusivos por parte de las unidades de organización 7. A esperas de la determinación de los servicios no exclusivos por parte de las unidades de organización 8. A esperas de la determinación de los servicios no exclusivos por parte de las unidades de organización 9. A esperas de la determinación de los servicios no exclusivos por parte de las unidades de organización 10. A esperas de la determinación de los servicios no exclusivos por parte de las unidades de organización 11. A esperas de la determinación de los servicios no exclusivos por parte de las unidades de organización
			Fn	0.00	0.00	0.00	12. Se realizó el registro del procedimiento administrativo ratificado del IPD y el procedimiento administrativo estándar, así como el proyecto de resolución de modificación del TUPA y la exposición de motivos, en el aplicativo del Sistema Único de Trámites MOTIVO:
AOI00099400203 - FORMULACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	2.00	0.00	0.00	1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 2. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 3. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 6. A esperas de la aprobación del tarifario de servicios no exclusivos en Lima Metropolitana 7. A esperas de la aprobación del tarifario de servicios no exclusivos en Lima Metropolitana 8. A esperas de la aprobación del tarifario de servicios no exclusivos en Lima Metropolitana 9. A esperas de la aprobación del tarifario de servicios no exclusivos en Lima Metropolitana
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. No se programó meta física 11. No se programó meta física 12. Por temas de sobre carga laboral por efectos de la emergencia sanitaria se logró consolidar una propuesta MOTIVO:
AOI00099400204 - ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0	018 : CERTIFICADO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	1.00	1.00	100.00	1. Mediante Resolución de Presidencia N 0092020IPDP 2. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.

									<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>4. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>5. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>6. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>7. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>8. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>9. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero.</li> <li>10. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero</li> <li>11. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero</li> <li>12. Se cumplió con la meta de la actividad en el mes de enero</li> </ul>
			Fn	0.00	0.00	0.00			
			Fs	9.00	11.00	122.22			<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría para realizar el Mapeo de procesos</li> <li>2. Primer avance del Mapeo de Procesos, entrega de propuesta de inventario de procesos</li> <li>3. Segundo avance del Mapeo de Procesos, correspondiente al 30% de procesos mapeados</li> <li>4. Tercer avance del Mapeo de Procesos, correspondiente al 60% de procesos mapeados</li> <li>5. Cuarto avance del Mapeo de Procesos, correspondiente al 100% de procesos mapeados</li> <li>6. Realización del diagnóstico de la gestión por procesos en la entidad</li> </ul>
AOI00099400205 - IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DE LA NORMA TÉCNICA DE PROCESOS	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fn	412,000.00	501,600.00	121.75			<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Servicio especializado de evaluación de la implementación de la Fase II del Mapeo de Procesos</li> <li>8. Primer entregable del Mapeo to be de los procesos del IPD</li> <li>9. Avance de la implementación de la Fase II del Mapeo de Procesos</li> <li>10. Tercer entregable del Mapeo to be de los procesos del IPD</li> <li>11. Cuarto entregable del Mapeo to be de los procesos estratégicos, misionales y de gestión del IPD</li> <li>12. Se realizó el consolidado de los procesos mejorados</li> </ul>
									MOTIVO:
AOI00099400206 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS							
			Fs	12.00	12.00	100.00			<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>2. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>3. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>4. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>5. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>6. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> </ul>
			Fn	167,569.40	149,281.94	89.09			<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>8. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>9. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> <li>10. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS</li> </ul>

								11. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS 12. Contratación de personal de la UOM bajo la modalidad CAS MOTIVO:
				Fs	1.00	1.00	100.00	1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 2. No se ejecuto meta (física y financiera) en el presente mes. 3. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes 4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 6. Modificación del PEI 20192022 del IPD, ampliando su horizonte hasta el año 2023. El PEI 20192023 aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N 0252020IPDCD 7. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 8. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.. 10. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 11. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO: NO SE REALIZARA ESTA ACTIVIDAD
AOI00099400214 - ELABORACIÓN DEL PEI 20202024 DEL IPD PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fn	20,000.00	0.00	0.00	
				Fs	1.00	1.00	100.00	1. Se remitió Memorando Múltiple 00072020OPPIP solicitando información 2. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 3. INFORME N 00672020UPLAIPD Y MEMORANDO N 0004452020OPPIP COMUNICADO N 0022020CEPLAN( Elaboración del Informe de Evaluación de Resultado del PEI, año 2019, hasta el 30.04.2020.) 4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 6. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 7. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 8. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 10. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 11. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:
AOI00099400215 - EVALUACIÓN ANUAL DEL PEI 2019 2022 DEL IPD PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI00099400216 - FORMULACIÓN DEL POI MULTIANUAL 20212023 DEL IPD PARA SU GESTIÓN DE APROBACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fs	1.00	1.00	100.00	1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes. 2. No se ejecuto meta (física y financiera) en el presente mes. 3. COMUNICADO N 0022020CEPLAN Aprobación del POI Multianual 20212023 hasta el 01.06.2020.

								<p>4. Memorando Multiple N 000312020OPPIPD se solicita Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual y la Programación Multianual Presupuestaria 20212023. COMUNICADO N 0052020CEPLAN Se prórroga el plazo , hasta el 30 de junio de 2020.</p> <p>5. Se brindo asistencia técnica a las Unidades de Organización</p> <p>6. Publicación ANEXO B4 POI MultiAnual 20212023 APROBADO INFORME0000842020UPLAMEMORANDO0006142020OPP</p> <p>7. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>8. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>10. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>11. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:</p>
			Fn		20,000.00	0.00	0.00	
								<p>1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>2. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>3. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes</p> <p>4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes</p> <p>5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes</p> <p>6. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes</p> <p>7. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>8. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes..</p> <p>10. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>12. POI CONSISTENCIA 2021 aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N 0852020IPDPCD. MOTIVO:</p>
			Fs		1.00	1.00	100.00	
AOI00099400217 - ELABORACIÓN DE LA CONSISTENCIA DEL POI 2021 DEL IPD PARA SU GESTIÓN DE APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO						
			Fn		0.00	0.00	0.00	
AOI00099400218 - EVALUACIÓN ANUAL POI 2019 Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL POI 2020 DEL IPD PARA SU GESTIÓN DE APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs		3.00	2.00	66.67	<p>1. De acuerdo al Comunicado N0012020 CEPLAN se amplió la fecha de la elaboración y publicación del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019 hasta el 28 de febrero de 2020.</p> <p>2. EVALUACION ANUAL DEL POI 2019MODIFICADO V3 (INFORME N0612020UPLAIPD Y MEMORANDO N 03932020OPPIPD)</p> <p>3. De acuerdo al Comunicado N0022020 CEPLAN se amplió la fecha de la elaboración y publicación del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 DEL 1ER TRIMESTRE hasta el 01 de junio de 2020</p> <p>4. Se realizo seguimiento y asistencia técnica alas Unidades de Organización COMUNICADO N 0052020CEPLAN( Respecto a la periodicidad en la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, se modifica a reporte semestral.Establecer el 31 de julio de 2020 como fecha límite</p> <p>5. Se realizo seguimiento y asistencia técnica alas Unidades de Organización</p>

				Fn	118,041.50	131,063.37	111.03	<p>6. COMUNICADO N 0052020CEPLAN( Respecto a la periodicidad en la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, se modifica a reporte semestral.Establecer el 31 de julio de 2020 como fecha límite</p> <p>7. Presentacion de la Evaluacion de Implementacion del POI 2020 al 1er semestre (INFORME0000862020UPLA e INFORME0000582020OPP)</p> <p>8. Se realizo seguimiento y asistencia técnica a las Unidades de Organización</p> <p>9. Se realizo seguimiento y asistencia técnica a las Unidades de Organización</p> <p>10. Se realizó seguimiento y asistencia técnica a las Unidades de Organización del IPD.</p> <p>11. Se realizó seguimiento y asistencia técnica a las Unidades de Organización del IPD.</p> <p>12. e realizó seguimiento y asistencia técnica a las Unidades de Organización del IPD.</p> <p>MOTIVO: De acuerdo al Comunicado N0012020 CEPLAN se amplió la fecha de la elaboración y publicación del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019 hasta el 28 de febrero de 2020. Plazo hasta el cual se podrá actualizar la reprogramación financiera y el seguimiento financiero que correspondan en el...</p>
				Fs	4.00	2.00	50.00	<p>1. No se programó meta física en el presente mes.Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>2. no se ejecuto meta física programada.Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>3. No se programó meta física en el presente mes. Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>4. No se programó meta física en el presente mes.Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>5. Mediante Memorando N 00282020OPPIPD se solicito la elaboración del POI 2020 modificado V1 y Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>6. No se realizaron modificaciones debido al cambio de la periodicidad en la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, se modifica a reporte semestral (Comunicado N 005 de CEPLAN Resolución PCD N 0132020CEPLAN)Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>7. No se programó meta física en el presente mes. Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>8. Se publico en el Portal de Transparencia el POI 2020 modificado V1 ,el cual se solicito mediante Memorando N 00562020OPPIPD a las U.O</p> <p>9. Mediante memorando N 00672020OPPIpd se solicito el ajuste de la programacion del POI 2020 modificado V1 en base al cierre del PIM al 30 de setiembre. Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>10. Mediante Memorando Múltiple N 00822020OPPIPD se solicito el ajuste de la programacion del POI 2020 modificado V2 en base al cierre del PIM al 31 de octubre. Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización.</p> <p>11. Mediante Memorando N 00872020OPPIPD se solicito la elaboración del POI 2020 modificado V3 y Se realizo asistencia técnica a las unidades de Organización</p> <p>12. Se aprobó el POI Modificado V3 mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N 00842020IPDPD.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400219 - MODIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL POI 2020 DEL IPD PARA SU GESTIÓN DE APROBACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fn	105,689.80	92,447.33	87.47	
AOI00099400220 - ELABORACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL IPD	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fs	3.00	3.00	100.00	<p>1. No se programó meta física en el presente mes.</p> <p>2. INFORME N 000372020OPPIPD</p> <p>3. No se ejecuto meta física en el presente mes.</p>

PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN			Fn	139,689.80	141,006.83	100.94	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. No se ejecuto meta física en el presente mes.</li> <li>5. No se ejecuto meta física en el presente mes.</li> <li>6. No se ejecuto meta física en el presente mes.</li> <li>7. No se ejecuto meta física en el presente mes.</li> <li>8. No se ejecuto meta física en el presente mes.</li> <li>9. INFORME N 001042020OPPIP y MEMORANDO N 008812020OPPIP se presentaron 2 anexos del 1er y 2do trimestre</li> <li>10. No se ejecutó meta física en el presente mes.</li> <li>11. No se ejecutó meta física en el presente mes.</li> <li>12. No se ejecutó meta física en el presente mes.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400221 - ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2019 DEL IPD PARA SU GESTIÓN DE APROBACIÓN ANTE LA ALTA DIRECCIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>2. No se programó meta física y no se ejecuto meta financiera en el presente mes .</li> <li>3. INFORME N 00692020UPLAIPD Y MEMORANDO N 0004352020OPPIP</li> <li>4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>6. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>7. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>8. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes..</li> <li>10. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>11. No se programó ejecución de meta física y financiera.</li> <li>12. No se programó ejecución de meta física y financiera.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400223 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO	001 : ACCION	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	12.00	11.00	91.67	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Enero.</li> <li>2. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Febrero.</li> <li>3. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Marzo.</li> <li>4. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Abril.</li> <li>5. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Mayo.</li> <li>6. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Junio.</li> <li>7. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Julio.</li> <li>8. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de agosto.</li> <li>9. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de setiembre.</li> <li>10. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de octubre.</li> <li>11. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de noviembre.</li> <li>12. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de diciembre.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400252 - ATENCIÓN PROTOCOLAR OPORTUNA EN	006 : ATENCION	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	41.00	49.00	119.51	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se atendieron Presentación de Deportistas que nos representaran en Tokio 2020 y visita de Presidente a</li> </ol>

ACTIVIDADES DE CARÁCTER  
COMUNICACIONAL PROGRAMADAS  
POR ALTA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

CRD La Libertad

2. Se atendieron visitas del Presidente del IPD.
3. Se atendió visita del Presidente del IPD.
4. Debido a Estado de Emergencia no se han desarrollado actividades protocolares
5. Debido a Estado de Emergencia no se han desarrollado actividades protocolares
6. Con la aprobación de los nuevos protocolos se atendió actividad oficial
7. Se atendieron actividades relacionadas al reinicio de actividades deportivas de las federaciones
8. Se atendieron actividades relacionadas al reinicio de actividades deportivas de las federaciones
9. Se atendieron actividades relacionadas al reinicio de actividades deportivas de las federaciones
10. Se atendieron actividades relacionadas al reinicio de actividades deportivas de las federaciones
11. Se atendieron actividades relacionadas al reinicio de actividades deportivas de las federaciones
12. Se atendieron actividades relacionadas al reinicio de actividades deportivas de las federaciones

Fn 91,393.42 100,207.57 109.64

MOTIVO:

1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas.
2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.

Fs 12.00 12.00 100.00

AOI00099400270 - ADMINISTRACIÓN  
DE OBLIGACIONES PREVISIONALES,  
BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACIÓN

060 : INFORME

01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL

Fn 2,692,267.00 2,158,276.56 80.17

MOTIVO:

AOI00099400299 - EMISIÓN DE  
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS  
DIRIGIDOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y  
PRIVADAS

036 : DOCUMENTO

01.01 : PRESIDENCIA

Fs 120.00 80.00 66.67

Fn 0.00 0.00 0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
7. Se emitieron los documentos programados.
8. Se emitieron los documentos programados en el mes de agosto.
- 9.
10. Se emitieron los documentos programados en el mes de octubre.
11. Se emitieron los documentos programados en el mes de noviembre.
12. Se emitieron los documentos programados en el mes de diciembre.



					MOTIVO:		
AOI00099400300 - SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	036 : DOCUMENTO	01.01 : PRESIDENCIA	Fs	36.00	18.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. Se realizaron las acciones de gestión superior programadas en el mes de agosto. 9. 10. Se realizaron las acciones de gestión superior programadas en el mes de octubre. 11. Se realizaron las acciones de gestión superior programadas en el mes de noviembre.
			Fn	0.00	0.00	0.00	12. MOTIVO:
AOI00099400301 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL IPD	001 : ACCION	01.01 : PRESIDENCIA	Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Enero. 2. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Febrero. 3. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Marzo. 4. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Abril. 5. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Mayo. 6. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Junio. 7. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Julio. 8. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Agosto. 9. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Setiembre. 10. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Octubre. 11. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de noviembre. 12. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de diciembre.
			Fn	722,219.00	712,227.98	98.62	MOTIVO:
AOI00099400304 - APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL IPD	036 : DOCUMENTO	01.01.01 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	11.00	91.67	1. Resolución N 0012020GGIPD Resolución N 0042020GGIPD. 2. Resolución N 0132020GGIPD 3. Resolución N 0172020IPDGG 4. 5. 6. 7. Resoluciones N 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 2020GG 8. Resoluciones N 31,32,33,34,35 Y 36 2020GG
			Fn	0.00	0.00	0.00	9. Resoluciones de Gerencia N 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 2020GG 10. Resoluciones de Gerencia N47,48,49,50,51,52,53,54,55 y 56 11. 12. Resoluciones de Gerencia N 60,61,62,63,64,65,66,67,68 MOTIVO: En el mes de noviembre se realizo el registro dando cumplimiento a la meta fisica realizando las siguiente resoluciones de gerencia general N 57, 58 y 59

AOI00099400305 - ARTICULACIÓN Y GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DE CONVENIOS	036 : DOCUMENTO	01.01.01 : GERENCIA GENERAL	Fs	24.00	26.00	108.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 40 Convenios firmados con Federaciones y 01 Convenio firmado con el Gobierno Regional de Puno.</li> <li>2. 06 Convenios firmados con Federaciones</li> <li>3. Convenio firmado con Federación de Motociclismo</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8. Proyecto de convenios de economato</li> <li>9. Coordinaciones a convenios realizado con la Mun de la Victoria y actualización de convenio con la Federación de Natación.</li> <li>10. Proyecto de convenio de economato</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00099400309 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DIRIGIDOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	036 : DOCUMENTO	01.01.01 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	10.00	83.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 08 Oficios dirigidos a Ministerio de Educación (04), Autoridad Nacional del Servicio Civil (02), Gobierno Regional de Ayacucho (01) y Universidad Nacional Toribío Rodríguez de Mendoza de Amazonas (01).</li> <li>2. 13 Oficios</li> <li>3. 4 Oficios</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7. Oficios dirigidos a entidades externas al IPD</li> <li>8. 4 Oficios</li> <li>9. 3 Oficios dirigidos a entidades externas</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00099400310 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA GENERAL	001 : ACCION	01.01.01 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, otros gastos, servicios diversos.</li> <li>2. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, otros gastos, servicios diversos.</li> <li>3. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, otros gastos, servicios diversos.</li> <li>4. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, otros gastos, servicios diversos.</li> <li>5. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, otros gastos, servicios diversos.</li> </ol>
			Fn	973,398.00	946,938.84	97.28	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, otros gastos, servicios diversos.</li> <li>7. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones</li> <li>8. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones</li> <li>9. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones</li> </ol>

							10. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones
							11. AS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones
							12. CAS, ESSALUD, alimentos y bebidas para consumo humano, repuestos y accesorios, viáticos y asignaciones
							MOTIVO:
							1. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Enero.
							2. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Febrero.
							3. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Marzo.
							4. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Abril.
							5. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Mayo.
							6. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Junio.
							7. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Julio.
							8. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Agosto.
							9. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Setiembre.
							10. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Octubre.
							11. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Noviembre.
							12. Se ejecutaron las acciones administrativas correspondientes en el mes de Diciembre.
							MOTIVO:
							1.
							2. TRAMITE PAGO DE CUOTAS INTERNACIONALES
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8. TRAMITE PAGO DE CUOTAS INTERNACIONALES
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:

AOI00099400342 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACION Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	060 : INFORME	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	8.00	10.00	125.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gastos de funcionamiento del mes de Enero</li> <li>2. Gastos de funcionamiento del mes de Febrero</li> <li>3. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE MARZO</li> <li>4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE ABRIL</li> <li>5. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE MAYO</li> <li>6. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES DE JUNIO</li> <li>7. Se Ejecutó en el Presente Mes</li> <li>8. Se Ejecutó en el Presente Mes</li> <li>9. Se Ejecutó en el Presente Mes</li> </ol>
			Fn	2,094,765.50	1,142,791.96	54.55	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Se Ejecutó en el Presente Mes</li> <li>11. Se Ejecutó en el Presente Mes</li> <li>12. Se Ejecutó en el Presente Mes</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400344 - IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	11.00	11.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>2. Mediante Informe N0000392020UOMIPD, se brindó información del estado situacional a la Identificación de riesgos en el IPD</li> <li>3. Se remitió la matriz de riegos a través del aplicativo de la Contraloría General de la República</li> <li>4. Identificación de riesgos de tres procesos estratégicos remitido a GG mediante correo electrónico</li> <li>5. Realización de la reunión del Comité de Gestión de Riesgos</li> <li>6. Identificación de riesgos para los riesgos asociados al alcance de la certificación ISO 90012015</li> <li>7. Cuadro de seguimiento de actividades correspondiente a 13 unidades de organización</li> <li>8. Informe de resultados de la auditoría interna al SGC</li> <li>9. Identificación y análisis de riesgos.</li> <li>10. Se remitió a la GG las propuestas de los indicadores de desempeño</li> <li>11. Se realizó la reunión de seguimiento de desempeño del SGC</li> <li>12. Se realizaron reuniones de seguimiento a la mejora de la matriz de riesgos de las unidades de organización</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI00099400345 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	12.00	11.00	91.67	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se determinó elevar un informe a Gerencia General por los resultados alcanzados en el Taller de Sensibilización del SCG, realizado en el mes de febrero.</li> <li>2. Mediante Informe N0000392020UOMIPD, se brindó información del estado situacional del SGC en el IPD</li> <li>3. Mediante correo se remitió las actividades de seguimiento para el mantenimiento del SGC y la auditoría de seguimiento</li> <li>4. Remisión de reporte a la empresa certificadora Bureau Veritas para la reprogramación de la auditoría</li> <li>5. Revisión y propuesta de mejora para tres procedimientos correspondientes al alcance certificado</li> <li>6. Se realizó la sesión de revisión por la Dirección</li> <li>7. Cuadro de seguimiento de actividades correspondiente a 13 unidades de organización</li> <li>8. Informe de resultados de la auditoría interna al SGC</li> <li>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas.</li> <li>10. Se ejecutaron los acuerdos correspondientes a la UOM</li> <li>11. Se realizó la reunión de seguimiento de desempeño del SGC</li> <li>12. Se realizaron reuniones de implementación de los acuerdos del Acta de Revisión por la Dirección</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	5,000.00	0.00	0.00	

AOI00099400346 - AUDITORIAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	2.00	2.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>2. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>3. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>5. De acuerdo a las disposiciones de la Alta Dirección, las dos auditoría se realizarán en el mes de agosto</li> <li>6. De acuerdo a las disposiciones de la Alta Dirección, las dos auditoría se realizarán en el mes de agosto</li> <li>7. De acuerdo a las disposiciones de la Alta Dirección, las dos auditoría se realizarán en el mes de agosto</li> <li>8. Se realizo la auditoria interna y externa del Sistema de Gestión de la Calidad</li> </ol>
			Fn	8,506.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. No se programo meta física</li> <li>10. No se programo meta física</li> <li>11. No se programo meta física</li> <li>12. No se programo meta física</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	12.00	10.00	83.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de la directiva Programa Tokio 2020, la directiva Administración del Fondo de Caja Chica y el Procedimiento Aprobación y Modificación de la Certificación y Previsión de Crédito Presupuestario</li> <li>2. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de febrero, sin embargo, en el mes de enero se cumplió con la meta programada para el 1er trimestre.</li> <li>3. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de marzo</li> <li>4. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de abril.</li> <li>5. Aprobación de las directivas Directiva que regula las modalidades de trabajo remoto y mixto y Gestión de recursos humanos para el retorno progresivo al trabajo presencial</li> </ol>
AOI00099400347 - ELABORACIÓN O MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Aprobación de la Directiva Normas para la contratación de servidores civiles bajo la modalidad CAS y el Instructivo Aprobación de protocolos para la reanudación gradual de actividades deportivas federadas</li> <li>7. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de julio.</li> <li>8. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de agosto.</li> <li>9. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de setiembre.</li> <li>10. Se aprobaron tres directivas</li> <li>11. No se cuenta con ejecución física para el mes de noviembre</li> <li>12. No se cuenta con ejecución de la meta.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400348 - IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA PARA CALIDAD DE SERVICIOS PARA UN SERVICIO PRIORIZADO	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	6.00	5.00	83.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>2. Mediante Informe N0000392020UOMIPD, se brindó información del estado situacional de la Norma Técnica</li> <li>3. Mediante correo se remitió las actividades de seguimiento para el mantenimiento del SGC y la auditoria de seguimiento</li> <li>4. No se cuenta con ejecución de meta para el mes de abril.</li> <li>5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>6. Revisión y propuesta de mejora para tres procedimientos correspondientes al alcance certificado</li> </ol>

			Fn	0.00	0.00	0.00	ISO 90012015
							7. Cuadro de seguimiento de actividades correspondiente a 13 unidades de organización
							8. Informe de resultados de la auditoría interna al SGC
							9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.
							10. Se remitió a la GG las propuestas de los indicadores de desempeño
							11. No se programó meta física
							12. No se cuenta con ejecución de la meta.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	4,680.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12. No se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,000.00	385,700.00	99.92	11.
							12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	1.00	100.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	386,0			

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
DE LOS PLANES DE PROTECCIÓN Y  
SEGURIDAD DE ESPECTÁCULOS  
DEPORTIVOS

SEGURIDAD DEPORTIVA

Seguridad recepcionados en la DISEDE, se realizaron 18 Informes de Evaluación.

2. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección y Seguridad recepcionados en la DISEDE, se realizaron 57 Informes de Evaluación.
3. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección y Seguridad recepcionados en la DISEDE
4. Debido a la declaración de emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizó la evaluación de planes de protección y seguridad
5. Debido a la declaración de emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizó la evaluación de planes de protección y seguridad evaluación de planes
6. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizó la evaluación de los planes de Protección y seguridad
7. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realiza la evaluación de planes de Protección y Seguridad
8. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realiza la evaluación de planes de Protección y Seguridad
9. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realiza la evaluación de planes de Protección y Seguridad
10. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realiza la evaluación de planes de protección y seguridad
11. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realiza la evaluación de planes de protección y seguridad.
12. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se realiza la evaluación de planes de protección y seguridad.

Fn 0.00 0.00 0.00

MOTIVO:

AOI00099400273 - SUPERVISIÓN Y  
FISCALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS  
DEPORTIVOS APROBADOS

060 : INFORME

01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE  
SEGURIDAD DEPORTIVA

Fs

1,030.00

3,356.00

325.83

Fn

0.00

0.00

0.00

1. Se Superviso el 100% de los Espectáculos Deportivos aprobados
2. Se Superviso el 100% de los Espectaculos Deportivos aprobados
3. Se Superviso el 100% de los Espectáculos Deportivos aprobados
4. Debido a la Declaración de Emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizaron supervisiones de espectáculos deportivos
5. Debido a la Declaración de Emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizaron supervisiones de espectáculos deportivos
6. Debido a la Declaración de emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizaron supervisiones de espectáculos deportivos, a partir del mes junio de acuerdo a lo indicado en la Resolución de Presidencia N 0442020 IPDP del 01062020 se realizaron supervisiones de los protocolos de bioseguridad aprobada...
7. Debido a la Declaración de emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizaron supervisiones de espectáculos deportivos, a partir del mes junio de acuerdo a lo indicado en la Resolución de Presidencia N 0442020 IPDP del 01062020 se realizaron supervisiones de los protocolos de bioseguridad aprobado...
8. Debido a la Declaración de emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizaron supervisiones de espectáculos deportivos, a partir del mes junio de acuerdo a lo indicado en la Resolución de Presidencia N 0442020 IPDP del 01062020 se realizaron supervisiones de los protocolos de bioseguridad aprobado...
9. Debido a la Declaración de emergencia sanitaria por COVID 19, no se realizaron supervisiones de espectáculos deportivos, a partir del mes junio de acuerdo a lo indicado en la Resolución de Presidencia N





U OTRO ÓRGANO COMPETENTE DE LA INSTITUCIÓN.

modificaciones de normativas de las cuales 61 son resoluciones tanto de gerencia general, consejo directivo y de presidencia, asimismo 2 propuestas de modif...

3. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 48 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales 45 son resoluciones tanto de gerencia general, consejo directivo y de presidencia, asimismo 3 propuestas de modif...
4. a Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 12 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales 7 son resoluciones tanto de presidencia y 3 resoluciones de DINADAF, asimismo 1 propuesta de modificación de norma...
5. a Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 16 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales 7 son resoluciones tanto de presidencia y 3 resoluciones de DINADAF, asimismo 1 propuesta de modificación de norma...
6. a Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 18 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales 7 son resoluciones tanto de presidencia y 3 resoluciones de DINADAF, asimismo 1 propuesta de modificación de norma...
7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 48 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales 45 son 8 resoluciones tanto de gerencia general y consejo directivo, asimismo 4 propuestas de modificaciones de n...
8. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 14 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales son 14 resoluciones tanto de gerencia general, presidencia y de otras unidades del IPD.
9. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 21 expedientes referentes a la revisión y elaboración de proyectos de resoluciones y propuesta de modificaciones de normativas de las cuales son 19 resoluciones tanto de gerencia general, presidencia y de otras unidades del IPD
10. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 21 expedientes referentes a la revisión y elaboración de 32 proyectos de resoluciones tanto de Consejo directivo (10), presidencia (10), gerencia general (10) y (02) de otras unidades del IPD
11. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 53 expedientes entre los cuales se advierte la revisión y elaboración de 52 proyectos de resoluciones tanto de consejo directivo (26), presidencia (5), gerencia general (3) y (18) de otras unidades del IPD
12. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 37 expedientes entre los cuales se advierte la revisión y elaboración de 36 proyectos de resoluciones tanto de consejo directivo (21), presidencia (6), gerencia general (9) y la opinión de un (01) sobre proyectos de leyes o de modificación de artículos d...

MOTIVO:

AOI00099400157 - ELABORACIÓN DE 036 : DOCUMENTO INFORMES DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON FALTAS EN MATERIA DEPORTIVA

01.01.02 : CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE

Fs

36.00

33.00

91.67

1. Informe de evaluación de expedientes administrativos
2. Informe de evaluación de expedientes administrativos
3. Informe de evaluación de expedientes administrativos
4. Informe de evaluación de expedientes administrativos

			Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Informe de evaluación de expedientes administrativo</li> <li>6. Informe de evaluación de expedientes administrativo</li> <li>7. Informe de evaluación de expedientes administrativos</li> <li>8. Informe de evaluación de expedientes administrativos</li> <li>9. Informe de evaluación de expedientes administrativos</li> <li>10. Informe de evaluación de expedientes administrativos</li> <li>11. Informe de evaluación de expedientes administrativos</li> <li>12.</li> </ul>
			Fs	12.00	13.00	108.33	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>2. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>3. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>4. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>5. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>6. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>7. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>8. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>9. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>10. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>11. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>12.</li> </ul>
AOI00099400313 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LAS DISTINCIONES EN MATERIA DEPORTIVA	036 : DOCUMENTO	01.01.02 : CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>10. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>11. Informe de evaluación de expedientes administrativos de la secretaria de laureles</li> <li>12.</li> </ul>
			Fs	12.00	24.00	200.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación CAS, Gastos administrativos por sesión.</li> <li>2. Contratación CAS, Gastos administrativos.</li> <li>3. Contratación CAS, Gastos administrativos</li> <li>4. Contratación CAS, Gastos administrativos</li> <li>5. Contratación CAS</li> <li>6. Contratación CAS</li> <li>7. Contratación CAS</li> <li>8. Contratación CAS</li> <li>9. Contratación CAS</li> <li>10. Contratación CAS</li> <li>11. Contratación CAS</li> <li>12. Contratación CAS</li> </ul>
AOI00099400314 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y HONORES DEL DEPORTE DEL IPD	036 : DOCUMENTO	01.01.02 : CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	Fn	380,995.00	349,855.53	91.83	<ul style="list-style-type: none"> <li>12. Contratación CAS</li> </ul>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				656,686.75	565,337.85		
AEI.04.06 - MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL PERMANENTES PARA EL SISDEN.							
AOI00099400212 - REALIZACIÓN OPORTUNA DEL COMITÉ DEL SISDEN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DEPORTIVA	599 : ACTA	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>2. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>3. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>4. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>5. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</li> <li>6. No se programó meta (física y financiera) en el</li> </ul>

			Fn	0.00	0.00	0.00	<p>presente mes.</p> <p>7. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>8. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>9. No se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>10. o se programó meta (física y financiera) en el presente mes.</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	5.00	0.00	0.00	<p>1. No se Programaron Actividades de capacitación. Sin embargo Director y Representantes de DISEDE, capacitaron a Delegados de la sede de la FPF en aspectos de la presentación de los Planes de Protección por organizadores de espectáculos deportivos..</p> <p>2. Se programaron dos actividades de capacitación, una en la ciudad de Ica y otra en la ciudad de Lima las cuales se cancelaron por la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el presidente Vizcarra</p> <p>3. Se reprogramaron las capacitaciones de ICA y Lima para el mes de marzo pero no se pudo cumplir con lo programado por la declaración de la emergencia sanitaria</p> <p>4. No se Programaron Actividades de Capacitación. debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>5. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>6. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>7. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>8. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>9. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>10. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>11. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>12. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400352 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD DEPORTIVA	060 : INFORME	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	Fn	0.00	0.00	0.00	<p>9. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>10. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>11. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>12. No se Programaron Actividades de Capacitación, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	16.00	0.00	0.00	<p>1. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>2. No se Programaron Metas físicas para este Mes</p> <p>3. No se Programaron Metas físicas para este mes</p> <p>4. No se Programaron Metas Físicas para este Mes</p> <p>5. No se Programaron Metas Físicas para este Mes</p> <p>6. No se Programaron Metas Físicas pera este Mes</p> <p>7. No se programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>8. No se Programaron Metas Físicas para este Mes</p> <p>9. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>10. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>11. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>12. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00099400353 - APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL RAS, Y APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS POR LA LEY	105 : RESOLUCION	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	Fn	0.00	0.00	0.00	<p>10. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>11. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>12. No se Programaron Metas Físicas para este Mes.</p> <p>MOTIVO:</p>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				0.00	0.00		
OEI.05 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES							
AEI.05.01 - SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
AOI00099400004 - INSPECCIÓN, MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Fs	24.00	14.00	58.33	<p>1. Comision de servicios a la ciudad de Puno, Arequipa y Trujillo</p>

OBRAS Y DE SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO DE LA OI

2. Comision de servicios a la ciudad de Castrovirreyna Huancavelica, Tacna y Jauja Huancayo
  3. Comisión de servicios a la ciudad de Huancayo
  4. No se realizaron comisiones de servicio, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional
  5. No se realizaron comisiones de servicio, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional
  6. No se realizaron comisiones de servicio, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional
  7. No se realizaron comisiones de servicio, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional, sin embargo en el presente mes se realizo una rebaja por el importe de \$100 por concepto de gasto de movilidad
  8. No se realizaron comisiones de servicio, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional
  9. No se realizaron comisiones de servicio, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional
  10. En el presente mes no se tuvo ejecucion
  11. En el presente mes ejecuto una deuda de pasaje aereo y rebaja de viaticos
  12. Comisión de servicios a la ciudad de Cusco
- MOTIVO:

Fn 28,788.00 24,275.66

84.33

TOTAL GENERAL	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	28,788.00	24,275.66
			181,264,400.00	137,110,832.84